CONGRESO NACIONAL

HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE AMPLÍAN VIGENCIA DE LA CÉDULA

180 días tendrán de plazo los hondureños en el extranjero

LT P. 2

EDITORIAL ENTREVISTA MIGRATORIA

BICENTENARIO HONDURAS

La Tribuna 200

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS VIERNES 15 DE OCTUBRE, 2021 | WWW.LATRIBUNA.HN | AÑO XLV NO. 20103 52 PÁGINAS LPS. 8.00

"ESCUDO NACIONAL" PARA LOS MAREROS

El MP captura 112 mareros ligados al sicariato, extorsión, drogas y robo de casas

LT P. 41

AÑO ESCOLAR FINALIZARÁ HASTA ENERO DEL 2022

LT P. 41

Aunque está **"viejita"** ... le prolongan la **"vida"** ...

CON VACUNA PFIZER REFORZARÁN LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

LT P. 39

SE BUSCA TÉCNICO ¡URGENTE!

MÁS Deportiva

AUTO DE FORMAL PROCESAMIENTO A 7 POLICIAS POR TRANSPORTAR DROGAS

LT P. 14

CORTEIDH CONDENA A HONDURAS POR VIOLAR DD. HH.

SAN JOSÉ (EFE). La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) condenó a Honduras por diversas violaciones a los derechos humanos de 42 indígenas miskitos que se dedicaban a la pesca de buceo y sus familias, un caso por el cual, además, avaló un acuerdo de solución amistosa entre el Estado y las víctimas.

La sentencia publicada por el tribunal indica que "el Estado violó los derechos a la vida, a la vida digna, a la integridad personal, a las garantías judiciales, a los derechos del niño, a la igual protección de la ley, a la protección judicial, a la salud, al trabajo y sus condiciones justas, equitativas y satisfactorias, a la seguridad social, y a la igualdad y no discriminación".

El caso se refiere a las violaciones a los derechos humanos ocurridas en 2003 en perjuicio de 42 personas pertenecientes a la comunidad indígena miskita, y de sus familiares, del departamento de Gracias a Dios. Estas personas laboraban para empresas dedicadas a la pesca por buceo.

"En la realización de esta actividad, 34 de estos buzos sufrieron accidentes debido a las sumersiones profundas que realizaron, y que les generaron el síndrome de descompresión u otras enfermedades relacionadas con su actividad, 12 de los cuales fallecieron como consecuencia de dichos accidentes", explica la sentencia de la Corte Interamericana.

CONGRESO NACIONAL

Amplía vigencia de la cédula hasta el 15 de noviembre, vencía hoy

De igual forma, la comisión dictaminadora consideró necesario establecer medidas para garantizar que los hondureños puedan realizar trámites consulares y migratorios.

180 días tendrán de plazo los hondureños en el extranjero.

El Congreso Nacional, en sesión virtual aprobó anoche en un solo debate hasta el próximo 15 de noviembre, la vigencia de la actual identidad de los hondureños, que vencía este 15 de octubre.

El dictamen de la ampliación de la actual cédula que data desde 1996 fue presentado al pleno virtual la Comisión Especial para Atender Asuntos Surgidos Durante la Pandemia COVID-19, la que dictaminó el proyecto del diputado, Edwin A. Gómez, orientado a "ampliar la vigencia de la actual Tarjeta de Identidad hasta el 15 de noviembre del 2021".

En el dictamen, en principio se tipificaba que la cédula para los ciudadanos en el exterior se ampliaba a 120 días, pero por iniciativa del subjefe de la bancada del Partido Liberal, Juan Carlos Elvir, se amplió a 180 días.

En el debate, se argumentó que una última prórroga a la vigencia de la actual Tarjeta de Identidad es necesaria para que las personas desarrollen con normalidad sus trámites personales mientras se culmina el proceso de identificación de los hondureños, entregándose el nuevo Documento Nacional de Identidad (DNI).

En ese sentido, en respectivo dictamen se detalló que la Comisión Especial, habiendo revisado tanto el fundamento como los antecedentes de la iniciativa y considerando su carácter garantista de derechos humanos, es de la opinión que la iniciativa es justificada en la realidad y proporcional con los objetivos que persigue.

De igual forma, la comisión dictaminadora consideró necesario establecer medidas para garantizar que los hondureños puedan realizar trámites consulares y migratorios**. (JS)**

EL DECRETO

ARTÍCULO 1.- Ampliar la vigencia de la actual Tarjeta de Identidad hasta el 15 de noviembre del 2021.

ARTÍCULO 2.- Prorrogar por ciento ochenta (180) días, la vigencia de la actual Tarjeta de Identidad para trámites consulares y migratorios de los hondureños en el extranjero, incluyendo la emisión de pasaportes.

24 horas

IHSS APLICARÁ TERCERA DOSIS DE LA VACUNA

La médico del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Cinthia Chicas, señaló que será aplicada la tercera dosis de la vacuna contra el COVID-19 para médicos y enfermeras del Seguro Social. "El IHSS como una institución responsable va acudir a esta tercera dosis de acuerdo a lo que se maneja en el sector salud". Señaló que el componente debe ser aplicado a todas las personas para obtener una mayor inmunidad contra esta enfermedad y reducir el riesgo de muerte.

CON 200 ESTUDIANTES INICIA PILOTAJE DE CLASES EN LA UNAG

Con un grupo de 200 estudiantes inició el pilotaje de clases presenciales en la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG). Así lo informó el médico Carlos Andino, encargado de evaluar al grupo que hoy se integra a las clases presenciales en el centro de estudios universitarios en Catacamas, Olancho. Con apoyo del centro de triaje de Catacamas hasta ahora se han obtenido resultados favorables, explicó Andino. Consideró que se trata de un reto el internar a 200 jóvenes en el campus durante la pandemia, pero prevén resultados positivos. Señaló que los estudiantes deben dar negativos a las pruebas COVID-19, de lo contrario son regresados a sus hogares. Ejemplificó que durante la mañana de este miércoles ya se regresó a un joven a su casa por no cumplir con los requisitos.

IHMA: No se avizora escasez de frijol

El gerente del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), Mario Gómez, aseguró que no se avizora ninguna escasez de frijol en el período agrícola 2021-2022.

La reserva estratégica de maíz asciende a los 79 mil quintales y 80 mil quintales de frijol en el IHMA, se informó recientemente.

En ese sentido, el funcionario dijo que "proyectamos para este año agrícola 2021-22 en primera, postrera y postrera tardía una producción de 2.3 millones de quintales de frijol".

Precisó que "la producción estará dividida de la forma siguiente: 1.1 millones de quintales de frijol, en primera. 920 mil en postrera y 230 mil quintales en postrera tardía".

"Por tanto, nosotros de manera integral para primera cosecharemos frijol en Olancho, El Paraíso, Cortés, Francisco Morazán y Comayagua", señaló.

"Hasta el momento, no se avizora ninguna escasez de frijol, al contrario, vamos a tener una cantidad de grano igual o mayor que la del año pasado", expresó.

"Para el caso. en el 2019, se registró una cosecha de primera de 550 mil quintales y el año pasado a pesar de la pandemia estamos hablando de 1.1 millones de quintales", afirmó.

"Mientras tanto, este año estamos esperando 1.1 millones de quintales en primera, entonces para ese tiempo vamos a estar bien abastecidos de frijol", agregó.

"En realidad no nos va a ir tan bien, pero nos irá regular como nos ha ido en los últimos años y en maíz vamos a producir unos 6 millones de quintales", según el funcionario.

"Esa cantidad de maíz vendrá a estabilizar el precio en el mercado y entre enero y febrero vendrá la otra cosecha", apuntó Gómez.

"Nosotros, tenemos el dinero para comprar unos 30 mil quintales de maíz y ya estamos hablando con los productores, aunque tenemos que contar con la aprobación de la directiva del IHMA", concluyó.

IHMA comprará unos 30 mil quintales de maíz.

TU SALUD ES PRIMERO

Protégete con nuestro Seguro de Gastos Médicos

Adquiérelo fácil, rápido, desde cualquier lugar y recibe los mejores beneficios:

Consultas y gestiones médicas

24/7 llamando 2276-3960 o marcando*4747

Con la mejor red de proveedores

en farmacias, hospitales, ambulancias, laboratorios y radio imágenes

Más canales de atención

9494-3426 | seguros online | Interbanca | Cajeros automáticos

¡Asegurate ya!
Llama al 2280-4747,
escribe al 9494-3426
www.ficohsaseguros.com

20 INDEPENDENCIA CENTROAMERICANA AÑOS

Ficohsa | Seguros

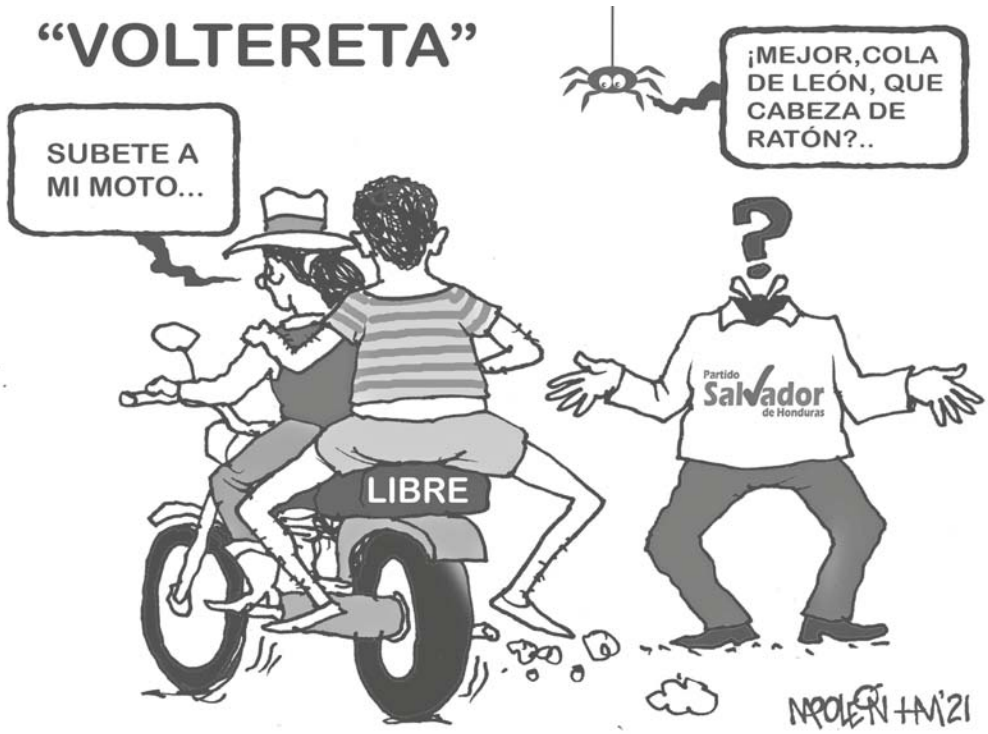

Elogios con buena paga a los dueños del poder

Óscar Armando Valladares

La palabra -lo dice Perogrullo- es expresión de una idea, un pensamiento, una cosa material. En el abultado vientre del diccionario figura la definición y alcance de cada vocablo. El término democracia -para el caso- aparece así descrito: "Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno. II 2. Predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado". De Alcalá de Henares -cuna de Cervantes y tumba de Nebrija- proviene el Diccionario de la Lengua Española que produjo su afamada Universidad; en él se halla la voz dictadura, referida y ejemplificada del siguiente modo: Sistema político en el que una persona gobierna con poder total: las dictaduras atentan contra la libertad del ciudadano; las dictaduras aparecen en momentos de crisis política: la dictadura de Primo de Rivera comenzó en 1923 y terminó en 1930. II Autocracia. 2. Período de tiempo que dura ese sistema político: durante la dictadura de Franco muchos intelectuales estuvieron en el exilio. 3 p. ext. País que se gobierna de esa manera: Argentina fue una dictadura militar. (Fin de la cita).

Pero el viento de este comentario mueve más a merodear por cuatro palabras indicativas de actitudes y conductas tendenciales deseables tres, vituperables una: admiración, simpatía, adhesión y servilismo. Y aunque no somos muy dados a frecuentar el lexicón, venga su apoyatura como punto de salida.

Ver, contemplar o considerar con estima o agrado especiales a alguien o algo que llama la atención por cualidades juzgadas como sobresalientes o extraordinarias, redunda en admiración. Admiramos la belleza estatuaria de la Venus de Milo, aunque un político de tierra adentro haya extrañado al contemplarla que el escultor no le "puso" las extremidades superiores. Genera simpatía, o sea, inclinación afectiva por lo general espontánea y mutua entre personas, o bien hacia animales y cosas. Simpatizamos con las alegaciones denunciatorias del Consejo Nacional Anticorrupción, pese a granjearle antipatías por parte de los adoradores del dios Caco y los discípulos de Saqueo. La adhesión o declaración de apoyo, implica estar de acuerdo con un ser o un quehacer: me adhiero a la opinión de la mayoría; Cabañas explayó su adhesión por las ideas de Morazán. El servilismo, en cambio, constituye la ciega y baja inclinación a la autoridad de un mandamás, por lo cual ese comportamiento es blanco de un sinnúmero de calificativos: abyecto, rastrero, indigno, sumiso, arrastrado, lambiscón, lacayo, alabardero, lamebotas, vendido, desvergonzado y, por supuesto, servil. En menoscabo del amigo del hombre, cobró notoriedad el contenido telegráfico de un acérrimo cariísta: siempre leal como un perro.

Aparte de otros factores, la descomposición política y el servilismo suelen corresponderse. Utilizando el dato del escritor griego Plutarco -insertó en sus Vidas paralelas-: sobre que no fue Filipo sino el oro de Filipo el que tomó las ciudades de Grecia, de los últimos gobiernos hay que aducir hablando en plata, que esta fue y no propiamente el PN la que llevó al sillón presidencial tanto a Lobo como a JOH; plata de viciosa procedencia como ha salido a la luz en confesiones, distanciamientos y recientemente en los "Papeles de Pandora". Probado está, además, que quienes detentan la cosa pública, al carecer de apoyo popular precisan de fuerza armada y propaganda para sostenerse y de mucha claque que les dé "calor".

Por si acaso se ha olvidado, claque en la jerga política es el grupo de individuos de distinta condición que defienden, aplauden o alaban las acciones del de "arriba" y agreden al adversario por una paga, un pegue burocrático o una "asistencia solidaria".

Los alabanciosos, los que hablan con lengua de plata, entraban como "pícaros" en la clasificación que hacía José del Valle, el prócer y varón de letras traído en andas -es un decir- para engrandecer el Bicentenario. Y estando por concluir JOH su mandato extraordinario, con ratonil viveza esa claque adulona se apresta a saltar del barco, e ipso facto arrimarse a la orden de los burros o botines de "Tito", del alcalde, candidato y bailarín "Papi a la Orden", simplísimo remoquete que recuerda a algún personaje de cuento arabesco avistado con lupa en Las mil y una noches o de una novela siciliana.

coase2020@gmail.com

Se repite la alianza

Edgardo Rodriguez

Politólogo y Periodista

En un giro radical de la actual campaña electoral, se repetirá la misma historia del 2017, con la alianza entre Libre y Nasralla, en esta ocasión hay obvias variantes en la coyuntura política que duplican los retos que el Partido Nacional tendrá que enfrentar. Si la situación ya era difícil, con ese anuncio se le complican aún más las opciones al partido gobernante. Aunque en política la estrategia representa uno de los ejes que pueden revertir los golpes recibidos, sin embargo, hasta el momento los colombianos y demás asesores externos no han mostrado nada especial, por momentos hasta pareciera que no hay claridad ni contundencia en la misma.

Hay varias consideraciones alrededor de la explosiva noticia. Lo primero es que a los minutos de haberse dado a conocer la alianza, saltaron algunos de los máximos líderes azules a brindar declaraciones cargadas de la emoción negativa del momento, eso los hizo lucir muy mal, hubo varios argumentos, todos ellos sin meditación, sin mayor contundencia política y algunos hasta lucieron arrogantes. Eso es lo que pasa cuando se reacciona en caliente. Debieron reunirse primero, con sus "grandes" estrategas, para sacar las líneas discursivas más acertadas, pero no fue así, continúan dando cátedra de lo que no debe hacerse en campaña.

En ese sentido fue más prudente, madura y políticamente más acertada la posición del Partido Liberal, ellos reaccionaron por escrito, para no tener varias versiones, fueron precisos, no condenaron ni atacaron la alianza, pero sí reafirmaron su compromiso con el pueblo y con la causa de su partido. Yani Rosenthal y su equipo de asesores nacionales, gente muy talentosa y con experiencia, siguen dando cátedra de estoicismo, firmeza ante las adversidades y de seriedad en su conducta. Ojalá el electorado valore esa postura, más allá de las estupideces de descalificarlo por los errores que cometió, los que ya pagó, pidió perdón público, pero los que se creen "santos e impolutos", lo quieren ver pagar su culpa hasta el fin de sus días.

Por el lado de Nasralla, en las últimas semanas ya se venían dando muestras de la crisis interna que enfrentaba, hace pocos días, en un programa radial, declaró que "la política no era lo suyo y que estaba allí obligado", además, de buena fuente sabíamos que Luis Zelaya y el "pelón" nicaragüense, estaban en intensas pláticas con doña Xiomara, pero algunos empresarios no daban el visto bueno final. También se sabía que los riquitos árabes que lo apoyaban nunca desembolsaron los millones que inicialmente le habían prometido. Y lo que terminó de desmoronarlo, fue que en los últimos meses su caída en las encuestas fue estrepitosa, al grado que el comentarista deportivo no pudo sostener más su candidatura.

Toca ahora medir el grado de arrastre del electorado nasrallista hacia donde Xiomara, de entrada sabemos que no es algo mecánico, ni automático, además, los seguidores de Salvador son ciudadanos críticos de los políticos tradicionales y de la corrupción, Libre entra en esa categoría, muchos no se sentirán cómodos allí. Por ello, hay un campo para que tanto el Partido Liberal y Nacional reorienten sus estrategias para intentar atraer a los muchos descontentos que dejará la alianza. Tan es así, que a las pocas horas del anuncio, la candidata a diputada, Suyapa Figueroa, se manifestó decepcionada por la acción inconsulta de su líder, no se debe descartar que se produzca una desbandada en otros candidatos a cargos de elección de ese partido.

Finalmente, hay que decir que Libre dio un ejemplo de astucia política, sus asesores saben trabajar muy bien, los colombianos deberían aprender de ellos, para que justifiquen sus salarios. Contrario a lo que algunos expresan, la política no es un espacio donde se enfrenta el bien y el mal, eso solo sucede en el ámbito de las iglesias, este es un campo de batalla, donde gana el que mejor maneja las tácticas y las estrategias. Lo que indudablemente salva al nacionalismo de la debacle es que tiene un candidato carismático, muy querido por la gente humilde, que es la mayoría del pueblo, sin él, esta historia estaría finiquitada. Una pregunta, para el Cardenal, para el padre Juan Ángel y para la Conferencia Episcopal, ¿ahora van a pedir el voto masivo a favor de Xiomara? Que han planteado temas que la iglesia bíblicamente rechaza.

edgardohonduras@yahoo.com

EDITORIAL

ENTREVISTA MIGRATORIA

DE esta entrevista del Secretario de Seguridad Nacional estadounidense, tomamos puntos relevantes del tema migratorio que le concierne a Honduras. P: "Una pregunta sobre el programa 'Quédate en México' (MPP, en inglés), que impulsó el gobierno de Donald Trump y por el que los indocumentados que solicitaban asilo en la frontera sur de EE. UU. tenían que esperar en el país vecino a que se tramitaran sus peticiones". "Un juez federal ha ordenado a la Casa Blanca que restablezca ese programa". ¿Podría confirmar eso?". R: "Nosotros pusimos fin a ese programa y nos demandaron por hacerlo". "Y ahora estamos bajo una orden judicial para implementar ese programa a lo largo de toda la frontera sur". "Esa es una orden de la corte que estamos obligados a seguir y, por lo tanto, debemos cumplirla, y estamos obligados a implementarla lo más rápido posible". "Y para hacer eso, estamos en conversaciones con el gobierno de México, porque se requiere que ambos países estén de acuerdo con ese programa".

P: "¿Cómo se asegurará de que, una vez que reinicie este programa, los migrantes expulsados a México estarán protegidos de los abusos de derechos humanos que han ocurrido en el pasado, como violaciones o secuestros? ¿Está hablando con las autoridades mexicanas para garantizar mejores condiciones para los migrantes?". R: "Estamos trabajando muy de cerca con el gobierno mexicano, ese es uno de los temas importantes de nuestras conversaciones con ellos". "Y, por supuesto, comparten ese compromiso de atender las necesidades de las personas que están sujetas al programa". (Fin de citas). Pues bien. Cuando iniciaron las sonadas caravanas, Trump dejó en suspenso el TLC con México y amenazó imponer sanciones arancelarias a las importaciones procedentes de ese país, si los mexicanos no paraban de tajo los flujos migratorios. AMLO, asustado, despachó a su canciller a Washington a negociar. Regresó de cumplir el mandado: Desplazar 27 mil guardias nacionales para interceptar migrantes y devolverlos, con trato de no muy buenos amigos, a sus países de origen. (Los incidentes violentos contra migrantes en esos bloqueos dejaron en entredicho la pregonada política de respeto de los derechos humanos del gobierno azteca). Muchos peregrinos --entre ellos mujeres y niños-- fueron brutalmente rechazados. El otro arreglo al que llegaron fue suscribir un acuerdo migratorio de "tercer país seguro" al que le denominaron "Esperar en México". Quienes cruzaran la frontera serían devueltos a México --ya no podrían permanecer en los Estados Unidos a esperar la resolución judicial a su solicitud de asilo-- para ser albergados en refugios de mala muerte.

Trump repetidamente los avergonzaba insistiendo que México iba a pagar por la construcción del muro fronterizo. Así que la otra condición impuesta fue negociar un nuevo tratado de libre comercio. De los términos convenidos en el tratado menos favorables a México, se pagaría la factura de la gran muralla. Una última pregunta para finalizar. P: "Usted acaba de anunciar además el fin de las redadas en los lugares de trabajo en Estados Unidos, ¿qué efecto espera que tenga eso en la población indocumentada?". R: "El hecho de que alguien esté presente ilegalmente en los Estados Unidos no es, por sí solo, una base para tomar medidas coercitivas en su contra. Ese fue un principio que expresé en septiembre (…), y lo que vamos a hacer es enfocar nuestros esfuerzos en los empleadores que explotan, que se aprovechan de la vulnerabilidad de los trabajadores que podrían no tener documentación; a enfocar nuestros esfuerzos en esos empleadores sin escrúpulos".

DIRECTORIO

La Tribuna
UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador **OSCAR A. FLORES**
- Director Ejecutivo **ADÁN ELVIR FLORES**
- Gerente General **JOSÉ RAMÓN MEJÍA**
- Jefatura de Redacción **DANIEL VILLEDA NINFA ARIAS OLMAN MANZANO LUIS A. GRÁDIZ**

- **DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:** Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- **Apdo. Postal 1501**
- **TELÉFONOS:** Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674 Publicidad: 2234-3070, 2234-3434 Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448 Cobros@latribuna.hn Circulación y Suscripciones: 94415152 2234-5252, 2234-3051
- **SAN PEDRO SULA:** 2556-5730, 9430-4758
- **E-MAIL:** tribuna@latribuna.hn
- **PAGINA WEB:** **www.latribuna.hn**
- **REDES SOCIALES:** /latribuna @latribunahn latribunahn latribunahn La Tribuna latribunatvhn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Elecciones, prioridad número uno

CONTRACORRIENTE

Juan Ramón Martínez

Fuera de la defensa de la patria, ante una fuerza invasora, una nueva peste que diezme al 50% de la población en una semana; o ingrese un huracán que destruya todas las estructuras físicas, no hay otra prioridad para Honduras que, sus elecciones del 28 de noviembre. No estoy descubriendo el agua caliente. Hasta los más tontos políticos, incluidos los que pasean orgullosos sus oceánicas ignorancias, sobre todo, saben que la existencia del país, la supresión de las trabas que nos tienen paralizados, dependen de la capacidad de efectuar elecciones confiables, dentro de la ley, aceptadas democráticamente por los perdedores y avaladas por la comunidad internacional, a la que desafortunadamente estamos sometidos. Por supuesto, esta prioridad está subordinada a los recursos disponibles, a la austeridad básica que ordena la razón; y al reconocimiento que somos una nación de recursos limitados que, debemos usarlos con la mayor prudencia posible.

No todo, lo hemos hecho bien. Todavía algunos sueñan, cosa que todavía no logran, con facilitar lograr el golpe de Estado que permita la aspiración de votar una nueva Constitución que, a lo venezolano, permita refundar a Honduras, desde una nueva juridicidad que, según su juicio, más que la voluntad y las leyes económicas, determinara el futuro de Honduras. Otros, con voluntad de caudillos, juegan al gato y al ratón, poniendo tensos nuestros nervios. Aunque aparentamos que le hemos dado "al ladrón las llaves", entregándole la dirección del proceso electoral a tres partidos, en realidad, están en manos de tres caudillos -Flores, Zelaya y JOH- cuyas voluntades nadie controla, porque nadie es más fuerte que ellos. Rixi Moncada y sus asesores; Paula Hall y sus consejeros y Kelvin Aguirre, y los suyos, son peones. No de los tres partidos a los que parecen representar, sino que, instrumentos de tres caudillos que han gravitado en la vida nacional, dentro de una perspectiva autoritaria y antidemocrática, como si fueran los dueños del país, los responsables que podamos dormir bien y levantaros al día siguiente, a trabajar por Honduras. Como este caudillismo es fruto de las debilidades, producto de la falta de una ciudadanía respetable, de una cultura democrática y de una educación cívica que ha sido descuidada, no tenemos otra alternativa que torear a estos caudillos, amarrarlos de las extremidades y llevarlos al fin del proceso que, nos permita cambiar las autoridades del Ejecutivo y el 27 de febrero de 2022, iniciar una nueva época para Honduras.

Casi hemos tocado fondo. Hemos comprometido como nunca la paz de la República con una reelección que ha puesto a prueba la existencia del país, convertido al gobierno en una instancia para el gozo y el enriquecimiento de unas pocas familias; y, permitido que los oficiales del gobierno, en vez de estar al servicio de los hondureños, como corresponden en un sistema democrático, están listos, para atender las instrucciones de los criminales, previa una paga como han demostrado los oficiales de la Policía, miembros de las XXXVI promoción, que transportaban drogas, comprometiendo el honor y enfangando la imagen de Honduras. Estas son realidades que tenemos que superar, si queremos garantizar la existencia del país, la felicidad de su pueblo y el sueño tranquilo para que las nuevas generaciones, evitando caer en la desesperación, emigren, hacia los Estados Unidos.

Por lo anterior, me permito pedirle -no a los partidos que no existen, como está demostrado que ni siquiera pueden rendir cuentas de los fondos públicos recibidos, porque hasta los que se presentaban como los más inmaculados de los políticos no son tales- a los caudillos, propietarios de esos grupos partidarios, que hagan un esfuerzo para controlar su sociopatía, sus egos desmesurados por un algunos momentos tan siquiera, y le permitan a sus peones en el CNE, la realización de unas elecciones confiables. El resto de los hondureños, ovejas partidarias y ciudadanos comprometidos con el futuro de Honduras, cuyo horizonte se verá comprometido si no se hacen las correcciones de las dos crisis que nos han afectado -la del 2009 y la del 2017-también tenemos que hacer algo para que las elecciones sean un éxito: implorarle a los tres caudillos mencionados que les estaremos agradecidos toda la vida, si colocan el futuro de Honduras, primero que sus infantiles y rurales vanidades, con las cuales quieren satisfacer sus sentimientos de públicas inferioridades.

ed18conejo@yahoo.com

Vacunación, nuevos fármacos y tratamientos para covid-19

José Rolando Sarmiento Rosales

En Honduras las autoridades de salud y la diaria experiencia lograda por los profesionales de la medicina, microbiología, farmacéutica, junto al Sinager y Arsa, determinaron prioridades en la protección contra la covid-19, comenzando con el personal de primera línea en el sistema sanitario público y privado, luego ampliando los sectores poblacionales para la vacunación, desde los afectados por diabetes, hipertensión, cardiopatías y obesidad, a los de la tercera edad, luego a los de 50 años, a las mujeres embarazadas, y así sucesivamente hasta llegar recientemente a los de 12 años en adelante, a tono con las estadísticas que reflejan que a medida que se les inoculaba, la infección impulsada por variantes como la Delta, se iba trasladando a los no vacunados por razones de edad, quedando solo pendientes los niños de 5 a 11 años, para los cuales se anuncian vacunas sujetas de aprobación por la OMS/OPS y los organismos de regulación de Estados Unidos y Europa.

Sumado a lo anterior, han surgido informaciones sobre medicamentos y tratamientos que sometidos a amplias investigaciones y pruebas, tanto en Estados Unidos como en varios países de Europa, son reconocidos y aprobados para su aplicación y utilización por parte de las autoridades de las secretarías de Salud de los países en donde existe presencia de la pandemia. Por ejemplo, se indica que: un fármaco antiviral reduce 87% el riesgo de desarrollar cuadros graves. Es el resultado de un estudio liderado por investigadores de España. El medicamento **Remdesivir** ya está autorizado en 50 países. El Remdesivir es un medicamento que combate al coronavirus que causa la enfermedad COVID-19. A través de la investigación científica, se ha demostrado que el fármaco impide que el virus se reproduzca y hay agencias regulatorias de medicamentos, como la FDA de los Estados Unidos, la ANMAT de Argentina, y las de Brasil y México, entre otros 46 países, que han autorizado el uso de Remdesivir en casos de emergencia para tratar a las personas con la COVID-19, que se administra por vía endovenosa.

Ahora, un nuevo estudio internacional liderado por investigadores de España ha encontrado más beneficios del Remdesivir para pacientes con factores de riesgo que se contagian del coronavirus. El estudio contó con la participación de la Fundación Lucha contra el Sida y las Enfermedades Infecciosas, IrsiCaixa y del Servicio de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario Germans Trias i Pujol. Seguidamente se destaca el tratamiento de anticuerpos monoclonales de **Regeneron**, avalado por la OMS. Es el mismo que recibió el expresidente Donald Trump hace un año y le permitió salir de la internación. Fue aprobado bajo uso de emergencia por la FDA. Su alto costo dificultaría la masiva aplicación en casos graves. El 2 de octubre del año pasado, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump comunicó que él y su esposa Melania, habían dado positivo por coronavirus. A las pocas horas, el médico presidencial de Estados Unidos, Sean Conley, informó que el jefe de Estado había recibido un tratamiento experimental con "anticuerpos policlonales" de la compañía farmacéutica Regeneron.

Esta innovadora terapia contra la enfermedad COVID-19, que logró sacar adelante a Trump cuando estuvo varios días internado, es parte de una clase de tratamientos conocidos como anticuerpos monoclonales, que están hechos para actuar como células inmunes y combatir infecciones. Los estudios científicos sobre el medicamento continuaron y así se llegó a la noticia de que la Organización Mundial de la Salud (OMS), recomendó el uso combinado de los fármacos que lo integran: Casirivimab e Imdevimab, para tratar casos no graves de coronavirus en riesgo de hospitalización, aunque pidió a la firma que los fabrica que facilite su acceso, dado su alto coste.

La preocupación de las autoridades sanitarias europeas y estadounidenses está centrada en la propagación del virus en los niños menores de 12 años, con variantes altamente contagiosas. Este grupo, no alcanzado actualmente por las vacunas desarrolladas para detener al coronavirus, registra un aumento significativo en la velocidad de circulación de la infección, situación que podría convertirlo en el nuevo reservorio del SARS-CoV-2. Tras los anuncios de los laboratorios Pfizer-BioNTech de que su desarrollo contra el coronavirus había demostrado ser efectivo y seguro en dosis bajas en niños de 5 a 11 años, la presión ahora apunta a las autoridades regulatorias para saber cuándo podrá comenzar a inyectarse. China y Cuba dan cuenta de aplicación de sus vacunas a niños, en tanto se queda a la espera de lo que ocurre con la aprobación de la OMS/OPS, la FDA y CDC de Estados Unidos y la EMA de la Unión Europea, para que también aquí en Honduras se adquieran y se apliquen por la Secretaría de Salud.

jrsarmientohn@hotmail.com

¡Honduras en el concierto latinoamericano!

Gustavo A. Milla Bermúdez

Todos los pueblos o naciones que componen a Latinoamérica en su mayoría viven bajo el contexto de la libertad y la democracia y su estructura económica es basada en la filosofía de la doctrina liberal. Y los gobiernos no derivan del consentimiento de los gobernados, pero el pueblo tiene derecho a cambiarlo o abolirlos con los medios disponibles. Que tales medios incluyen las elecciones libres, si es posible o, en caso contrario, la fuerza.

En la actualidad en México se desarrolla una de las cumbres muy importantes, ya que tenían cuatro años de no reunirse los del "Celam", para discutir y discernir sobre políticas de interés común para la región latinoamericana. Es de mucho valer que se encuentren 30 presidentes formando el gran bloque de Iberoamérica.

Es el preciso momento histórico para formar un bloque con miras económicas en beneficio de la región. Si se lograra formar un banco o institución unificada bilateralmente para los estados latinoamericanos de ayuda recíproca sin tener que buscar cooperación o préstamos de otras instituciones extranjeras.

No podemos continuar con la ingenuidad de que Estados Unidos son nuestros aliados y amigos que nos ayudan con una mano y nos perjudican con la otra. Y creen que la filosofía política de ellos es el corolario en su filosofía económica. Ya hemos visto y vivido mucho tiempo, y suficiente para saber lo que son los diferentes "pactos" militares y "pactos" de asistencia "mutua"; y puesto que la economía norteamericana necesita el mercado de Latinoamérica para vender sus excedentes de su producción de artículos manufacturados. Todas las materias primas estratégicas de Latinoamérica le sirven para hacer frente a su escasez, requiere que nuestros países de Iberoamérica continúen en un estado total de subdesarrollo y desarticulados.

Latinoamérica es mayor y potencialmente más rica que los Estados Unidos, se extiende desde el rio Grande hasta el polo sur, es decir, una longitud de 17,000 Kilómetros. Está formada por veinte países de origen español, franceses y portugués.

El gran enigma u holocausto que nos abate en la estructura económica y social de América Latina es decadente, corrupta, inmoral y no dudamos que sufrimos de estancamiento económico por culpa de los mismos gobernantes corruptos y ladrones sin parangón en la historia de los pueblos latinoamericanos.

No lo dudo, que los Estados Unidos han sido muy generosos con nosotros los pueblos de Latinoamérica, pero, la realidad es otra, nunca lograremos una salida sólida para el desarrollo. Jamás viraremos los equinoccios donde nacen los rayos del sol.

Queremos hacer negocios con los Estados Unidos, son nuestros aliados, pero queremos un trato diferente.

Solo podremos obtener el desarrollo si nos pagan nuestras materias primas a precio de balanza internacional, que sería lo más justo. No queremos dádivas, queremos negocios limpios sin fluctuaciones oscuras. Por ejemplo; el precio mundial del cobre que está fijado por un pequeño grupo de empresas inglesas y norteamericanas. Puesto que controlan la producción del cobre en Chile, Perú y Katanga. Estados Unidos en gran medida controlan también los precios del café, azúcar, lana, algodón, plomo y cinc. Toda esta política comercial es un vulgar chantaje a todos los países latinoamericanos, principalmente a los productos agrícolas

Yo apelo que debe darse o hacerse un intento para cambiar de rumbo a nuestras naciones y vivan mejor nuestros pueblos. "¡Formen un banco como aquel que se formó cuando la Alianza para el Progreso, recordando a John F. Kennedy (QDDG).

Yo conozco el mostro porque he vivido en sus entrañas y estudié Economía Política. Soy defensor de los derechos humanos, la libertad y la democracia, fui delegado de la organización pro-democracia y libertad en las Naciones Unidas por varios años. Asimismo, fui representante diplomático en la República de Chile, Argentina, República Dominicana, Nicaragua, Belice y otros países más.

Soy ciudadano norteamericano por naturalización y amo como tal si fuera mi patria donde yo nací, que es mi bella Honduras, que tengo prendida en mi alma y como llama de fuego en mi corazón.

"¡La libertad se conquista, nadie la regala!".

E-mail: ga-milla@hotmail.com

VIVÍ LA NUEVA TELEVISIÓN

Claro-tv

MIRÁ EL CONTENIDO DE TUS CANALES FAVORITOS CUANDO QUERÁS DESDE CUALQUIER DISPOSITIVO.

40 INTERNET RESIDENCIAL DE MEGAS

$40* AL MES ISV INCLUIDO

INCLUYE:

- 2 CAJAS DIGITALES + CANALES HD
- LLAMADAS ILIMITADAS A LA RED CLARO
- Claro video

CONTRATALO YA EN NUESTRAS TIENDAS O AL **2205-3333**

Claro

Claro que sí

www.claro.com.hn

Restricciones aplican. *O su equivalente en moneda nacional a la tasa de cambio vigente. Sujeto a cobertura. Velocidad mostrada en Mbps. Aplica para clientes nuevos. Costo adicional para paquete HD total.

VIGENTE DE AQUÍ A DICIEMBRE

Vía decreto le bajarán 25% a fletes marítimos

Crisis de los contenedores impacta el 70 por ciento de materias primas y comercio importados.

Vía decreto legislativo aplican una disminución del 25 por ciento al costo del flete marítimo importado en respuesta al incremento desmesurado de los servicios navieros que se viene dando a partir de la pandemia de la COVID-19.

El propósito fundamental es establecer como medida económica extraordinaria que el costo del flete marítimo, para el cálculo del valor de mercancías en aduana, se determinará en base al 75 por ciento del costo consignado en el documento de transporte, especificó el ejecutivo.

El decreto fue preparado por la Secretaría de Desarrollo Económico y consiste en que un importador al momento de introducir una mercancía, gozará de una rebaja del 25 por ciento en el costo del flete marítimo.

El costo por seguro y valor comercial de las mercancías, que forman parte de la fórmula de cálculo aduanero quedan iguales, ya que la medida se dirige exclusivamente a aliviar el impacto de los servicios navieros que se han visto incrementados en más de un 300 por ciento.

La medida será aplicable a las mercancías que se importan en forma definitiva, independientemente del país de origen o procedencia, a la vez, se instruye a la Administración Aduanera de Honduras hacer las adecuaciones en el Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH) para que se cumpla lo dispuesto en el artículo anterior.

Asimismo, se dispuso que el Impuesto Sobre Ventas pagado en la importación definitiva de mercancías, constituirá crédito fiscal conforme lo establecido en el Artículo 12 de la Ley del ISV y sus reformas. Y esta medida contenida en el presente Decreto tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2021.

Luego de ser aprobada por el Congreso, esta medida entrará en vigencia al salir publicada en La Gaceta mientras entran las importaciones para diciembre.

zoom

DATOS

Con esta medida, el Ejecutivo espera aliviar la crisis de los contenedores que tiene impacto en más del 70 por ciento de las materias primas y comercio hondureño que son importadas. El alza de los fletes marítimos también está afectando a los exportadores que desde meses atrás vienen pidiendo a los gobiernos de la región tomar medidas para evitar perder competitividad en los mercados de destino.

La crisis de los contenedores, como se le ha llamado al incremento en los servicios navieros, se originó el 2020 cuando se paralizaron las economías a nivel mundial por la pandemia.

En ese momento dejaron de circular millones de contenedores de 20 pies que continúan en las bodegas de las empresas. El director de Aduanas, Juan José Vides explicó que esta crisis es mundial y resulta que los "contenedores que tenían que estar en Asia, están en Europa" y viceversa.

Sucede que "las fábricas no tienen disponibilidad para adquirir ese contenedor". Las navieras que sí tienen disponibilidad los están ofreciendo a precios exorbitantes. "Un contenedor que antes costaba 3,000 dólares traerlo, hoy puede costar hasta 10,000 dólares la importación", ejemplificó el funcionario. **(JB)**

PRÓXIMO AÑO LANZARÁN LICITACIÓN

Piden al BCIE $200 millones para el puente de Amapala

El gobierno hondureño solicitó un préstamo por 200 millones de dólares al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para la construcción de un puente que una a la Isla de Amapala, Valle, con tierra firme.

Así lo dio a conocer ayer el presidente del organismo multilateral, Dante Mossi Reyes: "Muy pronto espero tener la aprobación del préstamo para el puente que una a la isla de Amapala con tierra firme".

El miércoles de esta semana "recibimos la solicitud oficial por cerca de 200 millones de dólares que va a costar el proyecto del puente", abundó. El BCIE también financió el estudio de prefactibilidad por un monto de 700 mil dólares y la obra en si forma parte de un proyecto amplió de desarrollo en la zona del Golfo de Fonseca que incluye conectar Amapala con Puerto Cortés mediante el corredor seco.

"Estamos trabajando muy intensamente estos últimos meses para dejar como dicen -la mesa servida- para quien resulte electo en las próximas elecciones en noviembre". La fuente multilateral aclaró que la solicitud de préstamo deberá ser aprobada por el directorio del organismo.

Recordó que en la primera fase entrarán la prefactibilidad y el diseño del puente sobre aguas del Golfo e incluye estudios de batimetría sofisticados con mano de obra extranjera.

Se tiene previsto lanzar la licitación del proyecto el próximo año y la construcción demandará alrededor de 170 millones de dólares del préstamo solicitado por las autoridades hondureñas. **(JB)**

Cerca de 200 millones de dólares costará la construcción del puente que una Amapala con tierra firme.

Cúpula empresarial elabora análisis jurídico a reformas del Código Penal

El sector privado presentará un análisis jurídico sobre las reformas al nuevo Código Penal que hizo el Congreso Nacional de la República la semana anterior en las que se fortalece la seguridad jurídica de la tierra, pero se retrocede en combate a la corrupción.

La junta directiva de la cúpula privada ya pidió al equipo legal un análisis jurídico, reveló el presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Juan Carlos Sikaffy.

"Definitivamente, esto va a ser objeto de análisis", comentó. Los empresarios acogen los aumentos de penas de tres a seis años que elevó el Legislativo a los casos de usurpación o invasión de tierras. Las reformas también incluyeron temas de lavado de activos, que a criterio de distintos sectores es un retroceso en materia de combate a la corrupción a nivel público y privado. **(JB)**

VISÍTANOS
Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy
Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general BAJOS PRECIOS
Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA

VISÍTANOS
Mercado San Pablo
Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.
Alcaldía Municipal del Distrito Central

Empleatón

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

«Después de la pandemia y los huracanes los negocios se vinieron abajo. Pero los negocios se levantan y con fé Honduras se volverá a levantar».

DAYSI VELIZ

Candidatos a designados de Libre renuncian para que los reemplacen

Los candidatos a designados presidenciales del Partido Libertad y Refundación (Libre). Natalie Roque y Lucky Medina, interpusieron su renuncia de manera formal en la propia Secretaría General del CNE.

Le dan vía libre a Nasralla y Doris Gutiérrez

Los candidatos a designados presidenciales del Partido Libertad y Refundación (Libre), Natalie Roque y Lucky Medina, interpusieron su renuncia de manera formal en la propia Secretaría General del Consejo Nacional Electoral (CNE).

Con esta renuncia a sus cargos de elección popular, Roque y Medina como militantes de Libre dejan el camino expedito para que Salvador Nasralla y Doris Gutiérrez acompañen a Xiomara Castro en la fórmula presidencial de la "Alianza por el Pueblo" que se formalizó el pasado miércoles.

"Nos presentamos aquí cumpliendo la tarea militante de construir victorias populares y de asegurar el triunfo electoral", manifestó el ahora excandidato a designado presidencial de Libre, Lucky Medina.

Aseguró que junto a su excompañera de fórmula, Natalie Roque, interponen su renuncia con alegría, cumpliendo el mandato popular de derrotar a la dictadura, con responsabilidad y conscientes que es primero el pueblo.

Porque el partido está "por encima de nosotros" y la causa por encima del partido, justificó Medina.

Entre tanto, Roque expuso que su renuncia y la de su compañero no se procesó de la noche a la mañana, ya que se venía negociando en el proceso de la alianza entre Xiomara Castro y Salvador Nasralla.

Por ende, dijo, "a todos nuestros seguidores estamos pidiéndoles que sigamos trabajando porque la Presidencia sea de Xiomara Castro, en alianza con las fuerzas políticas que la formalizó".

Roque también pidió a la base de Libre votar en las elecciones generales del 28 de noviembre por los candidatos a diputados y alcaldes de Libre de todo el país. **(JS)**

SECRETARIO DE CNE

Instan a Nasralla y Doris renunciar a la UNOH para imprimir papeletas el lunes

El secretario general del Consejo Nacional Electoral (CNE), Alejandro Martínez, instó a Salvador Nasralla y Doris Gutiérrez renunciar a sus cargos en las nóminas de la Unidad Nacional Opositora de Honduras (UNOH) este fin de semana, porque el próximo lunes de conformidad al cronograma electoral inicia la impresión de papeletas electorales de las elecciones generales del próximo 28 de noviembre.

Martínez hizo el llamado luego de que los partidos Libre y Salvador de Honduras (PSH) formalizaran una alianza de hecho de cara a los comicios generales del 28 de noviembre.

"El ingeniero Salvador Nasralla y Doris Gutiérrez van a ser parte de la fórmula presidencial de Libre y eso significa que tendrán que renunciar a los cargos que aspiran en la UNOH para ser sustituidos por otros candidatos del PSH o Pinu", detalló.

El alto funcionario electoral, detalló que la fotografía de la candidata presidencial Xiomara Castro no podría aparecer en la casilla de la alianza de la UNOH, porque de manera legal tuvo que haber sido constituida antes del 27 de mayo.

Por ello, en este momento solo es una alianza de hecho porque Xiomara Castro tiene su casilla en la posición 7 del nivel electivo presidencial de la papeleta electoral para Libre.

De igual forma, detalló que la casilla ocho del nivel electivo presidencial siempre corresponderá a la UNOH, pero en los niveles de corporación municipal y de diputado van a aparecer los emblemas de cada uno de los partidos políticos que lo integran (PSH y Pinu-SD).

Alejandro Martínez

En ese sentido, Martínez, instó a los partidos PSH y Pinu-SD, proceder lo más pronto posible en el transcurso de la semana para hacer los cambios e incluirlos en la papeleta de la fórmula de presidente, porque a más tardar el fin de semana o el día lunes el CNE mandará a imprimir las papeletas electorales. **(JS)**

JOSÉ MANUEL MATHEU:

Nos quieren dar atol con el dedo en la alianza

José Manuel Matheu.

Lo que enoja es "que le quieran dar atol con el dedo" a uno en la recién creada alianza, dijo el candidato a diputado por el Partido Salvador de Honduras (PSH), José Manuel Matheu.

La candidata de Libertad y Refundación (Libre), Xiomara Castro y el presidenciable de la Unidad Nacional de Oposición Nacional (UNOH), Salvador Nasralla, sellaron ayer una alianza de hecho, de cara a las elecciones generales del 28 de noviembre.

Algunos aspirantes a cargos de elección popular de ambos partidos cuestionaron el hecho que no les hayan informado nada en torno a esa sorpresiva decisión, por lo que se consideraron burlados. Uno de ellos es el ex viceministro de Salud, José Manuel Matheu.

"A nosotros nos gustan las cosas claras, en varias ocasiones hablé con Salvador para promover la alianza, pues este tema no es de ahora que se está analizando", afirmó Matheu.

"Lo que molesta es que luego aparezcan diciendo como que las cosas se han hecho de la noche a la mañana y con eso nos quieren dar atol con el dedo", expresó. "A mí me encanta la lealtad, soy leal con quien me es leal, eso lo aprendí desde la cuna y a respetar los valores", afirmó.

El galeno acusó a Pedro Barquero, coordinador de campaña del PSH, de Salvador Nasralla, de estar detrás de esa maniobra con la cual los dejaron al margen de las negociaciones.

"Pedro Barquero se equivocó y tiene que enderezarse, porque no debe creer que dominará y manipulará a los diputados de Francisco Morazán", sentenció.

"Somos personas con suficiente inteligencia, conocimiento y con una trayectoria de vida que no la vamos a venir a manchar en este momento", sentenció.

ROMEO VÁSQUEZ:

Problemas de Honduras se pueden resolver dentro de la democracia

Romeo Vásquez.

El presidenciable de la Alianza Patriótica Hondureña (APH), Romeo Vásquez Velásquez, catalogó como "una amenaza de una dictadura de izquierda" la alianza de hecho entre Salvador Nasralla y el Partido Libertad y Refundación (Libre).

Este acuerdo fue firmado luego de que ambas partes se trataran de asesino y traidores, pues para las elecciones del 2017 también consolidaron una alianza y en lugar de ganar los comicios, fueron derrotados por el Partido Nacional, lo que los llevó a peleas que los distanciaron.

"Esta es una amenaza de una dictadura de izquierda chavista, ya fue sacada anteriormente, pero quieren volver al país", aseguró.

El general en condición de retiro afirmó que el pueblo es quien tiene la última palabra en las urnas.

"El pueblo es el único que puede sacar a una dictadura, por eso llamamos para que voten en contra de ellos", exhortó.

"Ya hemos visto los ejemplos de dictaduras, tenemos Venezuela, el 96 por ciento de la población vive en pobreza y se promueven los antivalores", dijo.

"Los problemas de Honduras se pueden solucionar, pero dentro de la democracia, luchemos por nuestra libertad, por nuestra patria y por nuestra familia", concluyó.

YO USO MASCARILLA
YO USO GEL
YO GUARDO LA DISTANCIA

¡HONDUREÑO TU DNI YA ESTÁ AQUÍ!

RETÍRALO, ESTE

15 DE OCTUBRE

TERMINA LA VIGENCIA DE TU ACTUAL IDENTIDAD

ACÉRCATE AL REGISTRO CIVIL DE TU MUNICIPIO O A LOS CENTROS DE ENTREGA DE IDENTIFÍCATE.

¡NO HAY MÁS TIEMPO!

RNP
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
JUNTOS SOMOS PATRIA

Identifícate

Con el apoyo de:
PNUD
UNIÓN EUROPEA
BCIE Banco Centroamericano de Integración Económica

Pildoritas

RESTARLE
SdH explicó que hizo alianza porque no le permitieron tener representantes en las mesas y además para que su PSH no compitiera con la estructura de las "liebres", porque eso solo hubiese servido para restarle votos a "X".

RESIENTEN
Los doctores Suyapita y Matheu anunciaron que apoyan y respaldan a X pero que resienten que no les hayan notificado del proceso.

TRANQUILIZARAN
O sea que después de las declaraciones iniciales que dieron, recibieron sus llamaditas para que se tranquilizaran.

ANHELO
YR les mandó un twitter ante el bloque que se formó que la unidad de la oposición, siempre ha sido una propuesta y un anhelo "de nuestro partido".

RENUNCIA
Los resignados de las liebres, llegaron ahogaditos al CNE a interponer su renuncia para que SN y la "bailarina" aparezcan en la fórmula de X.

AMPLIÓ
De un solo plumazo se amplió hasta el próximo 15 de noviembre la vigencia de la "viejita" para que se vote con la nueva en las elecciones del 28 de noviembre.

RELEVO
Ya los resignados llegaron a poner la renuncia, ahora hace falta que el hombre de la TV ponga el relevo.

DEPORTADOS
Un total de 41,362 hondureños indocumentados han sido deportados desde México, Estados Unidos y Centroamérica en lo que va de año.

VOTEN
La Conferencia Episcopal les ruega que voten por "candidatos que no estén manchados por la corrupción, el crimen organizado y el narcotráfico, que tanto daño han hecho a la población".

ESTANCADA
La cadena de suministro global está estancada, lo cual obliga a cerrar fábricas y causa problemas de funcionamiento en los puertos. La escasez influye en el crecimiento mundial.

HAITIANOS
El Secretario de Seguridad Nacional estadounidense, reveló que está negociando con países de Suramérica para expulsar allí a algunos haitianos si vuelve a haber una ola de migrantes.

CADUCAR
Pero de Haití mandan a avisar que van a donar 250,000 vacunas a Honduras a punto de caducar. De aquí que vengan y que las pongan ya se han vencido.

DEBATE
En un debate que hicieron hasta con moderador de afuera en una universidad sampedrana solo llegó el candidato del PL.

AVISARON
Papi avisó que no participa en debates. X sigue convaleciente. Y SdH manda a decir que ya no es candidato.

ESCUDOS
Aquí solo son escudos. Escudos aéreos para interceptar drogas. Ahora andan poniendo escudos nacionales contra los mareros.

BLOQUEO
¿Y cuándo les ponen un escudo a esos gigantes tecnológicos para bloquear toda esa porquería con que intoxican a la sociedad?

REGULAR
En todos lados han tomado medidas para regular ese basural y la invasión a sus mercados de esos portales tecnológicos, pero aquí como si no fuera con ellos. Les vale.

Por primera vez, Honduras será miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU

La Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, eligió ayer, a Honduras como uno de los 47 miembros del Consejo de Derechos Humanos (CDH). Honduras fue electo para cumplir un término de tres años a partir de enero del 2022, junto con Argentina y Paraguay, como miembro de la región de América Latina y el Caribe que tiene derecho a 8 puestos en el Consejo.

También fueron electos para el mismo término, Estados Unidos, que se había retirado del Consejo de Derechos Humanos durante la administración Donald Trump, pero anunció su reingreso al comenzar la Presidencia de Joe Biden, Finlandia, Luxemburgo, Montenegro, Lituania, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Kazajistán, Malasia, India, Eritrea, Camerún, Somalia y Gambia. La elección de Honduras contó con la abrumante mayoría de 173 votos de los 193 Estados miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El Consejo de Derechos Humanos es el órgano intergubernamental dentro del Sistema de las Naciones Unidas responsable de la promoción y la protección de los derechos humanos en el mundo y tiene la facultad de discutir todas las temáticas relacionadas con los problemas y situaciones de derechos humanos que requieran su atención. Con sede en Ginebra, el Consejo se reúne tres veces por año.

Mary Elizabeth Flores Flake.

Esta elección histórica, otorga por primera vez un asiento a Honduras desde que el Consejo fue establecido en el 2006, y es el resultado del arduo trabajo de la Misión de Honduras ante Naciones Unidas en Nueva York, bajo el liderazgo de la Embajadora Mary Elizabeth Flores Flake, a quién fue encomendado dicho objetivo por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional desde el 2018.

Para presentarse como candidato a esta posición Honduras suscribió varias promesas y compromisos, entre ellos redoblar sus esfuerzos para mejorar la situación de los derechos humanos en Honduras y contribuir desde su membresía dentro del órgano de las Naciones Unidas a promover la protección de los derechos humanos alrededor del mundo.

Honduras asumirá su puesto dentro del Consejo de Derechos Humanos en enero del 2022 desde su representación ante las Naciones Unidas en Ginebra, que lidera el excanciller y actual Representante Permanente, embajador Mario Fortín. Compartirá asiento dentro de dicho órgano entre otros, con actuales miembros tales como Austria, Bahamas, Bolivia, Brasil, China, Cuba, Dinamarca, Alemania, Francia, Libia, México, Pakistán, la Federación Rusa, Reino Unido y Venezuela.

En su carácter de nuevo miembro del Consejo de los Derechos Humanos, Honduras tendrá que adoptar un rol más activo y pronunciarse sobre las situaciones de derechos humanos en el mundo y en las que el Consejo deberá tomar acción, como el respeto de los derechos humanos de las mujeres, derechos de los pueblos indígenas, de las personas LGTBQ, minorías, personas mayores, y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, deberá pronunciarse sobre cuestiones relativas a la promoción de rendición de cuentas de países en donde ocurren violaciones de derechos humanos, así como condenar las represalias en contra de los defensores de derechos humanos. La situación de derechos humanos en puntos calientes como Afganistán, Burundi, Siria, Yemen, y en Latinoamérica en Nicaragua, Venezuela y otros, se encuentran bajo la lupa del Consejo de Derechos Humanos.

La elección representa un gran desafío, pero a la vez una gran oportunidad para posicionar a Honduras en la escena internacional como participante activo en la toma de decisiones en el ámbito de la protección de los derechos humanos.

Paga la **matrícula de tu vehículo**
con **Extrafinanciamiento**

0% interés
hasta 6 meses plazo

Octubre
6-7

¡Solicítalo ya en nuestras agencias!

www.bancatlan.hn
TGU 2280-1010
SPS 2580-1010
LCB 2480-1010

Banco Atlántida
Imagina. Cree. Triunfa.

Restricciones aplican. Válido hasta el 31 de diciembre. No aplica con Tarjeta de Crédito Pyme, Corporativa y Puma Flota.

La señora María Betulia Ríos Hernández (95) aduce que solo cuenta con una sobrina.

Fiscalía busca a familiares de madre en condición de abandono

Agentes de tribunales de la Fiscalía Especial de Protección al Consumidor y Adulto Mayor de San Pedro Sula hacen un urgente llamado a los familiares de la señora María Betulia Ríos Hernández.

Ríos Hernández, de 95 años de edad, se encuentra en condición de abandono, según reportes de los fiscales, ella únicamente hace referencia al nombre de una familiar que identifica como Brenda Isabel Castellanos Ríos, supuestamente sobrina de la adulta mayor.

La señora en condición de abandono refiere que Brenda Isabel Castellanos Ríos es la única familiar con la que cuenta y dice que la misma podría estar viviendo en San Pedro Sula, El Progreso, Yoro o en Siguatepeque.

A los interesados se les hace saber que pueden comunicarse al número de teléfono 2553-5333 de la Fiscalía Especial de Protección al Consumidor en San Pedro Sula, con la abogada Gabriela Zavala. **(XM)**

AL IGUAL QUE LOS DOS INFORMANTES

Presos los siete policías involucrados en "quite de droga" en Gualaco, Olancho

El juez del Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional decretó un auto de formal procesamiento y prisión preventiva en contra de nueve personas, entre ellos siete policías activos, arrestados en el departamento de Olancho, en posesión 18 kilos de supuesta cocaína, el viernes anterior.

Los ahora procesados son: Josué de Jesús Perdomo Ordóñez, inspector de policía de la Dirección de Inteligencia Policial (Dipol) en Olancho, José Luis Cano Martínez; subinspector de policía de la UDEP1 en La Ceiba, Miguel Ángel Zúniga Landero; subinspector de policía en curso de ascenso en la Universidad de la Policía, Saúl Alberto Zúniga Aguilar; subinspector de policía de la Fuerza Xatruch en Colón, Edgar Misael Velásquez Andrade; agente de policía de la Dipol en Olancho, Erick Xavier Velásquez Carmona; agente de policía de la Dipol en Olancho, Obed Diblaín Mencías Hernández; agente de policía de la Fuerza Xatruch, Londy Francisco Montealegre Fiallos (mecánico) y Fredy Antonio Sosa (comerciante).

A todos los antes mencionados, se les supone responsables del delito de tráfico de drogas agravado, sin embargo, en el caso de Fredy Antonio Sosa se les agregó el delito de porte ilegal de arma de fuego agravado.

Entre los medios de prueba evacuados por el MP en audiencia inicial, se encuentran las actas de inspección y decomiso, cuatro pruebas periciales, más de 20 pruebas documentales y las declaraciones testificales de los oficiales que realizaron la detención.

"QUITE DE DROGA"

De acuerdo al expediente 111-2021 ventilado en el juzgado, a las 9:10 de la noche del pasado viernes 8 de octubre, una unidad de patrulla de carretera de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) de La Venta, Gualaco, Olancho, recibió información sobre dos vehículos tipo Pick-up, sin placas, uno marca Toyota, modelo Hilux, color blanco y otro marca Isuzu, modelo LS, color gris, que desde Bonito Oriental se trasladaban hacia San Esteban, Olancho, cuyos ocupantes habrían participado en un enfrentamiento de "quite de drogas", (robarle la droga a un traficante y lo dejan en libertad), motivo por el cual se organizó un operativo de retén en la zona.

Es así que a las 9:50 de la noche, específicamente en la aldea Malpaís, jurisdicción de San Esteban, agentes de Vialidad y Transporte requirieron a los dos vehículos, identificándose los policías ahora acusados y quienes aseveraron que venían de una misión de reconocimiento de una narcopista en Colón, por lo que se les dio paso.

No obstante, el grupo de agentes de la DNVT verificaron con mandos superiores que ninguno de los funcionarios policiales se encontraba en alguna operación en curso, por lo que se encontraban fuera del área de su responsabilidad y unos hasta tenían libre ese fin de semana.

En tal sentido, se establecieron coordinaciones con agentes que se mantenían apostados en La Venta, Gualaco y nuevamente, minutos más tarde, se requirieron los dos automóviles y se procedió a efectuar una inspección a los mismos, descubriendo 18 kilos de supuesta cocaína, cinco pistolas y tres fusiles con sus respectivos cargadores.

La droga se encontró en dos mochilas color negro y las armas se confirmó que son de reglamento. **(XM)**

Los siete policías y los dos supuestos informantes continuarán recluidos en Támara y en Siria, respectivamente.

Inplasa
Industrias de Plásticos S.A.

COMUNICADO

Anteayer fue publicado en redes sociales por la Empresa Energía Honduras (EEH) que en Amarateca existe una empresa dedicada a la elaboración de empaques plásticos que está defraudando al Gobierno.

ACLARAMOS PÚBLICAMENTE QUE NO ES INPLASA

Pedimos a EEH que publique el nombre de la empresa.

¡Nosotros pagamos toda nuestra energía!

ESR
EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

COMUNICADO

Por este medio los integrantes de uno de los sectores productivos más importantes del país como lo es el sector Palmicultor, a la comunidad internacional y la población en general, comunicamos nuestro apoyo a las reformas de los artículos 378 y 379 del decreto legislativo 30-217 del nuevo código penal relacionado al delito de invasiones (usurpaciones) y también a las reformas de los artículos 54, 26 y 224 del decreto legislativo 9-99-E del código procesal penal vigente que facilitarán los procesos administrativos y judiciales para la protección de la propiedad privada, paso importante para reestablecer la seguridad jurídica en el país. Sin dichas reformas, las autoridades se estaban viendo limitadas a actuar cuando se registraban actos ilícitos en contra de la propiedad privada lo que ha llevado a una escalada de invasiones de tierras productivas las cuales estaban cumpliendo su función social y económica.

Todo lo anterior no solamente ayudará a garantizar el derecho constitucional a la propiedad privada, sino que también ayudará a mantener y poder incrementar el significativo número de empleos e inversiones que el sector Palmicultor genera, las significativas exportaciones que contribuyen a la balanza de pagos nacional y a la actividad económica del país en general y de diversas regiones con diversos desafíos y limitaciones, en beneficio de las miles de personas que forman parte de las actividades del sector Palmicultor.

Hacemos un llamado a todas las partes a actuar conforme a ley. Por una Honduras unida respetando el derecho de los demás, emitimos el presente comunicado a los 12 días del mes de octubre del 2021.

HONDUCARIBE

ASAPALSA

PALCASA

ACEYDESA

Lic. Nelson Araya
HONDUCARIBE

HONDUPALMA

COOPERATIVA SALAMA

GRUPO JAREMAR

AIPAH

AIPAH

COAPALMA

Adalberto Eucedá Fuentes
Presidente del Consejo de Administración
CORAPSA

COINSU

Juan José Baquedano
FENAPALMAH

DINANT

PALMASA

Hoy es la presentación oficial del Aeropuerto Internacional de Palmerola

La moderna terminal aérea comienza la transición y el 17 de noviembre iniciará vuelos hacia Miami, Fort Laudarle y Houston

En la presentación además estarán representantes de aerolíneas internacionales, organismos de aviación.

El Aeropuerto Internacional Palmerola será presentado oficialmente hoy en una magna ceremonia ante la comunidad nacional e internacional con una alta expectativa de desarrollo económico para el país.

La moderna obra aeroportuaria, que está ubicada en la zona central de Honduras, comienza la transición definitiva para sus operaciones que comenzarán el próximo 17 de noviembre con vuelos hacia Miami, Fort Lauderdale y Houston, Estados Unidos.

Su presentación ha sido catalogada como uno de los eventos más esperados e importantes en el país para este 2021.

En el evento que se realizará en el edificio de la nueva terminal aérea estará presente el Presidente de Honduras Juan Orlando Hernández, representantes de Poder Legislativo y Judicial, ministros, entre otros.

En la presentación además estarán representantes de aerolíneas internacionales, organismos de aviación, así como ejecutivos de Palmerola International Airport y Munich Airport International.

A la ceremonia también asistirán cuerpos diplomáticos acreditados en el país, altos representantes del sector privado junto a cámaras de Comercio y de Turismo entre otros invitados especiales.

También participarán varios alcaldes, especialmente de las zonas cercanas al aeropuerto.

La terminal aérea, que fue construida bajo una inversión de 200 millones de dólares, será la sede de mayor modernidad y alta tecnología en su industria en la historia de Honduras, según la opinión de expertos internacionales. Sumado a esto, será el más grande de Honduras con casi 40,000 metros cuadrados.

A LA VANGUARDIA

Peter Fleming, Presidente Ejecutivo de la División Aeropuertos Grupo EMCO, expresó que Palmerola traerá nuevas opciones en el sector aeroportuario para los viajeros, especialmente de la zona Central.

"Están confirmadas dos nuevas aerolíneas: Spirit Airlines, que inicia vuelos el 17 de noviembre y AeroMéxico que comienza operaciones el 2 de diciembre. A estas se sumarán todas las aerolíneas internacionales que actualmente operan en Toncontín", afirmó Fleming.

En seguridad y tecnología Palmerola destacará como uno de los más avanzados de Centroamérica.

Ya tiene instaladas y en pruebas las máquinas de rayos X y de escaneo de equipaje de última generación. La cantidad de equipo en estos puntos de inspección cuadriplica la existente en Toncontín, lo cual contribuirá a que los procesos de revisión y flujos en el aeropuerto sean mucho más rápidos que en otras terminales aéreas del país.

Además, Palmerola contará con más de 450 cámaras de vigilancia. En cuanto a seguridad operacional el aeropuerto es una garantía, ya que cuenta con una pista de 2,440 metros y se ubica en una zona idónea para la actividad aérea, tanto por sus condiciones climáticas como por ser un área de valle.

Cuenta con 13 puertas de embarque, divididas en siete mangas y 6 puestos remotos.

Tiene 45 espacios comerciales, todos ya asignados, e incluso antes de iniciar operaciones ya se desarrolla una ampliación de la zona comercial debido a la alta demanda de negocios que desean operar en el moderno aeropuerto.

En seguridad y tecnología Palmerola destacará como uno de los más avanzados de Centroamérica.

El impulso económico ya tiene frutos en el sector donde se encuentra el aeropuerto.

Actualmente se generan cerca de 2,000 empleos.

EMPLEO Y TURISMO

A todo lo anterior se le suma la oportunidad de empleo que existe para los hondureños y es parte del impacto que tiene la puesta en marcha de Palmerola.

Actualmente se generan cerca de 2,000 empleos y sin mencionar que una parte de los trabajadores del aeropuerto Toncontín serán trasladados a ser parte del gran plantel de la terminal.

El impulso económico ya tiene frutos en el sector donde se encuentra el aeropuerto, pues la construcción de hoteles y restaurantes ha incrementado desde el inicio de la construcción del mismo.

Para representantes del sector turismo, Palmerola potenciará esta industria y dará mayores oportunidades a la zona Central de Honduras.

– Juegue y gane este –

16 y 17

de octubre

En la Plaza Davivienda e inmediatamente ganará premios de las categorías:

- Supermercado
- Combustible
- Farmacia
- Restaurante
- Cine
- Promocional

Opciones para participar:

1. Presentar vouchers de compra con sus Tarjetas de Crédito y Débito Davivienda del 16 y 17 de octubre en cualquier establecimiento de Multiplaza y por cada L500 acumulados tendrá una oportunidad.
2. Solicitud y aprobación de Tarjeta de Crédito Móvil en la Plaza Davivienda

MULTIPLAZA
TGU

Restricciones aplican: Los clientes tendrán un máximo de 3 oportunidades por día.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA ENEE

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LPN No. 100-023/2021

"ADQUISICIÓN INSTITUCIONAL DE COMPUTADORAS PORTÁTILES (LAPTOPS)."

La **Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)** invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la

"ADQUISICIÓN INSTITUCIONAL DE COMPUTADORAS PORTÁTILES (LAPTOPS)."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, en un horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (**www.honducompras.gob.hn**).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala de Reuniones de la Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., **a más tardar el día martes 23 de noviembre del 2021 a las 2:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, **a las 2:15 p.m., en fecha 23 de noviembre del 2021.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de octubre del 2021

CÉSAR YANUARIO HERNÁNDEZ
COMISIONADO INTERVENTOR
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

ADUANAS
Administración Aduanera de Honduras

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS
(ADUANAS HONDURAS)
República de Honduras

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

"ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMATICAS"
LPN-ADUANAS-017-2021

1. La Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS HONDURAS), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No. LPN-ADUANAS-017-2021**, para que presenten ofertas selladas y foliadas para la Adquisición y Renovación de Licencias Informáticas conforme a las indicaciones del PC.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de recursos propios de la Administración Aduanera de Honduras.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021, y demás aplicables.

4. Los interesados podrán adquirir los pliegos de Condiciones (PC) de la presente licitación de manera gratuita mediante solicitud escrita dirigida a Lic. Sara Flores, Gerente Nacional Administrativo y Financiero; teléfono 2240-0800 ext. 77903 en el quinto piso de las Oficinas de ADUANAS HONDURAS ubicada en el Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Nivel 15, en horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., o a través de solicitud vía correo electrónico adjuntando la debida nota de solicitud de pliegos dirigido a **adquisiciones@aduanas.gob.hn** con copia, **gcoto@aduanas.gob.hn**, **jardon@aduanas.gon.hn** y **evalle@aduanas.gob.hn**, y se hará entrega del documento; Asimismo, los PC podrán ser descargados a través de la Plataforma del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse a más tardar el día **martes 16 de noviembre del 2021 hasta las 10:00 a.m.** las oficinas de la Sección de Adquisiciones del órgano contratante en la dirección antes descrita. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. El Acto de apertura se realizará en la sala de juntas ubicada en el Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Nivel 15 el **martes 16 de noviembre del 2021 a las 10:15 a.m.** en Audiencia Pública por la comisión de apertura en presencia de los oferentes y representantes del órgano contratante y cualquier persona que desee estar presente en el acto. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta (GMO), por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta y conforme a las indicaciones establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 15 de octubre del 2021

LIC. SARA FLORES
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS

Hombre demanda a vidente por no remover la maldición que le impuso una exnovia

LOS ÁNGELES, (AFP).- Un estadounidense demandó por 25.000 dólares a una vidente que dijo que podía quitar la maldición contra su matrimonio que habría ordenado una exnovia a través de una supuesta bruja.

Mauro Restrepo, que vive en Los Angeles, afirma que la vidente Sophia Adams le prometió que volvería a ser feliz si le pagaba 5.100 dólares para acabar con el hechizo.

Pero tras una entrega inicial de 1.000 dólares, Restrepo no vio una mejora en su matrimonio, según los argumentos que presentó ante la corte, donde demanda a Sophia Adams por fraude y le reclama una indemnización de 25.000 dólares.

Restrepo aduce que buscó a Sophia Adams, que se define a sí misma como "Psíquica especializada en amor", para que lo ayudara en un mal momento matrimonial.

"Esta mala suerte había sido impuesta" a Restrepo, segun Adams, "por una bruja contratada por su exnovia", de acuerdo con la demanda.

Adams le habría dicho que a menos que la maldición fuese retirada, la mala suerte arruinaría a Restrepo, a sus hijos y a su matrimonio.

Restrepo dice en la querella, en la que también menciona al esposo de Adams, a su hija y a su arrendador, que pasó noches sin dormir, y sufrió ansiedad y angustia debido a que la maldición no fue removida.

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Notario **BLANCA MARGARITA OYUELA CARRASCO,** con Notaría ubicada en el Barrio El Hospital, calle Roosevelt, cuadra y media al Oeste de Banco Ficohsa de la Ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, **AL PUBLICO EN GENERAL** y para efectos de Ley: **HACE SABER:** Que esta Notaría dictó **RESOLUCIÓN DEFINITIVA** de una **SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO Y POSESION EFECTIVA DE HERENCIA** en fecha Doce **(12)** de Octubre del año Dos Mil Veintiuno **(2021),** que en su parte Resolutiva dice: **DECLARAR CON LUGAR LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO Y POSESION EFECTIVA DE HERENCIA** presentada por la señora **CANDIDA ROSALIA FLORES ZAMBRANO** en fecha Tres **(3)** de Diciembre del Dos Mil Veinte **(2020)** y **ORDENA:** Declarar **HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **CANDIDA ROSALIA FLORES ZAMBRANO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo, el señor **JOSE ESTANISLAO ORDOÑEZ GONZALEZ (Q. D. D. G.), también conocido como ESTANISLAO ORDOÑEZ GONZALES Y ESTANISLAO ORDOÑEZ GONZALEZ.-** Y se le **CONCEDA** la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca, Choluteca, 12 de Octubre del 2021.

ABOG. BLANCA MARGARITA
OYUELA CARRASCO
NOTARIO

AGRADECIMIENTO AL SAGRADO CORAZON POR FAVORES OBTENIDOS

Que el Sagrado Corazón de Jesús sea alabado, adorado y glorificado a través del mundo, por los siglos de los siglos amen. Diga esta oración 6 veces al día, durante nueve días y sus suplicas serán cumplidas, aun si parecería imposible. No olvide dar gracias al Sagrado Corazón de Jesús, con promesa de publicación cuando el favor sea obtenido.

Alejandra P. y Familia

AVISO DE HERENCIA

Al público en general hace saber que: en el Despacho Legal del Abogado y Notario **FREDY OMAR PINEL FLORES,** del domicilio de la ciudad de Choluteca el día **11** de Octubre del **2021; RESOLVIO** declarar heredero Ab-Intestato a la señora **MARCELINA JIMENEZ ACAMO también conocida como MARCELINA JIMENEZ,** se le declaro heredero de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto hijo **JUAN ADOLFO RIVAS JIMENEZ (Q.D.D.G.),** concediéndole posesión efectiva de dicha herencia, a la señora **MARCELINA JIMENEZ ACAMO también conocida como MARCELINA JIMENEZ,** todo sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.-
Choluteca 11 de octubre del 2021.-

ABOG. FREDY OMAR PINEL FLORES
NOTARIO

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, departamento de El paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. **0703-2021-00835,** promovida por la abogada **MARÍA JOSÉ AMADOR SOSA,** en su condición de Representante Procesal Legal del señor **JUAN FRANCISCO ÁVILA,** con tarjeta de identidad No. 0703-1959-01059, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en el sitio de Apalí, La Campo, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de **DOS MANZANAS MÁS OCHO MIL CUATROCIENTAS VEINTINUEVE PUNTO OCHENTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (2 Mnz + 8,429.87 Vrs2),** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** con Petrona Rodríguez y camino de por medio; **AL SUR:** con Moisés Ávila y Reyna Isabel Ávila; **AL ESTE:** con Petrona Rodríguez y Carmelina Rodríguez e Isabel Zúniga; *AL OESTE:* con Leonel Rodríguez y Moisés Ávila.
Danlí, 30 de septiembre del 2021.

MARTA CISTINA VÁSQUEZ LARA
SECRETARIA

NOTA DE DUELO

Lamentamos profundamente el sensible
fallecimiento del joven ejemplar

JUAN CARLOS FERRERA BULNES

Laboratorios Andifar, su Gerente General Dr. Abraham Andonie, su esposa
e hijos nos unimos al dolor que embarga a nuestro querido amigo
Sr. Juan Ferrera López, su esposa y demás familiares.

Tegucigalpa, D.C. 12 de octubre 2021

LABORATORIOS Andifar

Dania Melisa Midence, Madelin Obando, Angie Rachel Zamora, Glenis Judith Gámez.

Angely Esther Palma, Alejandra Nicol Montoya, Julia Guadalupe Uclés.

Brayan Gonzales, Daniel Valle, Fernando Reyes, André Navarro, Manuel Romero.

Los 15 años de Angie Gissela Cruz

Isaac, Génesis, Daniela y Gustavo Menocal.

Llena de felicidad y gozo celebró uno de los eventos más esperados de su adolescencia, sus 15 años, la joven Angie Gissela Cruz Menocal.

Sus padres, Denis Cruz y Emérita Menocal, reunieron en el Hotel Real Intercontinental de Tegucigalpa a familiares y amigos de la cumpleañera, para festejarle por todo lo alto su cumpleaños.

Durante la fiesta celebrada el 4 de septiembre, la quinceañera disfrutó de irrepetibles momentos junto a sus invitados, de quienes recibió efusivos saludos de felicitación y lindos obsequios.

La quinceañera acompañada de sus padres, Denis Cruz y Emérita Menocal.

Vilma Salgado, Rosaura García, Dina Granados, Adylia Zavala, Carlos Turcios.

MESAS REDONDAS PANAMERICANAS

Celebran "Tertulia Patriótica Centroamericana"

El Comité Organizador del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica de las Mesas Redondas Panamericanas de Costa Rica, Honduras y Nicaragua, conmemoraron el bicentenario de independencia de Honduras, con la jornada cultural "Tertulia Patriótica Centroamericana".

En el evento, celebrado el 28 de septiembre, en la Casa de Morazán, y coordinado por la Mesa Redonda de Tegucigalpa, participaron con sendas conferencias, los connotados historiadores Erick Bogarin Benavides, con el tema "Gracias y Honores Concedidos a Varios Pueblos de Costa Rica"; Erick Kühl Arauz, con el tema "Las Dos Independencias de Nicaragua" y Carlos Guillermo Turcios Acosta, con el tema "Pensamientos Vigentes del Sabio José Cecilio del Valle".

El coloquio contó además con la participación de la directora general de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas, AMRP, Silvia Williams, quien en su mensaje exhortó a la panamericanas del área a formar un bloque unificado, aplaudiendo además el evento, porque por primera vez, desde el surgimiento de las MRP en 1916, tres países se unían en una agenda cultural y de amistad, para celebrar un hito histórico y trascendental como la independencia Centroamericana.

La pertulia vía Zoom, moderado por Dinia Granados, cerró con broche de oro con una presentación artística, deleitando a los asistentes con música folclórica de los países participantes.

Sociales&GENTE

Editora
MARGARITA ROJAS

Redactora
ANA FLORES

Fotógrafo
MARCOS RICO

SALUD

La música latina, una herramienta clave para tratar pacientes médicos en EE.UU

MIAMI, (EFE). La ranchera, la salsa, la cumbia y el uso de la percusión son ritmos que podrían ser sinónimo de fiesta y diversión. Sin embargo, hoy en día también se han convertido en una herramienta clave para tratamientos terapéuticos.

La música les permite a profesionales de la salud aliviar y atender condiciones en pacientes con padecimientos agudos de salud, afirmó a Efe el terapeuta y músico Julián Silva, quien utiliza la música latina para tratar a sus pacientes.

"Los que nos dedicamos a este tipo de terapia trabajamos con pacientes que padecen traumas, dolores crónicos y diagnósticos terminales. Los encontramos en los momentos más difíciles de sus vidas y con la música tratamos algunas de sus condiciones", explicó el músico y líder además de la orquesta La Excelencia.

El uso de la música como herramienta terapéutica no es algo nuevo.

De hecho, la técnica fue mencionada en teorías publicadas en los años 1800, y la profesión de terapeuta musical nació hace 80 años y, desde entonces, es un programa académico que se imparte en universidades de los Estados Unidos.

Y Silva es uno de los pocos especialistas latinos en tratar a pacientes con ritmos intrínsecos de la cultura hispana.

"En nuestra comunidad hay una gran necesidad de responder a las necesidades emocionales, sociales y culturales. Por esa razón, trato de adaptarme y utilizar el tipo de música con la que tienen una conexión especial", manifestó el percusionista.

El terapeuta y músico Julián Silva, quien utiliza la música latina para tratar a sus pacientes y es líder además de la orquesta La Excelencia.

Nacido en Colombia y criado en Estados Unidos, Silva actualmente trabaja en la ciudad de Oakland, en California.

Desde ahí, ayuda a los pacientes que disfrutan los ritmos latinos y, aunque muchos de los residentes de ese estado suelen inclinarse más por la música regional mexicana, el corrido, la ranchera o la cumbia, Julián aprovecha los distintos ritmos hispanos para aliviar padecimientos como la ansiedad y agitación.

Añade que, según su experiencia, es difícil que "un latino no se emocione y no encuentre alivio con la música con la que se siente identificado y que forma parte de sus raíces latinas".

UN DESCUBRIMIENTO PERSONAL

Según la doctora Amy Clements-Cortes, de la Facultad de Música de la Universidad de Toronto, la música puede catalogarse como una "necesidad cognitiva, una necesidad física, una necesidad espiritual y una necesidad emocional".

Y para Silva esto no es ajeno. Su deseo de dedicarse a la música nació cuando se dio cuenta de que a través de melodías y canciones podía expresarse y comunicarse sin tener que preocuparse por tener un acento diferente.

La música le ayudó a integrarse y a conectarse con la gente. Su pasión lo llevó a convertirse en un profesional de esta disciplina y a integrarla con sus estudios.

PERSEVERANCIA LATINA

El relato de Silva, es una de las cuatro historias que forman parte de la campaña digital #PerseveranciaLatina de Intuit TurboTax para honrar el Mes de la Herencia Hispana destacando la fortaleza y el espíritu perseverante que define a los latinos.

Otros de los hispanos destacados fueron la salvadoreña-estadounidense Ana Flores, fundadora y directora ejecutiva de #WellAllGrow, la primera red de mujeres influenciadoras y emprendedoras latinas.

Y también la dominicana-estadounidense Kateryn Ferreira, trabajadora de primera línea que contribuyó a reducir la propagación de la covid-19 desde el NYC Health and Hospitals, y Noriluz Oscuro, una joven mexicana-estadounidense que se convirtió en asesora financiera de manera autodidacta para educar a sus padres.

Montaner y Marco Antonio Solís, premios especiales en los Monitor Awards

MIAMI, (EFE). Ricardo Montaner, Marco Antonio Solís, Los Ángeles Azules y el Mariachi Vargas serán reconocidos con los Premios Especiales en la segunda edición de los Monitor Music Awards, que se llevarán a cabo el próximo domingo, informó este jueves la organización de estos galardones.

Durante la gala de estos premios, que será retransmitida principalmente desde el Paramount World Center de Miami, se reconocerá la trayectoria e influencia de estos artistas y grupos, "cuya música y carrera musical han sido un referente para las nuevas generaciones", indicó la organización en un comunicado.

Del mexicano Marco Antonio Solís destacaron su labor multifacética al ser cantante, compositor y productor, mientras que del venezolano-argentino Ricardo Montaner indicaron que es uno de los "cantantes latinos más vendidos de todos los tiempos".

También recibieron palabras de elogio el grupo musical mexicano del género "cumbia sonidera" Los Ángeles Azules, así como la "legendaria agrupación" con más de 120 años de creación Mariachi Vargas.

"Sin lugar a dudas, cada uno de estos artistas ha generado una gran influencia en la música latina y en las nuevas generaciones que se están abriendo paso en la industria", agrega la nota.

Estos galardones reconocerán además a los artistas del momento en función del Top 5 de canciones y artistas latinos más escuchados entre noviembre de 2020 y julio pasado.

Entre los nominados se encuentran Calibre 50, Camilo, Christian Nodal, Daddy Yankee, Danna Paola, Karol G, La Adictiva, Myke Towers y Ozuna.

Las candidatas a llevarse el premio a mejor artista femenina del año son Rosalía, Shakira, Natti Natasha, Karol G y Becky G, mientras que en la categoría masculina aparecen Daddy Yankee, Myke Towers, J Balvin, Maluma y Ozuna.

La ceremonia de premiación incluirá presentaciones de Camilo, Christian Nodal, Grupo Firme, Boza, Natti Natasha, Rauw Alejandro, Los Dos Carnales, Lunay, Yeison Jiménez y el grupo del género K-pop T1419.

Además El Canario, Óscar de León, Los Adolescentes, Lena, Harel, Frankie Ruiz JR, Mauricio Cachana, Josimar y Grupo Gale se unirán para interpretar un popurrí de salsa.

Los premios, otorgados por la empresa que analiza las audiencias de radio monitorLATINO, se presentarán principalmente desde Miami, con transmisiones adicionales desde Puerto Rico, República Dominicana y México.

La gala será transmitida a través de la cadena UniMás de Univisión en Estados Unidos, Televisa/Telehit en México, el grupo Albavisión y Claro TV en América Latina y el Caribe, Medcom en Panamá y Canal 1 en Colombia, entre otros**. EFE**

Más velocidad para tu conexión

- Fácil instalación.

- Mayor seguridad en conexión.

- Transmisión de datos de alta velocidad.

- Mejor calidad en video, imagen y sonido.

Hasta **250MB**
Contratando tu paquete de Fibra Óptica.

*Aplican restricciones

www.cablecolor.hn | 2263-1010

CABLE COLOR

Por eso en Davivienda le ofrecemos el **Préstamo Personal más cómodo del mercado**.

Hasta L 1 millón

Plazo 84 meses

Aprobación inmediata

Agende su cita con el ejecutivo
www.davivienda.com.hn
ó
Llámenos
2268-1919

Sin intermediarios del Productor al Consumidor

DEL CAMPO A LA MESA HOY

en Tegucigalpa las Ahorro Feria Lempirita, IHMA

Atendiendo con todas las medidas de bioseguridad

COMPRA Y CONVÉNCENTE CON LOS **PRECIOS MÁS BAJOS**

Viernes y Sábados de 7:00 A.M. a 5:00 P.M. / Domingos de 7:00 A.M. a 1:00 P.M.

YUCA LIBRA
L6.00

CEBOLLA AMARILLA LB
L15.00

PAPAS LIBRA
L9.00

HUEVOS CARTÓN
L65.00

Gobierno de la República de Honduras

Presidencia de la República

banasupro

Banasupro

BOLETÍN DE PRECIOS

"En Ahorro Ferias El Lempirita y Banasupro"

Del 15 al 17 de Octubre 2021

Producto	Tegucigalpa	Comayagua	Danlí	Gracias	Choloma
Tajo de Res (Libra)	L. 60.00	L. 65.00	L. 60.00	L. 69.00	L. 64.00
Costilla de Res (Libra)	L. 50.00	L. 50.00	L. 47.00	L. 69.00	L. 40.00
Costilla de Cerdo (Libra)	L. 50.00	L. 48.00	L. 47.00	L. 59.00	L. 42.00
Pollo sin Menudos (Libra)	L. 22.00	L. 22.00	L. 23.00	L. 22.00	L. 22.00
Pescado Blanco (Libra)	L. 25.00	L. 30.00	L. 20.00	**L. 50.00**	**L. 35.00**
Leche en Polvo (360 g)	L. 70.00	L. 70.00	L. 70.00	L. 70.00	L. 70.00
Leche Fluida (946 ml)	L. 21.00	L. 21.00	L. 21.00	L. 21.00	L. 21.00
Mantequilla Crema (Libra)	L. 27.00	L. 35.00	L. 30.00	L. 30.00	L. 26.00
Queso Fresco (Libra)	L. 37.00	L. 45.00	L. 39.00	L. 44.00	L. 39.00
Huevo Mediano (30 Unidades)	L. 65.00	L. 65.00	L. 60.00	L. 65.00	L. 65.00
Cebolla Amarilla (Libra)	L. 15 .00	L. 15.00	L. 15.00	L. 15.00	L. 15.00
Tomate Pera (Libra)	L. 9.00	L. 9.00	L. 7.00	L. 8.00	L. 10.00
Papas (Libra)	L. 9.00	L. 8.00	L. 10.00	L. 8.00	L. 10.00
Yuca (Libra)	L. 6.00	L. 8.00	L. 6.00	L. 6.00	L. 13.00
Repollo (Libra)	L. 2.67	L. 6.00	L. 3.33	L. 6.00	L. 7.00
Plátano Maduro (Unidad)	L. 4.00	L. 5.00	L. 3.00	L. 4.00	L. 5.00
Naranja Dulce (Unidad)	L. 1.50	L. 3.33	L. 3.00	L. 2.00	L. 2.00
Banano Maduro (Unidad)	L. 1.00	L. 1.00	L. 1.00	L. 2.00	L. 2.33
Frijol Rojo (Libra)	L. 11.00	L. 12.00	L. 11.00	L. 10.00	L. 12.00
Arroz Blanco (Libra)	L. 9.00	L. 9.00	L. 9.00	L. 9.00	L. 9.00
Espaguetti (200 g) *OFERTA	L. 6.00	L. 6.00	L. 6.00	L. 6.00	L. 6.00
Azúcar Blanca (920 g)	L. 18.00	L. 18.00	L. 18.00	L. 18.00	L. 18.00
Café Molido (16 onz)	L. 33.00	L. 33.00	L. 33.00	L. 33.00	L. 33.00
Salsa de Tomate (400 g)	L. 27.00	L. 21.00	L. 21.00	L. 21.00	L. 21.00
Aceite Vegetal (443 ml)	L. 22.00	L. 23.00	L. 23.00	L. 23.00	L. 23.00
Manteca Vegetal (Libra)	L. 15.00	L. 15.00	L. 15.00	L. 15.00	L. 15.00
Sal de Mesa Yodada (227 g)	L. 1.50	L. 1.50	L. 1.50	L. 1.50	L. 1.50
Tortilla de Maíz (Unidad)	L. 0.50	L. 0.50	L. 0.50	L. 0.50	L. 0.50
Pan Molde (Variedad)	L. 22.00	L. 28.00	L. 26.00	L. 25.00	L. 25.00
Refresco Natural (12 onz)	L. 10.00	L. 10.00	L. 10.00	L. 10.00	L. 10.00

Precio Tilapia

@banasuprohn +504 8897-5944 @banasuprohn Banasupro www.banasupro.com

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "RENOVACIÓN DE SOPORTE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS VARIOS"

SEFIN-LPN-GC-006-2021

1. *LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS* invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEFIN-LPN-GC-006-2021 a presentar ofertas selladas para la *"RENOVACIÓN DE SOPORTE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS VARIOS"*.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos del Tesoro Nacional, Fuente 11.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Lic. James Aldana, *Gerente Administrativo y teléfonos +504 2220-1522, +504 2220-7229* en la dirección indicada al final de este Llamado *Centro de Tegucigalpa, Barrio El Jazmin, Avenida Cervantes, Frente a Edificio Casa Quinchon* de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. previo el pago de la cantidad no reembolsable de *DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00) en cualquier institución bancaria mediante el formulario T.G.R.1., código 12121*. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", **(www.honducompras.gob.hn)**, para cualquier consulta favor comunicarse al correo **gad@sefin.gob.hn.**

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección *Edificio de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, Centro de Tegucigalpa, Barrio El Jazmin, Avenida Cervantes, Frente a Edificio Casa Quinchon, Tegucigalpa M.D.C., Honduras a más tardar a las 10:00 a.m. del 23 de noviembre de 2021*. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las *10:05 a.m. del 23 de noviembre de 2021*. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 13 de octubre de 2021.

ROXANA MELANI RODRÍGUEZ ALVARADO
Subsecretaria de Estado en el Despacho de Finanzas y Presupuesto
Acuerdo de Delegación Número 309-2021

Hallan viva a niña alemana que se perdió en un bosque

BERLÍN (AP).- Una niña alemana de 8 años que estuvo perdida durante dos días en una zona boscosa a lo largo de la frontera entre Alemania y República Checa fue encontrada viva el martes, después de una búsqueda en la que participaron cientos de rescatistas, informó la policía.

Julia Sleegers sufría de hipotermia, pero su vida no corre peligro, dijo la policía a la agencia de noticias alemana dpa.

La policía bávara dijo en un comunicado que fue hallada por los rescatistas.

Julia desapareció con su hermano y su primo el domingo cuando su familia, residente de Berlín, estaba de vacaciones y caminaba por el Bosque de Bohemia.

Los otros dos niños fueron hallados el domingo por la noche en el bosque cerca de la ciudad bávara de Waldmuenchen, pero la niña seguía desaparecida en una zona densamente boscosa y con temperaturas cercanas al punto de congelación.

Cientos de policías alemanes y checos, así como bomberos, 40 perros rastreadores, helicópteros y drones participaron en la búsqueda, informó la agencia dpa.

El Bosque de Bohemia es tan impenetrable que las autoridades pidieron a los voluntarios que se abstuvieran se sumarse a la búsqueda, por temor a que desaparecieran más personas.

Hombre que asumió durante 43 años identidad de un muerto se declara culpable

MIAMI, (EFE).- Un hombre de 77 años se declaró culpable en un tribunal de Florida (EE.UU.) de varios delitos relacionados con el hecho de que durante más de 40 años asumió la identidad de otra persona, para eludir el cumplimiento de una condena que recibió en 1975.

Según documentos judiciales, Douglas Edward Bennett se enfrenta a una pena de 22 años por haberse declarado culpable de fraude de pasaporte, robo de identidad agravado y posesión de un arma de fuego por un delincuente convicto.

El acuerdo de culpabilidad recoge que en 1975 un jurado de Connecticut condenó a Bennett por varios delitos graves, incluidos robo, secuestro, contacto sexual, violación y dos cargos de relaciones sexuales desviadas.

Bennett estuvo en libertad bajo fianza pendiente del resultado de una apelación, que no le fue favorable, pues confirmó su condena a un máximo de 18 años.

En lugar de entregarse a la Policía, Bennett asumió la identidad de Gordon Ewen, quien, según los registros civiles de Massachussets, murió en 1945, y vivió con ella durante 40 años.

Pero en 2016 presentó una solicitud de pasaporte usando el nombre, la fecha de nacimiento y el número de seguro social de Gordon Ewen.

Cuatro años más tarde, en 2020, Bennett fue arrestado por cargos federales y una orden judicial del estado de Connecticut, después de que se comprobara mediante una comparación de huellas dactilares que era la misma persona condenada en Connecticut en 1975.

En virtud de una orden de registro se descubrió en la casa de Bennett notas escritas a mano que detallaban la primera vez que usó la identidad de Ewen y detalles sobre cómo obtuvo originalmente la identificación de esa persona.

Además, dentro de la casa de Bennett, los investigadores descubrieron y confiscaron cinco armas de fuego y casi cinco mil rondas de municiones. Como delincuente convicto, Bennett tiene prohibido poseer armas de fuego o municiones.

En una conversación por video con sus familiares, Bennett dijo: "Yo le habría explicado [al juez federal] la totalidad de las cosas, dicho 'sí, comencé como Douglas Bennett, pero Douglas Bennett dejó de existir en 1977 ... y de desde entonces, he pasado cuarenta y tres años siendo Gordon Ewen '".

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número **0801-2019-00207** promovido por **RUDY CANACA VILLANUEVA** en contra de la empresa **TRINITY ELECTROMECHANICAL CONSULTUING (TRELEC)**, a través de su Propietario y Representante Legal, el señor **DARWIN OMAR AMADOR SANCHEZ,** para el **PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES,** se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente al señor **DARWIN OMAR AMADOR SANCHEZ,** en virtud de ignorarse su domicilio o residencia, Tegucigalpa, M. D. C., 22 de septiembre del 2021.

SECRETARIO POR LEY

COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, para los efecto de ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, en la Demanda Vía Proceso Abreviado Registrada bajo el Número **0801-2019-05909-CPCA,** promovida por la señora EMMA ROSA VÁSQUEZ ANDINO, en su condición personal contra la señora TRINIDAD VÁSQUEZ DE AGUILAR, se dictaron los autos de fecha trece de septiembre del año dos mil diecinueve y el auto de fecha catorce de junio del año dos mil veintiuno que literalmente dicen: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M D C., trece de septiembre del año dos mil diecinueve. VISTO: El escrito presentado en fecha doce de septiembre del año dos mil diecinueve. ANTECEDENTES DE HECHO. PRIMERO: Que mediante auto de fecha dos de septiembre del año dos mil diecinueve, se resolvió subsanar la presente demanda. SEGUNDO: Que en fecha doce de septiembre del año dos mil diecinueve, el abogado TONY ALTAMIRANO ANDINO, en su condición de apoderado de la señora EMMA ROSA VÁSQUEZ ANDINO, presentó escrito subsanando la presente demanda. FUNDAMENTOS DE DERECHO. PRIMERO: El artículo 81 numeral 1 establece que el poder para pleitos es un documento que se puede otorgar ante el juez o tribunal, mediante comparecencia ante el secretario respectivo, o por escritura pública otorgada ante notario, el artículo 400.1 del Código Procesal Civil establece que se decidirán por los trámites del proceso abreviado, cualquiera que sea su cuantía, las demandas que puedan ocurrir entre comuneros conforme al Código Civil, pago por consignación, derechos de servidumbre y las relativas a las materias siguientes, el artículo 743 del Código Procesal Civil, protege al legítimo acreedor hasta la plena satisfacción de la cantidad debida. SEGUNDO: El artículo 146 del Código Procesal Civil, establece que una vez practicadas, en su caso, las averiguaciones a que se refiere este Código, si no pudiere conocerse el domicilio del destinatario de la comunicación, o no pudiere hallársele ni efectuarse la comunicación con todos sus efectos, el tribunal, mediante providencia, mandará que se haga la comunicación, fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos. A costa de la parte, se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles. El artículo 239.2 y 3 del Código Procesal Civil, establece que los medios de prueba deberán ser presentados de forma separada e indicando identidad, domicilio o residencias de las personas llamadas a la práctica de dichos medios de prueba, el artículo 588.1, 2, 3, 4, señala los pasos como se debe admitir la presente demanda. TERCERO: El artículo 583.2, establece que en este procedimiento el demandante no estará obligado a fundamentar jurídicamente la demanda. CUARTO: 623 del Código Procesal Civil, establece que a través del proceso abreviado se conocerán las demandas que se funden en pretensiones para adquirir la propiedad por prescripción o fijar sus linderos, con las especialidades previstas en los artículos siguientes. QUINTO: El artículo 624 del Código Procesal Civil, establece que podrá acudir a este procedimiento: 1. El poseedor, para que se le declare propietario por prescripción. 2. El propietario o poseedor, para que se rectifiquen el área o los linderos, o por que se limiten estos mediante deslinde. SEXTO: El artículo 625 del Código Procesal Civil, establece: La demanda deberá cumplir con los requisitos adicionales siguientes: 1.2.3.4.5.6. SÉPTIMO: El Artículo 626 del Código Procesal Civil, establece que aunque se conozca el nombre y domicilio del demandado o demandados y, en su caso, de los colindantes, en el auto de admisión de la demanda el tribunal dispondrá que el extracto de la demanda se publique por tres (3) veces, con intervalos de tres (3) días, en la forma prevista en este Código. PARTE DISPOSITIVA. En base a lo anterior, este Juzgado resuelve: PRIMERO: ADMITIR, la presente Demanda vía proceso abreviado de prescripción adquisitiva, promovida por la señora EMMA ROSA VÁSQUEZ ANDINO, en su condición de parte demandante, contra la señora TRINIDAD VÁSQUEZ DE AGUILAR. SEGUNDO: Por medio del señor Receptor del Despacho, sea muy servido en citar en legal y debida forma a la señora TRINIDAD VÁSQUEZ DE AGUILAR, y a la parte demandante, para que comparezcan a la audiencia señalada para el día jueves 6 de febrero del 2020 a las 9.30 a.m., con todas las pruebas que pretendan utilizar conforme a las normativas contentivas al proceso abreviado, debiendo dicho funcionario judicial hacerle entrega de la respectiva cédula de citación y copia de los documentos de la demanda a la parte demandada. Asimismo tal como lo establece el artículo 626 del Código Procesal Civil, publíquese el extracto de la demanda, por tres (3) veces, con intervalos de tres días, en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional. NOTIFÍQUESE. Firma y Sello. Abogada. FANNY ANGÉLICA ALVARADO FLORES. JUEZ. Abogada. NELVI YASMÍN AMAYA GÓMEZ. SECRETARIA. **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.** Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, catorce de junio del año dos mil veintiuno. Admítase el escrito que antecede, junto con los documentos que acompañan, los cuales se mandan agregar a sus antecedentes. Analizado que fueron las presentes diligencias, consta de autos que se han agotado las instituciones y empresas que pudieren dar información sobre el domicilio actual de la demandada señora **TRINIDAD VÁSQUEZ DE AGUILAR** como parte demandada en el presente expediente. Constando de autos que no se pudo llevar a cabo la audiencia anteriormente señalada, en virtud que no se ha conseguido citar a la parte ejecutada por desconocer su domicilio actual, y se han agotado las correspondientes investigaciones que ordena la normativa procesal civil, en consecuencia ordénese la Comunicación por Edictos a costa de la parte ejecutante, debiendo publicarse la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalos de diez días hábiles, del auto de admisión de fecha trece de septiembre del año dos mil diecinueve y asimismo la reprogramación de la audiencia vía proceso abreviado, conforme al calendario que para tal efecto lleva este Tribunal, debiendo celebrarse la misma el día: MARTES 9 DE NOVIEMBRE 2021 A LAS 9.30 A.M., por medio de la cual se cita a la señora **TRINIDAD VÁSQUEZ DE AGUILAR** como parte demandada, a fin de que comparezca a la audiencia antes señalada con todas las pruebas que pretenda utilizar conforme a las normativas contentivas al proceso abreviado, advirtiéndole que su comparecencia en juicio deberá hacerse acompañar de un representante legal. Artículos 3, 12, 81, 141, 193, 198, 146 y 178 del Código Procesal Civil. **NOTIFÍQUESE.** Firma y Sello. Abogada FANNY ANGÉLICA ALVARADO FLORES. JUEZ. Firma y Sello. Abogada. NELVI YASMÍN AMAYA GÓMEZ. SECRETARIA.

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de julio del 2021

Abogada NELVI YASMÍN AMAYA GÓMEZ
SECRETARIA

JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SALA II
COMAYAGUA, COMAYAGUA

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua. Al Público en General y a los señores (TESTIGOS: **ESTHER ALEJANDRA MARTINEZ OSEGUERA, HACE SABER :** Que en fecha veintisiete (27) días de Septiembre del año dos mil vento (2021) ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA **TSC-7/45-2013-PB,** El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **JOVIER GARCIA MEJIA** por suponerlo responsable del delito de **ROBO** en perjuicio de: **OSCAR CANDELARIO OSEGUERA**, A los veintisiete (27) días de Septiembre del año dos mil veintiuno ....RESUELVE: 1.-**Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que a los señores (TESTIGOS): **ESTHER ALEJANDRA MARTINEZ OSEGUERA,** para que comparezca a la **AUDIENCIA DE CONTINUACION DE JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrará el diaLUNES (18) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA UNA TREINTA DE LA TARDE(1:30 P.M.).** En la Sala II. de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, Veintisiete (27) días de Septiembre del año 2021.

ABOGADA CELESTE FABIOLA LOPEZ CHAVEZ
SECRETARIA POR LEY TRIBUNAL DE SENTENCIAS

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSION

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2019-172-1. instruido contra el señor **DENIS ALEXANDER MEDINA REYES** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÒN** en perjuicio del **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EF-394;** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EF-394** en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA LUNES 18 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LAS 09:00 DE LA MAÑANA,** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, 11 de octubre del año 2021.

ABG. MARY SAUCEDA
SECRETARIA ADJUNTA

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

AVISO DE PUBLICACION

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha dieciséis de septiembre del año dos mil veintiuno, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa **No. 132-15**, proceso instruido en contra de **ANTONIA CRUZ,** a quien se le sigue proceso por el delito de **POSESION DE DROGA,** en perjuicio de **LA SALUD DE LA POBACION DEL ESTADO DE HONDURAS,** ordenando citar por edictos en legal y debida forma a los Testigos, **JAVIER RODOLFO MELENDEZ ALEMAN, RENAN GUILLERMO ESCALANTE RUEDA, JORGE LABERTO CABRERA, Y REYNA GUTIERREZ CAMPOS;** en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localicen a los señores **JAVIER RODOLFO MELENDEZ ALEMAN, RENAN GUILLERMO ESCALANTE RUEDA, JORGE LABERTO CABRERA, Y REYNA GUTIERREZ CAMPOS** ; en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO, SEÑALADA PARA EL DIA MIERCOLES VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVECON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 A.M).**

Choluteca, 23 de septiembre del año 2021.

LIC. ANA ELI DOMINGUEZ
Secretaria Adjunta
Sala II

JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SALA II
COMAYAGUA, COMAYAGUA

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los señores (TESTIGOS): **IRIS YANETH ALVARADO, LIDIA MARTINEZ GAMEZ, JUANA GUZMAN,HACE SABER :** Que en fecha Treinta (30) días de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC-7/150-2021-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua. Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **PEDRO ANTONIO CHAVARRIA GARCIA** por suponerlo responsable del delito de AMENAZAS en perjuicio de **IRIS JANETH ALVARADO VENTURA.** A los Treinta (30) días de Septiembre del año dos mil veintiuno ....RESUELVE: 1. **Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que a los señores (TESTIGOS): **IRIS YANETH ALVARADO, LIDIA MARTINEZ GAMEZ, JUANA GUZMAN,** para que comparezca a la **AUDIENCIA DE CONTINUACION DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **LUNES (18) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.).** En la Sala II. de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua. Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal

Comayagua, Departamento de Comayagua, Treinta (30) días de Septiembre del año 2021.

ABOGADA CELESTE FABIOLA LOPEZ CHAVEZ
SECRETARIA POR LEY TRIBUNAL DE SENTENCIAS

AVISO DE SENTENCIA DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** Que este Juzgado en el Expediente número **0801-2020-01279-CV** contentivo de la Solicitud de Herencia Ab-intestato, se dictó sentencia en fecha doce de junio de dos mil veinte, que en su parte resolutiva dice: **FALLA: PRIMERO:** Que es procedente estimar y en consecuencia se estima la pretensión deducida en la solicitud de mérito. **SEGUNDO:** Que es procedente declarar y en consecuencia se declara a los señores **OSCAR ORLANDO GOMEZ HERNANDEZ, JUAN GOMEZ HERNANDEZ, OLGA MARINA GOMEZ HERNANDEZ, BLANCA ONDINA GOMEZ HERNANDEZ, MARIA ESTHER GOMEZ HERNANDEZ, KARLA PATRICIA GOMEZ HERNANDEZ, KEYLY MAYORIE GOMEZ HERNANDEZ,** herederos ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor **JUAN GOMEZ. TERCERO:** Se concede a los señores **OSCAR ORLANDO GOMEZ HERNANDEZ, JUAN GOMEZ HERNANDEZ, OLGA MARINA GOMEZ HERNANDEZ, BLANCA ONDINA GOMEZ HERNANDEZ, MARIA ESTHER GOMEZ HERNANDEZ, KARLA PATRICIA GOMEZ HERNANDEZ, KEYLY MAYORIE GOMEZ HERNANDEZ,** la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **CUARTO: . QUINTO: NOTIFIQUESE. F/S JUEZ ELVIA PEREZ, S/F SECRETARIO ADJUNTO JUAN CARLOS RIVERA.** Extendida en la cuidad de Tegucigalpa, M.D.C, a los 25 días del mes de junio del años dos mil veintiuno.

ABOG. JUAN CARLOS RIVERA
SECRETARIO ADJUNTO

Aviso de Trámite

Al público en General hacemos saber: que estamos solicitando el trámite de beneficio de garantía de otorgamiento del señor **José Francisco Mayorquin Ramos (QDDG)** por su sensible fallecimiento siendo pensionado por jubilación

Trámite que realizamos como sus beneficiarios legales
Bradi Manensi Mayorquin Mejía
0801-1994-01247
Rosaura Fidelina Flores 0712-1976-00209

Ante el instituto nacional de jubilaciones y funcionarios del poder Ejecutivo (INJUPEM)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua. Departamento de Comayagua, Al Públicoen General y **A EL TESTIGO WILMER IVAN PINEDA LANDERO. HACE SABER:**Que en fecha11 de octubre del año dos mil veintiuno, ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUATSC-4/106-2021-PB,** El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en su contra **LESTER ANTONIO AMADOR ESCOBAR por el supuesto delito de FACILITACION DE LOCAL PARA EL TREFICO ILICITO DE DROGAS Y ALMACENAMIENTOILEGAL DE MUNICIONES ARMA PROHIBIDA Y COMERCIAL en perjuicio de LA SALUD DE LA POBLACION DEL ESTADO DE HONDURAS Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS,** Respectivamente, a los 11 días del mes de octubre del año dos mil veintiuno...**RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de **QUE EL TESTIGO WILMER IVAN PINEDA LANDERO, comparezcan a la AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrara el día **VIERNES VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (22/10/2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.)** en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el articulo 157 del Código Procesal.
Comayagua, Departamento de Comayagua, 11 de octubre del año 2021.

ABOGADO BRYAN OMAR CÁCERES ARIAS
SECRETARIO ADJUNTO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA ENEE

INVITACIÓN DE PRECALIFICACIÓN

"Contratistas para la Construcción de Obras Públicas Múltiples para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, (ENEE), LPN-SP No.100-021/2021"

La **Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE),** invita a las empresas constructoras, consorcios y contratistas individuales (en adelante denominados "Los Solicitantes") a presentar Documentos para la precalificación de Contratistas Competentes para la **"Construcción de Obras Públicas Múltiples a Nivel Nacional para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, (ENEE)".**

Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta precalificación, serán incluidos en el registro de potenciales participantes en procesos de licitación pública y/o privada que conduzca la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, en el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2022.

La legislación aplicable en el presente proceso de Precalificación será la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos vigente y otras aplicables de forma pertinente del marco legal de la República de Honduras, como la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley de lo Contencioso Administrativo, Código Penal, etc.

Los solicitantes a participar en la Precalificación, deberán solicitar los pliegos mediante solicitud electrónica o personalmente a través de una nota dirigida a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, Dirección de Licitaciones, ubicada en el sexto piso, del Edificio Centro Cívico Gubernamental", Tegucigalpa M.D.C., correo electrónico **licitaciones@enee.hn.,** a partir del día viernes 15 de Octubre del año en curso, de las 8:30 a.m., a las 4:30 p.m., donde se les entregara gratuitamente el documento de precalificación.

Los interesados, deberán entregar los Documentos de Solicitud de Precalificación en la Dirección de Licitaciones, ubicación antes señalada, a más tardar el día lunes 15 de noviembre del 2021, hasta las 4:00 p.m. entregándose a cada interesado una constancia de recepción de los documentos.

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de octubre del 2021.

COMISIÓN INTERVENTORA DE LA ENEE
ING. ROLANDO LEAN BÚ
COMISIONADO PRESIDENTE
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

La suscrita secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en el expediente número 0601-2019-00005 contentivo en la **DEMANDA DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO** promovida por la señora **NORA ESPERANZA OSORTO** en su condición de representante legal de la menor **NORA LEMAR REYES OSORTO** en contra del señor **MARCIAL LEANDRO REYES RAMÍREZ,** por medio de la presente notificación de edictos se le hace saber al demandado señor **MARCIAL LEANDRO REYES RAMÍREZ** de la sentencia definitiva de fecha veintiuatro de mayo del dos mil veintiuno, que en su parte conducente **DICE: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE CHOLUETECA.** Choluteca, veinticuatro de mayo del año dos mil veintiuno. Vista para dictar Sentencia Definitiva en la demanda promovida por la señora **NORA ESPERANZA OSORTO** hondureña, mayor de edad, soltera, identidad número 0601-1971-00110, en su condición de madre y representante legal de la menor **NORA LEMAR REYES OSORTO con certificado de nacimiento No. 0601-2004-01800,** demanda promovida en contra del señor **MARCIAL LEANDRO REYES** mayor de edad, soltero, nicaragüense con tarjeta de identidad **No. 001-230975-0066,** con domicilio desconocido y quien actualmente se encuentra declarado en **REBELDÍA. SON PARTES:** la abogada **AÍDA MARÍA RIVAS GODOY** con carnet de colegiación número (17847) y la Procuradora **ILEANA NAZARETH VELÁSQUEZ ORDÓÑEZ** en su condición de representante de la parte demandante la señora **NORA ESPERANZA OSORTO,** la abogada **KEYDI SARAHÍA MEJÍA VELÁSQUEZ** en su condición de Fiscal del Ministerio Público y en representación de los intereses de la menor. **ANTECEDENTES DE HECHO... FUNDAMENTOS DE DERECHO... FALLO: PRIMERO: ESTIMAR LA DEMANDA DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, promovida por la abogada **AÍDA MARÍA RIVAS GODOY y la procuradora ILEANA NAZARETH VELÁSQUEZ ORDÓÑEZ** en su condición de Representantes Procesales de **NORA ESPERANZA OSORTO,** en contra del señor **MARCIAL LEANDRO REYES RAMÍREZ** ambos de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia. **SEGUNDO: DECRETAR la PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD** del señor **MARCIAL LEANDRO REYES RAMÍREZ** con respecto de su menor hija **NORA LEMAR REYES OSORTO** quien será **Representado Legalmente y únicamente** por su madre la señora **NORA ESPERANZA OSORTO** quedando la **GUARDA Y CUIDADO** a favor de su madre la señora **NORA ESPERANZA OSORTO,** todo lo anterior hasta que dicho menor alcance su mayoría de edad. **TERCERO:**... **CUARTO:**... **QUINTO:** Procédase a notificar de la presente sentencia al demandado en rebeldía, por medio de **EDICTOS. Y MANDA:** Que una vez que cause ejecutoria la presente sentencia se extienda Certificación de la misma al interesado. **NOTIFÍQUESE.** Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. **FIRMAS Y SELLOS ABG. IRIS JACKELINE CÁRCAMO ZACAPA. JUEZ DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL. ABOG. GLORIA GISELA ORTEZ CALDERÓN. SECRETARIA.**
Choluteca, 27 de agosto del 2021.

SILVIA JAQUELINE ZAMORA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en fecha *treinta* **(30) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021)** se dictó Sentencia Definitiva en la solicitud Declarando Herederos Ab-Intestato a las señoras sus hijas **AMANDA CECILIA RODRÍGUEZ GEVAWER, CRUZ MARIELLA RODRÍGUEZ GEVAWER, VILMA MIREYA RODRÍGUEZ GEVAWER** y su nieta **ENA MIREYA RODRÍGUEZ ESPINAL,** de generales ya expresadas en el preámbulo de esta Sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunto padre y abuelo el señor **FRANCISCO ARMANDO RODRÍGUEZ GUIFARRO, conocido también como FRANCISCO RODRÍGUEZ GUIFARRO Y ARMANDO RODRÍGUEZ FRANCISCO**, concediéndoles la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. **2)** Declarar Con Lugar el Derecho a la Porción Conyugal que le corresponde a la señora **DIGNA ESPERANZA GEVAWER HERNÁNDEZ,** a la Cuarta parte de los bienes, del cónyuge, de generales ya expresadas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunto esposo, expresas en el preámbulo de esta Sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Juticalpa, Olancho, 30 de septiembre del 2021.

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO

KPG
EXP.487-2021

LA BRUJITA

Gastó la plata en la selección hasta se le fue el entrenador viene pidiendo la inyección porque nunca fue perdedor

TRIBUGRAMA

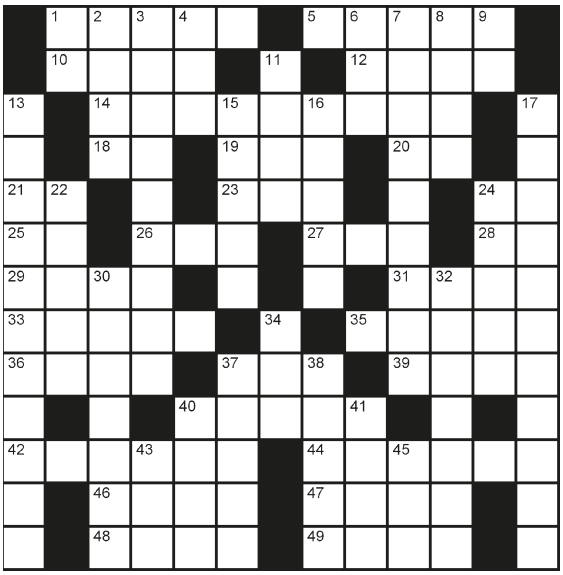

Horizontales

1. (Cochinilla de San ...) Crustáceo isópodo terrestre, de figura aovada, que cuando se lo toca se hace una bola.
5. Comienza a mostrarse.
10. Provincia de Italia, en la Apulia.
12. Ijada.
14. Balsa hindú de tres o cinco troncos, propulsada a remos o a vela.
18. Item.
19. (... Simbel) Emplazamiento de dos templos a orillas del Nilo, al sur de Asuán.
20. Símbolo del lutecio.
21. Símbolo del stokes.
23. Lista, catálogo.
24. Partícula inseparable privativa.
25. Dirigirse.
26. Corriente caudalosa de agua.
27. Batalla, combate.
28. Artículo neutro.
29. Acuné al niño con movimiento de vaivén.
31. Existes.
33. Terreno poblado de ichos.
35. Cepo de hierro que se pone a los reos en los pies.
36. Existas.
37. Tipo de avión, especialmente rápido.
39. Rey de los amalecitas, vencido por Saúl.
40. Alisar o dar tersura y lustre a una cosa.
42. (Antonin, 1896-1948) Poeta, dramaturgo y actor francés.
44. No granen enteramente los racimos de las vides.
46. No acierta.
47. Querer, estimar.
48. Quitas algo raspando.
49. Chispa eléctrica de gran intensidad producida entre dos nubes.

Verticales

1. Preposición latina, "desde".
2. Salí del vientre materno.
3. Manejarías un asunto.
4. Siglas de la Organización Internacional del Trabajo.
6. Tratamiento inglés.
7. Ojaladora.
8. En la creencia hindú los 14 progenitores de la humanidad.
9. Terminación de infinitivo.
11. Parte de la concha de un molusco bivalvo.
13. Abstraído, reconcentrado.
15. Hermano mayor de Moisés.
16. Da aullidos.
17. Medida de tiempo, equivalente a la milmillonésima parte de un segundo.
22. Doce y uno.
24. Apéndice dérmico, de forma laminar, que tienen los peces.
30. Que se realiza con aviones fletados.
32. Corriente, a modo de chorro o de arroyo pequeño, de una cosa líquida.
34. Contracción.
37. (... Iscariote) El apóstol que traicionó a Jesucristo ante el sanedrín.
38. Arrojar, lanzar.
40. Pasta de legumbres u otras cosas comestibles, cocidas y pasadas por colador.
41. Parte que nace del tronco principal.
43. Piedra consagrada del altar cristiano.
45. Composición poética narrativa provenzal.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR

P			O		O	S	A	R	A	N		A
O		A	N	O	T	A			B		E	R
R	E	Q	U	I	E	B	R	O		P	S	I
T		U		D	A	B	A	I	S		P	A
A	Y	E	R		S	A	L	L	A	R	O	N
L		L	E	V		T	L		E	B	R	O
	C		P	I	O		O	I	T		A	
P	O	S	A		B	H		R	A	S		P
A	L	E	J	A	R	A	N		S	A	U	L
P	O		O	R	A	L	E	S		L		I
I	S	A		O	S	A	M	E	N	T	A	S
R	O		I			G	E	M	I	A		A
O		B	I	L	B	A	O		S			R

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES
INAMI

ENMIENDA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-008-2021-INAMI

PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DE LOS CENTROS PEDAGÓGICOS DE INTERNAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI) PARA EL AÑO 2022.

El INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI), con fundamento en el Pliego de Condiciones, cláusulas 8.1, 8.2, 8.3 de las Instrucciones a los Oferentes (IAO), comunica la realización de la siguiente ENMIENDA a la **Sección II. Datos de la Licitación (DDL)**, específicamente la Cláusula **IAO 11.1 (h)** en la forma siguiente:
Que además de los documentos solicitados en las Bases de la Licitación se requiere que los oferentes presenten junto con su ofertas y los demás documentos lo que a continuación se detalla: **1) Constancia de Antecedentes Penales Vigente 2) Constancia de Antecedentes Policiales**, ambas constancias del Representante Legal de la Empresa.

Tegucigalpa M.D.C., 15 de octubre del año 2021

ABOGADO FELIPE ARTURO MORALES CÁRCAMO
DIRECTOR EJECUTIVO INAMI

COLEGIO DE MICROBIÓLOGOS Y QUÍMICOS CLÍNICOS DE HONDURAS

CONVOCATORIA

El Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos de Honduras, convoca a todos sus agremiados a nivel nacional a la **XIX ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA,** a celebrase el día **SÁBADO 23 DE OCTUBRE DEL 2021, DE MODALIDAD VIRTUAL.**

En vista de la situación actual del país debido a la pandemia por el COVID-19 que nos limita a la celebración de la misma de manera presencial, de acuerdo como lo establecen los PCM 021-2020, PCM 045-2020, PCM 73-2020 y la autorización de COPECO. Las autoridades del país encargadas de preservar la salud de toda la población han establecido como medida sustancial para evitar el contagio y propagación del virus (SARS- CoV-2) el distanciamiento físico con al menos 2 metros de distancia.

El Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos de Honduras, siempre enmarcado en sus actuaciones conforme a los preceptos constitucionales y las normas legales establecidas, nos apegamos a las disposiciones por las autoridades del país, con la finalidad de cumplir con todas las medidas y protocolos de bioseguridad.

AGENDA MODALIDAD VIRTUAL
Transmitida a través de la Plataforma de Videoconferencias ZOOM

8:00 - 9:00 A.M.	Ingreso a la plataforma Zoom
9:00 - 9:15 A.M.	Comprobación de Quórum y Apertura de la Asamblea
9:15 - 9: 30 A.M.	Minuto de Silencio / Entonación del Himno Nacional
9:30 - 9:45 A.M.	Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria 2019
9:45 A.M.	Revisión y Aprobación del Reglamento de Junta de Vigilancia
12:00 -12:45 P.M.	Receso
12:45 - 5:00 P.M.	Continuación de la Revisión y Aprobación del Reglamento de Junta de Vigilancia; Modificación del Presupuesto 2022
5:00 P.M.	Cierre de la Asamblea

NOTA IMPORTANTE

1. La inscripción a la Asamblea, No tendrá ningún costo.
2. Haber realizado una preinscripción de la Asamblea antes del 10 de octubre del 2021, tal como se les notificó por los medios Oficiales del Colegio de Microbiólogos.
3. Esperar respuesta del Departamento de Contabilidad notificándole si tiene saldo pendiente, de ser así, tiene que cancelar el valor como fecha máxima el **Domingo 17 de octubre 2021**.
4. A partir del jueves 21 octubre del 2021, se les estará enviado el link de la plataforma ZOOM y código de acceso para el ingreso a la asamblea.
5. La asistencia es obligatoria y es requisito indispensable para la inscripción estar solvente con la Tesorería del Colegio y del Fondo Social del Microbiólogos (FOSOMI)
6. Multa por inasistencia a la asamblea L.700.00 (Aprobado en la XXXV Asamblea General Ordinaria 2018).
7. Las inasistencias debidas a motivos de fuerza mayor deberán ser comprobadas dentro de los 15 días siguientes de la Asamblea.
   Reglamento de Asamblea General, Artículo 7. "Se consideran como motivos válidos para la inasistencia a las Asambleas:
   a) Por enfermedad del agremiado o de algún pariente de consanguinidad.
   b) Por muerte de un familiar en hasta tercer grado de afinidad o consanguinidad.
   c) Por encontrarse fuera del País, mostrando constancia de viaje.
   d) Por motivos de estudios superiores, mostrando una constancia emitida por el catedrático.
8. La fecha límite para presentar las excusas correspondientes vencerá 15 días hábiles después de celebrada la Asamblea.
9. **Es obligatorio que al momento del ingreso a la plataforma ZOOM cada asistente deberá identificarse con su nombre y apellido (según el dispositivo) en vista que se estará verificará conforme al listado de asistencia.**

COLEGIO DE MICROBIÓLOGOS Y QUÍMICOS CLÍNICOS HONDURAS, C.A. PRESIDENCIA

DR. MARCO ARNULFO MONCADA
Presidente Junta Directiva C.M.Q.C.H

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefax: 2232-0753, 2231-1421/25 Cel: 9728-4162/9437-7249 Email: cmqch@yahoo.com cmqchadmon@yahoo.com www.cmqch.org

MÁSCLASIFICADOS

La Tribuna

Viernes 15 de Octubre 2021

2234-8836 / 2234-3070 9455-1478 clasificados@latribuna.hn

VICEPRESIDENCIA DE FIDEICOMISOS

2280-0000 **ext.** 2562 y 2467

TEGUCIGALPA ALQUILA

APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELI´S, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, consta de una habitación sala-comedor-cocineta, y un baño. Precio **L.3,200.00** mensuales.

TEGUCIGALPA VENDE

CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA, con la siguiente distribución: **PRIMER NIVEL**: Sala principal, comedor, cocina con alacena, desayunador, vestíbulo, dormitorio de empleada con baño, área de lavandería, bodega; **SEGUNDO NIVEL**: Sala familiar (Con deck de madera exterior), baño de visitas, **TERCER NIVEL**: Dos Habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos; habitación principal con chimenea, baño completo con ducha, tina de hidromasajes, además cuenta con terraza, área de barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v² y A.C. 580 m²). **Precio de venta UD$ 700,000.00.**

TELA ATLÁNTIDA VENDE

TERRENO A ORILLA DE LA PLAYA EN ALDEA SAN JUAN, TELA, ubicado contiguo al **Hotel Honduras Shores Plantation** con un área de 5,250 M² (70 m x 75 m) a un precio de **USD300.00/M²**.

TERRENO UBICADO EN ALDEA SAN JUAN, DENTRO DE RESIDENCIAL PRIVADA EN HONDURAS SHORES PLANTATION rodeada de reserva natural con acceso a la playa, club privado con restaurante y piscinas con un área de 18,639.00 M² a un precio de **USD80.00 /M²**.

MAYOR INFORMACIÓN:
9989-6599
fvelasquez@bancatlan.hn

Banco Atlántida

Bienes Raices

Venta Casas

Residencial Entre Bosques
Vive la diferencia

¡ESTRENA CASA!
Sin trámite bancario, sin prima, sin intereses. Asesórate gratis con D Inversiones. Escríbenos ahora mismo +504 9624-3734.

MÁSCLASIFICADOS
9455-1478
La Tribuna
¡Siempre más!

Propiedades

EDIFICO COMERCIAL
Vende, El Pedregal, frente Doit Center, construcción 450 metros2, doble acceso, tres niveles, dos locales cada nivel, cisterna 10 mil galones. Precio 6 millones Lps. Se acepta canje por propiedad de playa. Teléfono 9972-4010.

Alquileres

Casas

CASA COL. VILLA OLIMPICA
Se alquila, tres habitaciones, sala, comedor, cocina, tanque de reserva agua. L. 7,500.00. (Llamar al 9845-6858).

EN BELLA ORIENTE
Alquilamos: 2 apartamentos de 1 habitación, con cocineta, comedor, incluye luz, agua y vigilancia. Interesados llamar al: 9998-0884, 2234-7509, 9945-4759.

CASA COLONIA KENNEDY
Valor Lps. 6,000.00, cuatro habitaciones, dos baños, sala, comedor, cocina, cisterna, pila grande, instalación lavadora, secadora. Celular 9936-6484.

CENTROAMERICA OESTE
Casa 2 dormitorios, baño, tanque, para familia pequeña, Lps. 4.000.00, indispensable constancia de trabajo. Tel. 8855 7544, 11:00- 5:00 pm. Solo interesados.

Apartamentos

APARTAMENTO
Rento. Buscas seguridad, parqueo, servicios básicos 24/7, cable internet, comodidad, en Res. Lomas de Toncontín. Te ofrecemos sala, comedor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina amueblada, lavandería, conexión lavadora. Interesados 3263-7038

APARTAMENTO
Alquilo contiguo Residencial Maya, sala comedor, dos habitaciones, cocina, un baño privado, parqueo. Llamar al 9511-4727, 9789-0743.

BONITO APARTAMENTO
Boulevard Morazán, céntrico, sala-comedor, cocineta, baño privado, incluídos energía y agua permanente. 9971-7993/3165-4208

EN COLONIA MODELO
Alquilo apartamento, sala-comedor-cocina, dos dormitorios. Celular 9969-8166 y 9993-8967.

Edificios

COL. KENNEDY
Alquiler de edificio, ideal para farmacéutica, oficinas, Ong o afines. Para más información 3337-6040.

Habitaciones

EN LAS COLINAS
Habitación para caballero, amplia e independiente, con agua, luz, cable, lavandería, L. 3,000.00. Tel. 2239-8135.

Locales

LOCALES
Alquilo local completamente nuevo, propio para mercadito, servicio de comida a domicilio u oficina en Loma Linda Norte. Cel. 9985-8936.

Pesada

GANGA
Se vende planta Eléctrica 150 kva, Lps 500,000.00, motor Cummins, poco uso. Cel. 8968-5877.

VISÍTANOS EN MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#TODOSCONMASCARILLAS

Mercado San Miguel
Zona del Guanacaste

Alcaldía Municipal del Distrito Central

TE PRESENTAMOS NUESTRA NUEVA IMAGEN

La Tribuna

TU NUEVA EXPERIENCIA DIGITAL

Retocamos nuestra marca al actualizar nuestros logos y colores con la intención de sobresalir en esta era digital. A la vez, queríamos honrar nuestra historia de servicio al pueblo hondureño. Por eso decidimos utilizar el azul turquesa de nuestra bandera hondureña como color principal de nuestra nueva imagen.

CONOZCA LOS NUEVOS PRODUCTOS DIGITALES

BOLETINES
POR CORREO ELECTRÓNICO

Hemos expandido nuestra oferta de boletines por correo electrónico para traerte la información más actualizada de política, sociales y noticias de última hora.

PODCASTS
de LA TRIBUNA ESTUDIO

Escucha las noticias más relevantes en su plataforma de podcasts preferida para que estén informados y entretenidos cuando sea y donde sea.

VIDEOS
EN NUEVOS FORMATOS

Cambiamos los formatos de nuestros videos para brindarles las noticias más importantes en un formato audiovisual profesional y de alta calidad.

CINEMARK

MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Sala 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA XD	VENOM CARNAGE LIBERADO (DBOX) (DOBLADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)	2:20 PM	4:50 PM	7:20 PM
SALA XD	VENOM CARNAGE LIBERADO (DBOX) (SUBTITULADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)			9:50 PM
SALA 2	EL ULTIMO DUELO (DOBLADA) (M-15)	2:10 PM		
SALA 2	VENOM CARNAGE LIBERADO (SUBTITULADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)		5:35 PM	
SALA 2	EL ULTIMO DUELO (SUBTITULADA) (M-15)			8:10 PM
SALA 3	LOS LOCOS ADDAMS 2 (DOBLADA) (TP)	3:40 PM		
SALA 3	VENOM CARNAGE LIBERADO (DOBLADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)		6:10 PM	
SALA 3	VENOM CARNAGE LIBERADO (SUBTITULADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)			8:40 PM
SALA 4	VENOM CARNAGE LIBERADO (SUBTITULADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)	2:00 PM	4:20 PM	6:40 PM
SALA 4	VENOM CARNAGE LIBERADO (DOBLADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)			9:15 PM
SALA 5	LOS LOCOS ADDAMS 2 (DOBLADA) (TP)	2:30 PM	5:00 PM	7:15 PM
SALA 5	EL REGRESO DE LA LLORONA (ESPAÑOL)			9:35 PM
SALA 6	VENOM CARNAGE LIBERADO (DBOX) (DOBLADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)	3:30 PM		
SALA 6	SIN TIEMPO PARA MORIR (DBOX) (SUTITULADA) (M-12)		6:00 PM	9:30 PM

CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 133.00 / XD/3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	VENOM CARNAGE LIBERADO (SUBTITULADA) (M-12)			9:30 PM
SALA 1	LOS LOCOS ADAMS (DOBLADA) (TP)	3:05 PM	5:20 PM	
SALA 1	EL REGRESO DE LA LLORONA (DOBLADA) (M-15)			7:35 PM
SALA 2	VENOM CARNAGE LIBERADO (DOBLADA) (M-12)	3:45 PM	6:05 PM	8:25 PM
SALA 3	VENOM CARNAGE LIBERADO (DOBLADA) (M-12)	3:00 PM		
SALA 3	EL ULTIMO DUELO (DOBLADA) (M-15)		5:20 PM	
SALA 3	SIN TIEMPO PARA MORIR (DOBLADA) (M-12)			8:35 PM
SALA 4	LOS LOCOS ADAMS (DOBLADA) (TP)	4:15 PM	6:30 PM	
SALA 4	EL ULTIMO DUELO (DOBLADA) (M-15)			8:45 PM
SALA XD	VENOM CARNAGE LIBERADO (DOBLADA) (M-12)	4:25 PM	6:45 PM	9:05 PM
SALA 6 PREMIER	VENOM CARNAGE LIBERADO (DOBLADA) (M-12)		5:00 PM	
SALA 6 PREMIER	VENOM CARNAGE LIBERADO (SUBTITULADA) (M-12)		7:20 PM	9:40 PM
SALA 7 PREMIER	EL ULTIMO DUELO (SUBTITULADA) (M-15)		6:00 PM	
SALA 7 PREMIER	SIN TIEMPO PARA MORIR (SUBTITULADA) (M-12)			9:15 PM

CITY MALL / SAN PEDRO SULA

Adults L. 98.00 Día de Descto. L. 61.00 / Sala 3D L.135.00 / XD L. 135.00 / XD3D L. 164.00 Premier L. 220.00/Premier 3D L.262.00 / Adults DBOX 2D L.250 / DBOX 3D L. 295 / Desc DBOX 2D L.192 / Adults DBOX XD 2D L.276.00 / XD DBOX 3D L. 320

SALA 1	LOS LOCOS ADAMS 2 DBOX 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO		2:10 PM		
SALA 1	SIN TIEMPO PARA MORIR DBOX 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12			4:30 PM	
SALA 1	SIN TIEMPO PARA MORIR DBOX 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12				8:00 PM
SALA 2	LOS LOCOS ADAMS 2 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	2:50 PM	5:10 PM		
SALA 2	EL REGRESO DE LA LLORONA (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15			7:30 PM	
SALA 2	VENOM CARNAGE LIBERADO (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS				9:30 PM
SALA 3	VENOM CARNAGE LIBERADO (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS	2:00 PM	4:25 PM	6:50 PM	9:15 PM
SALA 4	EL ULTIMO DUELO 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		2:15 PM	5:35 PM	
SALA 4	EL ULTIMO DUELO 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12				8:55 PM
SALA 5	VENOM CARNAGE LIBERADO (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS		3:20 PM	5:45 PM	
SALA 5	VENOM CARNAGE LIBERADO (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS				8:10 PM
SALA 6 XD	VENOM CARNAGE LIBERADO DBOX XD 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS	2:30 PM			
SALA 6 XD	VENOM CARNAGE LIBERADO DBOX XD 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS		4:55 PM	7:20 PM	9:45 PM
SALA PREMIER 1	SIN TIEMPO PARA MORIR PREMIER 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12			5:20 PM	
SALA PREMIER 2	EL ULTIMO DUELO PREMIER 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12				8:50 PM
SALA PREMIER 2	VENOM CARNAGE LIBERADO PREMIER 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS			5:50 PM	8:15 PM

GALERIAS DEL VALLE /SPS

Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA 1	Venom carmage liberado 2D (DOB) Mayores de 12 años	4:00 PM	6:20 PM	8:50 PM	
SALA 2	Venom carmage liberado 2D (DOB) Mayores de 12 años	4:30 PM	6:50 PM		9:10 PM
SALA 3	Los Locos Adams 2 2D (DOB) Todo Publico	3:55 PM	6:10 PM		
SALA 3	Venom carmage liberado 2D (SUB) Mayores de 12 años			8:25 PM	
SALA 4	Venom carmage liberado 2D (DOB) Mayores de 12 años		5:40 PM		
SALA 4	El Ultimo Duelo 2D (DOB) Mayores de 18 años			8:00 PM	
SALA 5	Sin Tiempo para morir 2D (DOB) Mayores de 12 años		5:20 PM		
SALA 5	El Regreso de la Llorona 2D (DOB) Mayores de 15 años			8:45 PM	
SALA XD	Venom carmage liberado 2D XD (DOB) Mayores de 12 años		5:10 PM	7:30 PM	

metro cinemas

La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	03:20	05:20	07:20
No.1	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	02:00		
No.2	"SIN TIEMPO PARA MORIR" (DOBLADA)		04:00	07:00
No.3	"LOS LOCOS ADAMS 2" (DOBLADA)	02:10	04:15	
No.3	"EL ULTIMO DUELO" (DOBLADA)			06:45
No.4	SALA EN MANTENIMIENTO			

PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (SUBTITULADA)		03:30	05:30	07:30
No.2	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	02:40	04:35	06:30	08:30
No.3	"LOS LOCOS ADAMS 2" (DOBLADA)	02:50	04:40	06:35	
No.3	"LA CONDESA" (DOBLADA)				08:25
No.4	"SIN TIEMPO PARA MORIR" (DOBLADA)			03:20	
No.4	"SIN TIEMPO PARA MORIR" (SUBTITULADA)				07:00
No.5	"EL ULTIMO DUELO" (DOBLADA)			03:40	
No.5	"EL ULTIMO DUELO" (SUBTITULADA)				08:00
No.6 VIP	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (SUBTITULADA)		03:10	05:10	07:10

METROMALL

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	03:20	05:20	07:20
No.2	"EL ULTIMO DUELO" (DOBLADA)		03:00	06:00
No.3	"SAMBO CREEK: EL REGRESO DE LA LLORONA" (DOBLADA)		05:00	
No.3	"SIN TIEMPO PARA MORIR" (DOBLADA)	02:00		07:00
No.4	"LOS LOCOS ADAMS 2" (DOBLADA)	02:30	04:30	
No.4	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)			06:30

NOVACENTRO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (SUBTITULADA)		03:30	05:30	07:30
No.2	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)		03:15	05:15	07:15
No.3	"LOS LOCOS ADAMS 2" (DOBLADA)		03:20	05:40	
No.3	"SIN TIEMPO PARA MORIR" (DOBLADA)				08:00
No.4	"SIN TIEMPO PARA MORIR" (SUBTITULADA)			02:50	06:00
No.5	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	02:45	04:40	06:35	08:30
No.6	"LA CONDESA" (DOBLADA)		03:00		
No.6	"EL ULTIMO DUELO" (DOBLADA)			04:50	
No.6	"EL ULTIMO DUELO" (SUBTITULADA)				07:45
No.7 VIP	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (SUBTITULADA)		03:00	05:00	07:00

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"PAW PATROL LA PELICULA" (DOBLADA)		02:45		
No.1	"EL ULTIMO DUELO" (DOBLADA)			04:45	07:45
No.2	"LOS LOCOS ADAMS 2" (DOBLADA)	02:50	04:40	06:40	
No.2	"SAMBO CREEK: EL REGRESO DE LA LLORONA" (DOBLADA)				08:40
No.3	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)		03:30	05:30	07:30
No.4	"EL MONASTERIO: LA PUERTA DEL DIABLO" (DOBLADA)		03:00		
No.4	"SIN TIEMPO PARA MORIR" (DOBLADA)			05:00	08:00
No.5	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	02:40	04:35	06:30	08:30
No.6	"SHANG CHI: LA LEYENDA DE LOS DIEZ ANILLOS" (DOBLADA)			03:20	
No.6	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)				06:00
No.7 VIP	"SIN TIEMPO PARA MORIR" (DOBLADA)			03:20	
No.7 VIP	"EL ULTIMO DUELO" (DOBLADA)				06:30
No.8 VIP	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (SUBTITULADA)			05:15	
No.8 VIP	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)		03:10		07:15

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"LOS LOCOS ADAMS 2" (DOBLADA)		03:00	05:00	
No.1	"SIN TIEMPO PARA MORIR" (DOBLADA)				07:00
No.2	"EL ULTIMO DUELO" (DOBLADA)		02:50		07:30
No.2	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)			05:30	
No.3	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	02:40	04:35	06:30	08:30

METROCINEMAS CHOLOMA

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	SALA EN MANTENIMIENTO			
No.2	"SIN TIEMPO PARA MORIR" (DOBLADA)			07:30
No.2	"EL ULTIMO DUELO" (DOBLADA)	02:00	04:45	
No.3	"LOS LOCOS ADAMS 2" (DOBLADA)	03:00	05:00	
No.3	"SIN TIEMPO PARA MORIR" (DOBLADA)			07:00
No.4	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	03:15	05:15	07:15

MALL UNIPLAZA STA.ROSA COPAN

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"LOS LOCOS ADAMS 2" (DOBLADA)		03:00	05:00	
No.1	"SIN TIEMPO PARA MORIR" (DOBLADA)				07:00
No.2	"EL ULTIMO DUELO" (DOBLADA)		02:50		07:30
No.2	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)			05:30	
No.3	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	02:40	04:35	06:30	08:30

MÁS

RAMOS IMPACIENTA AL PSG

No será contra Angers este viernes: la fecha del debut con el París SG del defensa estrella Sergio Ramos sigue siendo un enigma, así como su capacidad para recuperar su mejor nivel a los 35 años, debido a una serie de lesiones. Desde su fichaje en julio, el excapitán del Real Madrid, que llegó libre a París, no ha jugado ni un minuto con su nuevo equipo. **AFP/MARTOX**

SE BUSCA TÉCNICO ¡URGENTE!

Por decisión mutua, según un comunicado emitido en la medianoche del miércoles anterior por Fenafuth, de "mutuo" acuerdo acordaron la salida de la dirección técnica de la selección de Honduras del uruguayo Fabián Coito.

Después de tocar fondo en la tabla de posiciones en el octogonal de Concacaf rumbo al Mundial de Catar 2022, por los resultados nada convincentes de la bicolor catracha, obligaron a tomar tal decisión.

Ya Coito es historia y la Fenafuth ha iniciado un proceso de escogencia de su sustituto, que tiene que ser elegido contrarreloj, debido que en menos de 22 días hay que recibir a Panamá en el estadio Olímpico y visitar a Costa Rica, en la fecha eliminatoria de noviembre.

A lo interno de la federación ya hay candidatos fuertes que pueden tomar el mando de la selección hondureña, dentro de los que se mencionan

Pedro Troglio, actual tricampeón con Olimpia.

También suena Diego Vázquez, quien ya ganó cinco títulos de Liga Nacional con Motagua.

En el plano internacional también se estudian las posibilidades de Alexandre Guimaraes, Jorge Luis Pinto y Juan Carlos Osorio.

Guimares, naturalizado costarricense, clasificó a Costa Rica a dos Mundiales (2002 y 2006).

Pinto es un viejo conocido para Honduras, estuvo a punto de clasificar a la bicolor al Mundial de Rusia 2018, sin embargo, Australia le quitó esa posibilidad al caer en los juegos de repechaje.

Osorio, de nacionalidad colombiana, tuvo mucho éxito con México en la copa del mundo en Rusia y tuvo una gran posibilidad de tomar la selección hondureña en el 2011 cuando Reinaldo Rueda renunció después de clasificar a los catrachos al Mundial de Sudáfrica en el 2010.

Ayer el presidente de la Fenafuth, Jorge Salomón, sin dar mayores detalles, sobre el tema se limitó a decir que, "estamos trabajando en este tema, pronto habrá noticias". **MARTOX**

ELIS NO SABE QUÉ LES PASA

Antes de hacer su viaje a Francia, el delantero hondureño Alberth Elis, declaró que todavía tienen opciones para clasificar al Mundial de Catar en el 2022 y que van a luchar hasta el final por lograr la meta.

"Hay que luchar. Se puede clasificar en el puntaje y hay que luchar hasta el final como dije antes. Es complicado y no será fácil. Hay que luchar".

Sobre el mal rendimiento del equipo, el delantero del Girondins de Burdeos, aseguró que no se explica qué pasa. "Ni yo me lo explico qué nos pasa. Estamos tristes y con presión porque estamos jugando para ir a un mundial. Esto es fútbol y cualquier cosa puede pasar y hay que seguir. Para que la afición vuelva a creer solo ganando los dos partidos en noviembre, es la única manera de hacerlo", agregó.

De la salida de Coito el delantero no quiso entrar en detalle, "Solo soy un jugador, no puedo hablar de eso, estamos decepcionados por lo que pasó ayer, pero es parte del fútbol y vamos a seguir luchando". **HN**

PUEDE VENIR GUARDIOLA O MOURINHO Y NADA CAMBIARÍA

"Nosotros somos conscientes que aquí puede venir Mourinho, Pep Guardiola, pero si nosotros no cambiamos de actitud y tratamos de hacer las cosas bien este barco se nos puede hundir", manifestó el volante Deiby Flores, sobre los malos resultados de la selección de Honduras en la eliminatoria.

El volante antes de viajar a Grecia para incorporarse a su club el Panetolikos, dijo que no están muertos y todavía hay posibilidades de clasificar a Catar, "Todavía estamos vivos, debemos de ser conscientes en que hemos fallado y salir a muerte en los últimos partidos".

De la salida de Fabián Coito, Flores, manifestó que son determinaciones de la Fenafuth y que ellos respaldarán al que venga, "Son cosas de la Federación, ellos decidirán qué harán, a nosotros nos toca respaldarlo. Solo toca agradecerle a Coito por la oportunidad y desearle lo mejor". **HN**

COITO SE FUE DEJANDO AMARGURA Y DECEPCIÓN

TEGUCIGALPA (EFE). La andadura del uruguayo Fabián Coito como entrenador de Honduras para que buscara la clasificación al Mundial de Catar 2022, llegó a su fin con la amargura de no haber ganado ni un juego de seis disputados en la eliminatoria de la Concacaf y el desencanto de los aficionados hondureños.

Luego de la derrota en casa el miércoles por 2-0 ante Jamaica, Honduras quedó hundida en el último lugar de la eliminatoria de la Concacaf.

La separación de Coito como timonel de Honduras comenzó a asomar luego de la derrota por 4-1 sufrida como local ante Estados Unidos, después de dos empates como visita contra Canadá (1-1) y El Salvador (0-0), y uno más en casa, ante Costa Rica (0-0). A eso se sumó la derrota como visitante contra México (3-0), antes de la sufrida contra Jamaica (2-0).

El balance en seis juegos fue desastroso para Honduras, que solamente sumó tres puntos, saldo de tres empates y tres derrotas, en los que anotó dos goles y recibió diez.

Coito asumió la dirección técnica de Honduras el 21 de febrero de 2019 en un ambiente de muchas expectativas y esperanzas del país centroamericano, que busca clasificar a un cuarto campeonato mundial, después de participan en los de España 1982, Sudáfrica 2010 y Brasil 2014.

Al de España 1982, el único en el que lo hizo con buen suceso, Honduras se clasificó de la mano del entrenador nacional José de la Paz Herrera, recién fallecido, mientras que a Sudáfrica 2010 con el colombiano Reynaldo Rueda, y a Brasil 2014, con el también colombiano Luis Fernando Suárez.

Con Coito en el banquillo desde 2019, Honduras disputó 29 partidos, incluidos los seis de la eliminatoria para el Mundial de Catar 2022, de los que ganó ocho, empató diez y perdió once.

Fabián Coito.

El técnico suramericano, quien cuando llegó a Honduras el 21 de febrero de 2019 ya era conocido por su paso como jugador del Olimpia, de Tegucigalpa, a finales del siglo pasado, sorteó muchas dificultades con la selección del país centroamericano, entre ellas el parón obligado por la pandemia de COVID-19, que se comenzó a expandir en marzo de 2020.

Las dos derrotas en el estadio Olímpico Metropolitano, de San Pedro Sula, en el norte hondureño, contra Estados Unidos y Jamaica, y el empate ante Costa Rica, dieron pie para que la Federación de Fútbol de Honduras decidiera hoy separar a Coito y su cuerpo técnico.

La Federación no ha informado sobre quién sucederá a Coito en el banquillo de Honduras, que se ha complicado en la eliminatoria por los malos resultados obtenidos.

Coito fue presentado en 2019 en Tegucigalpa como nuevo entrenador de Honduras, en una ceremonia en la que el profesional sudamericano dijo que representaba "una gran responsabilidad" para él y su grupo de trabajo.

"Es un gusto después de 25 años volver a un país que conozco, a una ciudad que conozco. Realmente es gratificante para cualquier persona, para un entrenador de fútbol en particular, que una federación le confíe ni más ni menos la responsabilidad de dirigir a su selección nacional", subrayó Coito, entonces.

Dijo además que dirigir a una selección también implica "desafíos, que es lo que nos gusta encarar", y que cuando se enfrenta un desafío uno "se prepara, lo supera", y eso "es realmente gratificante y es la mejor satisfacción que nos puede dejar".

Además, un emocionado Coito expresó que la experiencia de dirigir a una selección en busca de la clasificación a un mundial, debe ir acompañada de los directivos del fútbol, afición, prensa, entrenadores y "sobre todo con los futbolistas", con los que se pueda formar, junto "con los entrenadores", un equipo con el que la gente "se sienta identificada".

El equipo que conformó Coito, muchas veces improvisando, principalmente en los últimos tres partidos de la eliminatoria, no se pudo identificar con los aficionados hondureños que, con los primeros malos resultados en casa, comenzaron a corear "Fuera Coito".

Un sector de la prensa deportiva también arremetió duro contra Coito, quien cuando llegó a Honduras prometió "trabajo, dedicación y compromiso para llegar a ese anhelado mundial", de Catar 2022.

El exseleccionador Sub-20 de Uruguay, de 53 años, llegó al banquillo de Honduras asistido por sus compatriotas Miguel Falero y Sebastián Urrutia de Freitas, y el hondureño Carlos Ramón Tábora.

Antes de la llegada de Coito a Honduras, la Federación de Fútbol en Tegucigalpa indicó que fue contratado después de "un exhaustivo proceso de análisis y revisión" de hojas de vida de entrenadores para dirigir "el proceso mundialista Catar 2022".

CON MÁS ACTITUD SALDRÍAMOS ADELANTE: DENIL MALDONADO

Uno de los mejores futbolistas que tuvo Honduras en la triple fecha de octubre fue el defensa del Everton de Chile, Denil Maldonado, jugador que no escondió que el grupo está desanimado por los resultados y la separación del entrenador Fabián Coito.

Maldonado, antes de viajar a Chile no quiso entrar en detalles del mal funcionamiento de la selección y se limitó a decir que los únicos que pueden levantar a la selección son ellos.

"Perder de esta manera obviamente es doloroso para nosotros, pero nosotros estamos en este barco y nosotros tenemos que sacarlo a flote, Dios primero en la próxima fecha FIFA podamos levantarnos".

"En el grupo hay un desánimo y son cosas del fútbol, hay momentos que andas bien, pero hay otros que el fútbol no se da. Uno tiene que mejorar cada día, el fútbol siempre da revanchas y esperamos en la próxima fecha FIFA hacerlo", agregó.

De la salida de Coito, dijo que "la verdad que es duro, el profe venía haciendo un gran papel, pero no se dieron los resultados. Es doloroso para todos, pero son cosas del fútbol y hay que seguir adelante, nosotros mismos tenemos que solventar eso y con un poco de actitud podemos sacar eso. La esperanza nunca se pierde hay que tener esa convicción en nosotros y sacar esto adelante".

Denil Maldonado.

Sobre los silbidos de la afición, el defensa dijo que es parte del deseo de ver buenos resultados y agradeció a los que sí los apoyaron.

"Ayer se notó que la gente no nos quería apoyar, pero los que están ahí con nosotros les agradecemos y los que no esperamos volver a ganar su confianza". **HN**

NO HAY QUE BAJAR LOS BRAZOS: DANILO ACOSTA

Los futbolistas legionarios de la selección de Honduras viajaron a tempranas horas ayer con destino a sus clubes, unos no quisieron atender a los medios de comunicación y otros sí.

Danilo Acosta, defensa, quien milita en Los Ángeles Galaxy II, habló poco y pese a estar en el sótano de la tabla en la eliminatoria de Concacaf se mostró optimista que todavía se pueden repuntar en la competición.

"Siempre hay posibilidad, siempre hay que creer y tener la mente enfrente, no hay que bajar los brazos y seguir trabajando fuerte. Este juego es parte de la vida siempre es de ver las cosas positivas de alguna manera y no bajar los brazos", dijo el zaguero.

Danilo Acosta salió ayer a Estados Unidos para incorporarse a su equipo.

Acosta, en la triple fecha de octubre tuvo acción en el partido ante México en el estadio Azteca y fue uno de los jugadores que hizo debutar en la selección mayor el técnico Fabián Coito. **HN**

CÁCERES SE CONSIDERA "TIERNO" PARA DIRIGIR A LA SELECCIÓN

Tras la destitución del técnico Fabián Coito de la selección nacional, han surgido varios nombres de entrenadores hondureños y extranjeros para cubrir la vacante del uruguayo.

Uno de los candidatos nacionales que se menciona en redes sociales y algunos medios es el técnico de Lobos, Raúl Cáceres. Ante esa posibilidad el estratega de los universitarios fue consultado y dijo que le agrada ver su nombre, pero asegura estar muy "tierno" para el cargo.

"Como hondureños estamos dolidos, trastoca el aspecto emocional nacional y que por ahí se rumore mi nombre lo recibo con mucha humildad aún cuando soy consciente que estoy muy tierno para una oportunidad de esas", reveló el DT de Lobos.

Cáceres, se muestra enfocado en hacer un gran torneo con los "estudiosos" y aseguró que este fin de semana buscará ganar ante el Honduras de El Progreso y sumar fuera de casa.

"Contentos porque tenemos disponible a todo el plantel, excepto a Juan Ramón Mejía. Enfrentaremos a un equipo que juega y está dirigido muy bien. Aparte de eso se nota la lucha que tiene el grupo, estamos conscientes con que nos vamos a encontrar y ojalá nos permita superarlos".

El entrenador aseguró que lo que le preocupa de su equipo es asegurar la clasificación y estar entre los seis mejores del certamen.

"Nos preocupa la clasificación, no importa quedar sextos, eso no quiere decir que nos conformamos por pasar, vamos por mejorar". **HN**

Raúl Cáceres.

BRASIL Y ARGENTINA SIGUEN A PASO FIRME RUMBO A CATAR-2022

MONTEVIDEO (AFP). Brasil derrotó a Uruguay por 4-1, y Argentina que venció con lo justo 1-0 a Perú, siguen a paso firme rumbo al Mundial de Catar-2022, en una duodécima fecha disputada ayer en la que Ecuador logró mantener el tercer puesto y Chile recuperó la ilusión.

La Canarinha se hizo un festín con un triste Uruguay al que goleó 4-1y llegó a los 31 puntos, quedando virtualmente clasificado a Catar-2022, que podrá confirmar la próxima fecha, en noviembre, cuando reciba a Colombia.

Neymar a los 10 minutos abrió el marcador, Raphinha anotó un doblete a los 18 y 58 y Gabigol redondeó la goleada a los 83 minutos.

Luis Suárez de tiro libre a los 77 descontó para una desdibujada Celeste, que se quedó estancada en 16 puntos y descendió al quinto lugar.

Argentina, por su parte, venció sin sobrarle nada a Perú por 1-0 con un gol de Lautaro Martínez a los 43 minutos y llegó a 25 unidades, para seguir firme en el segundo puesto y sacarle más ventaja al resto.

Tercero sigue Ecuador, con 17 unidades, que consiguió un punto de oro en Barranquilla al empatarle 0-0 a Colombia, que trepó al cuarto lugar -último cupo directo- con 16 puntos y mejor saldo de goles que Uruguay, que ahora está en zona de repechaje contra una selección de otro continente.

A tres puntos de la Celeste se arrimó Chile, que en Santiago goleó a Venezuela por 3-0 con dos goles de Erick Pulgar y el restante de Ben Brereton y recuperó sus esperanzas de clasificar.

Con doce puntos y en séptimo puesto aparece Bolivia que goleó en La Paz a Paraguay por 4-0 y relegó al combinado guaraní al octavo escalón por mayor cantidad de goles a favor.

La dura derrota significó la destitución del entrenador de Paraguay, el argentino Eduardo Berizzo, anunció la noche del jueves la Federación guaraní.

Más abajo quedaron Perú, con 11 puntos, y Venezuela última con siete unidades.

La próxima fecha, la decimotercera, se jugará el 11 de noviembre, en la que Brasil recibirá a Colombia, Uruguay a Argentina, Paraguay a Chile, Perú a Bolivia y Ecuador a Venezuela. **MARTOX**

Brasil goleó 4-1 a Uruguay.

RESULTADOS:

Bolivia	4-0	Paraguay
Colombia	0-0	Ecuador
Argentina	1-0	Perú
Chile	3-0	Venezuela
Brasil	4-1	Uruguay

Con lo mínimo y con todo y Messi, Argentina se la vio difícil contra Perú.

EQUIPOS	PTS	JJ	JG	JE	JP	GF	GC
1. Brasil	31	11	10	1	0	26	4
2. Argentina	25	11	7	4	0	19	6
3. Ecuador	17	12	5	2	5	20	13
4. Colombia	16	12	3	7	2	16	16
5. Uruguay	16	12	4	4	4	14	17
6. Chile	13	12	3	4	5	14	14
7. Bolivia	12	12	3	3	6	17	25
8. Paraguay	12	12	2	6	4	9	17
9. Perú	11	12	3	2	7	10	19
10. Venezuela	7	12	2	1	9	8	22

SUÁREZ Y DOS JUGADORES POSITIVOS POR COVID-19

SAN JOSÉ (EFE). El seleccionador de Costa Rica, el colombiano Luis Fernando Suárez, así como dos jugadores y tres administrativos de la Federación, dieron positivo por COVID-19 este jueves.

"Tanto el técnico como los administrativos y los jugadores cuentan con su respectivo esquema de vacunación y de momento se encuentran con síntomas leves y en buenas condiciones", declaró en un comunicado el médico de la selección, Alejandro Ramírez.

Del grupo de personas contagiadas solo Suárez autorizó a la Federación a revelar su nombre.

Los seis miembros de la delegación hicieron el viaje a Estados Unidos para el partido por la eliminatoria mundialista a Catar 2022 que se disputó el miércoles y que se cerró con derrota costarricense por 2-1 frente a la selección norteamericana. **MARTOX**

Luis Suárez.

Raheem Sterling se menciona podría ir al Barcelona.

STERLING SE QUIERE IR DEL MANCHESTER CITY

LONDRES (AFP). El delantero inglés Raheem Sterling admitió que "estaría abierto" a dejar el Manchester City para obtener más minutos, incluso con destino a un club extranjero.

El ariete internacional de 26 años apenas ha disputado dos encuentros como titular esta temporada en el equipo de Pep Guardiola, en el que recaló en 2015 procedente del Liverpool.

"Si hubiera la oportunidad de ir a otro sitio (para jugar más), estaría abierto a ello en este momento", dijo Sterling en un encuentro sobre negocio deportivo organizado por el diario económico Financial Times.

"Como jugador inglés, todo lo que conozco es la Premier League y siempre he tenido algo dentro de que a lo mejor algún día me encantaría jugar en el extranjero y ver cómo me enfrento a ese desafío", aseguró. **MARTOX**

PELÉ BROMEA CON VOLVER A LAS CANCHAS

SAO PAULO (AFP). El legendario exfutbolista brasileño Pelé dijo ayer que está "mejor" de salud y bromeó con volver a jugar a la pelota, dos semanas después de salir del hospital de Sao Paulo, donde lo operaron de un tumor en el colon.

"Gracias a Dios estoy bien, estoy mejor, estoy dispuesto incluso a jugar el domingo. Pero ya hablando en serio, gracias por todo, gracias a todos aquellos que me mandaron un abrazo y me dan fuerza. Si Dios quiere, muy pronto estaré con ustedes", dijo el exastro en un video publicado en las cuentas de Instagram de dos de sus hijas.

En el video, el primero en que aparece después de salir del centro médico en el que estuvo internado durante un mes, el único futbolista en ganar tres mundiales (1958, 1962, 1970) aparece sonriente y de buen semblante.

Edson Arantes do Nascimento, que el 23 de octubre cumplirá 81 años, dejó el hospital Albert Einstein el 30 de septiembre luego de que en un chequeo rutinario le detectaran un tumor "sospechoso" en el colon. **MARTOX**

Pelé está "listo para jugar el domingo".

DE LOS ÁNGELES Y LONG BEACH

Colapso en el puerto hace tambalear a EE. UU.

LOS ÁNGELES (EFE). El fuerte incremento de las compras en línea durante la pandemia y la falta de transportistas y camiones han provocado el caos en las terminales de los puertos de Los Ángeles y Long Beach, los dos más importantes del país, que ahora buscan estrategias para resolver un colapso sin precedentes.

La cercanía de las fechas navideñas ha puesto los problemas de la cadena de suministro de EE.UU. en el punto de mira de millones de personas, que no se explican cómo una potencia de tal calibre tiene paralizadas sus vías de entrada de productos, mayoritariamente procedentes de Asia.

El epicentro de este problema se encuentra en los puertos vecinos de Los Ángeles y Long Beach, por donde entra el 40% de los contenedores a Estados Unidos, y que se han convertido en la representación gráfica de la preocupante paralización del abastecimiento estadounidense.

Solo hace falta pasear por las zonas costeras de la megápolis angelina para darse cuenta de las largas colas de enormes cargueros que fondean frente a estos dos muelles a la espera de poder atracar y descargar sus mercancías, una tarea que puede demorar ahora hasta doce días, según datos facilitados a Efe por el puerto de Los Ángeles

Esperando esas mercancías y productos en tierra firme están cientos de transportistas al día, como Gio Marz, que cuenta a Efe desde los aledaños del muelle angelino que las colas en las terminales para recoger los cargamentos sobrepasan fácilmente las 10 horas. "Hay muchísima congestión: se ve muchas veces que los conductores llegan a las 10 de la mañana y se van a las 8 o 9 de la noche con una sola carga", explica Marz, camionero y director de operaciones de la empresa de transporte de carga Atlas Marine, mientras algunas grúas mueven contenedores detrás suyo.

En su opinión, el principal problema radica en el "gran aumento" del comercio electrónico durante la pandemia, que creció un 4% a nivel global según cifras de las Naciones Unidas, y en la falta de bastidores o chasis, el elemento estructural de los camiones diseñado para soportar y transportar el cargamento.

Este último punto contradice la versión de analistas, empresas y expertos en economía en EE. UU., que consideran que una de las mayores dificultades para la cadena de suministro es la falta de transportistas

La Noticia

Recomiendan refuerzo de Moderna

Un grupo de expertos recomendó una tercera inyección de la vacuna anticovid de Moderna en Estados Unidos.

WASHINGTON (AFP). Un grupo de expertos recomendó el jueves una tercera inyección de la vacuna anticovid de Moderna en Estados Unidos para determinadas poblaciones, un mes después de tomar la misma decisión respecto al inmunizante de Pfizer.

La opinión de este comité consultivo de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) -compuesto por investigadores, epidemiólogos y especialistas en enfermedades infecciosas- no es vinculante, pero es inusual que la agencia no la siga.

Tras una jornada de debate, los expertos acordaron autorizar la administración de una dosis de refuerzo de Moderna a tres categorías de personas: los mayores de 65 años, los que tienen alto riesgo de desarrollar una forma grave de la enfermedad, así como aquellos cuyo trabajo o situación implique una exposición "frecuente" al virus.

Esta última categoría incluye a trabajadores de supermercados, trabajadores de la salud, presos y personas sin hogar.

Se tomaron las mismas definiciones para la aprobación de la tercera dosis de Pfizer.

Este refuerzo puede administrarse a partir de seis meses después de la segunda inyección de la vacuna Moderna. La dosis es de 50 microgramos, la mitad de lo que contienen las dos primeras inyecciones.

24 horas

ECUADOR DA LUZ VERDE A VACUNACIÓN PARA NIÑOS

QUITO (AFP). Ecuador iniciará la vacunación anticovid de niños de entre cinco y once años a partir del próximo lunes, informó el Ministerio de Salud.

PANAMÁ LEGALIZA USO MEDICINAL DE MARIHUANA

PANAMÁ (AP). El presidente Laurentino Cortizo sancionó el jueves una ley que regula el uso del cannabis medicinal en Panamá, lo que convierte a esta nación en la primera de Centroamérica en hacerlo.

RUSIA ALCANZA NUEVO RÉCORD DE CONTAGIOS

MOSCÚ (AP). Rusia alcanzó el jueves las cifras más altas de contagios y muertes de coronavirus en un día desde el inicio de la pandemia. El rápido brote ha colocado una fuerte presión sobre el sistema de salud del país.

MARINOS DE EE. UU.QUE RECHACEN VACUNA SERÁN EXPULSADOS

WASHINGTON (AFP). La marina estadounidense anunció el jueves que el personal que rechace vacunarse contra el COVID-19 será expulsado de sus filas a partir del 28 de noviembre.

(LASSERFOTO EFE)

EL PRÓXIMO 7 DE NOVIEMBRE

EE. UU. recalca que las elecciones de Nicaragua serán "una farsa"

WASHINGTON (EFE). El gobierno de Estados Unidos aseguró el jueves que las elecciones presidenciales de Nicaragua de noviembre serán una "farsa" y han perdido "toda credibilidad" por las maniobras "autócratas" del presidente, Daniel Ortega.

Así lo indicó en rueda de prensa el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price, al apuntar a la prohibición de presentarse a los comicios a los líderes opositores.

"El proceso electoral ha perdido toda credibilidad", dijo Price.

Para el portavoz es "ya una conclusión inevitable que Ortega se asegurará de que las elecciones de noviembre sean una farsa, y que se proclamará a sí mismo victorioso".

Price apuntó que las "maniobras autócratas" como el veto a la oposición en las elecciones así como la detención de docenas de activistas por los derechos humanos, periodistas y líderes estudiantes de los últimos meses remarca "el miedo a unas elecciones libres y justas" y "el deseo de mantenerse en poder a cualquier coste" del presidente nicaragüense.

El próximo 7 de noviembre Nicaragua celebrará elecciones presidenciales en medio de una ola de arrestos que ha llevado a prisión a 37 líderes opositores, entre ellos candidatos presidenciales, empresarios y periodistas, por delitos como traición a la patria y conspiración para cometer menoscabo a la integridad nacional.

En dichas elecciones Ortega, de 76 años, buscará su tercera reelección consecutiva, para un cuarto mandato de cinco años y segundo con su esposa, Rosario Murillo, como vicepresidenta.

Estados Unidos ha impuesto varias rondas de sanciones económicas a altos cargos nicaragüenses, entre ellos a varios de los hijos del mandatario.

Los arrestos más recientes ocurrieron a partir de mayo, cuando la Fiscalía ordenó la captura de 37 opositores, incluidos periodistas, empresarios, exguerrilleros y siete aspirantes a la presidencia que pretendían competir con Ortega en los comicios del próximo 7 de noviembre, en los que el mandatario sandinista aspira a su tercera reelección consecutiva.

Ortega, que el mes próximo cumplirá 76 años, asegura que los opositores detenidos "son terroristas" y que pretendían repetir el "fallido golpe de Estado", como denomina a la revuelta social que puso en jaque a su gobierno en abril del 2018.

La Foto DEL DÍA

Un avión de pasajeros vuela mientras la luna gibosa creciente se eleva sobre Basora en el sur de Irak. Los cambios aparentes de la porción visible iluminada delsatélite, se debe a sucambio de posiciónrespecto a laTierray alSol.

(LASSERFOTO AFP)

zoom

DATOS

Según el Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas, cuyos datos son avalados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el número de "presos políticos" actualmente en Nicaragua asciende a 155, de los cuales 108 fueron capturados a raíz de las protestas antigubernamentales de 2018, diez ya estaban en prisión desde antes de las manifestaciones, y 37 detenidos en el contexto de las elecciones del 7 de noviembre próximo. Las elecciones serán vigiladas por políticos afines al gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional. Ni la Organización de los Estados Americanos, la Unión Europea o el Centro Carter han notificado que participarán como observadores electorales en Nicaragua.

(LASSERFOTO AFP)

AFIRMAN FAMILIARES

Situación de "presos políticos" empeora

MANAGUA (EFE). Las condiciones de encarcelamiento y de salud que viven los más de 150 "presos políticos" en Nicaragua han empeorado en las últimas semanas, informaron el jueves sus familiares.

Aglutinados en al menos cinco organizaciones, los familiares denunciaron en teleconferencia que los "presos políticos", especialmente los 37 capturados en el contexto de las elecciones generales de noviembre próximo, sufren "soledad, aislamiento, hambre y frío", entre otros tratos que calificaron de "torturas".

"Es un real régimen de torturas (...) eso no se puede nombrar de otra manera, que como una forma de tortura", dijo Ana Lucía Álvarez, la hermana de la líder de la Unidad Nacional Azul y Blanco Tamara Dávila.

Las madres y hermanas de los "presos políticos" también denunciaron supuestas agresiones sexuales por parte de los agentes de la Policía Nacional o de los custodios del Sistema Penitenciario Nacional, cuando visitan a los reos.

(LASSERFOTO AFP)

Marcelo Ebrard.

CANCILLER MEXICANO

Ebrard buscará la candidatura en 2024

MÉXICO (EFE). El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, uno de los aspirantes a suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador en 2024, manifestó sus intenciones de buscar la candidatura presidencial en ese año ya que, dijo, para él es un compromiso de vida.

En una entrevista radiofónica para el Grupo Fórmula, con el periodista Joaquín López-Dóriga, Ebrard se dijo interesado en participar en la contienda, pero señaló que primero tiene que sacar adelante la responsabilidad que tiene en el actual gobierno mexicano como secretario de Relaciones Exteriores.

"Por supuesto, claro que me interesa, es algo que ha sido mi compromiso de vida y ni modo que ahora yo diga que no, pero ahora lo que tenemos que hacer es sacar adelante nuestra responsabilidad", dijo Ebrard en la entrevista.

"Y dentro de dos años o cuando se convoque a participar, ahí estaremos (...) no hay que distraerse porque si te distraes te caes", añadió.

"Pienso, definitivamente y esa es mi convicción, participar de acuerdo a las normas que se den en Morena (partido Movimiento Regeneración Nacional) en primer lugar, que es el proyecto político en el que estoy participando, y Morena ya determinará y nos dirán cómo va a ser el proceso y ahí vamos a estar", expuso.

Las declaraciones de Ebrard ocurrieron horas después de que la alcaldesa de ciudad de México, Claudia Sheinbaum, también aspirante a suceder a López Obrador en 2024, defendió este miércoles que el Morena elija a su candidato mediante una encuesta a la militancia.

"Es lo que establecen los estatutos del partido al que pertenecemos, es algo en lo que concuerdo y además el presidente siempre lo ha mantenido", afirmó la jefa de gobierno capitalina al ser cuestionada en rueda de prensa.

Sheinbaum consideró que elegir al candidato mediante una encuesta interna, método utilizado para definir los aspirantes a gobernadores estatales, es "el más democrático" y "una representación de lo que opina el pueblo".

La alcaldesa parte como favorita para ser la candidata presencial del izquierdista Morena en 2024 junto con el canciller Ebrard. López Obrador cumplió la semana pasada una gira por varios puntos de la capital junto a Sheinbaum, pero el martes descartó en su rueda de prensa matutina que sea su favorita. El viernes, influyentes representantes en el Congreso Federal se sumaron al pedido de renuncia, entre ellos la joven estrella del ala izquierda del Congreso estadounidense, Alexandria Ocasio-Cortez (conocida como AOC), y el muy experimentado Jerry Nadler.

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...

EN CÁRCEL DE ECUADOR

Hallan cuatro reos muertos

QUITO (AFP). Cuatro reos fueron hallados muertos el jueves en la misma cárcel de Ecuador donde se produjo una de las peores masacres carcelarias de Latinoamérica con 119 presos fallecidos, informó el organismo encargado de administrar las prisiones.

Se trata del "presunto suicidio de 4" presos, señaló el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad (SNAI) en su cuenta de Twitter.

Agregó, sin dar más detalles, que tras el hallazgo en la madrugada se activaron "protocolos de seguridad" en la penitenciaría del Litoral, en la costera ciudad de Guayaquil (suroeste).

Por su parte, la policía señaló que en un operativo en la misma prisión encontró dos maletas con municiones.

La penitenciaría del Litoral fue escenario de una de las peores masacres carcelarias en la región, cuando bandas rivales se enfrentaron dejando 119 reclusos muertos, entre ellos desmembrados y quemados.

En lo que va del 2021, las revueltas carcelarias en Ecuador dejan 238 muertos, según cifras oficiales. En febrero pasado en una revuelta simultánea en cuatro cárceles murieron 79 reclusos.

La crisis carcelaria llevó al gobierno del presidente Guillermo Lasso a decretar un estado de excepción por 60 días, lo que le permitió movilizar a 3,600 soldados y policías para patrullar en los 65 reclusorios del país.

Las prisiones ecuatorianas tienen capacidad para 30,000 personas pero están ocupadas por 39,000, con una superpoblación de 30%.

(LASSERFOTO EFE)

Cuatro reos fueron hallados muertos el jueves en la misma cárcel de Ecuador donde se produjo una de las peores masacres carcelarias de Latinoamérica con 119 presos fallecidos.

(LASSERFOTO AFP)

PRESO EN VENEZUELA

EE. UU. exige "examen independiente" tras muerte de exaliado de Chávez

WASHINGTON (AFP). Estados Unidos exigió el jueves un "examen independiente" de la muerte en prisión en Venezuela del general Raúl Baduel, antiguo ministro de Defensa del fallecido expresidente Hugo Chávez y convertido en disidente del chavismo, quien falleció por COVID-19 según un anuncio oficial.

"La reciente muerte del preso político venezolano Raúl Baduel recuerda al mundo las condiciones deplorables y peligrosas que enfrentan los presos políticos venezolanos bajo la custodia del régimen de (Nicolás) Maduro", dijo el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price.

"Pedimos un examen independiente para confirmar la verdadera causa de la muerte", señaló en rueda de prensa.

El fiscal general de Venezuela, Tarek Saab, anunció el martes la muerte de Baduel, de 66 años, diciendo que falleció "de un paro cardiorrespiratorio producto del COVID-19", "mientras se le aplicaban los cuidados médicos correspondientes" y tras haber "recibido la primera dosis de la vacuna" anticovid.

Pero los familiares de Baduel niegan que tuviera el virus.

"El régimen asesinó a mi amado y valiente papá @RaulBaduel", tuiteó la hija, Andreína Baduel. "Recientemente tuvimos la fe de vida de él, ES FALSO que tenía COVID-19".

Price dijo que al menos diez personas detenidas en Venezuela por motivos políticos han muerto bajo custodia del gobierno de Maduro, en el poder desde 2013, tres de ellos en el último año.

Ellos son, además de Baduel, Rodolfo González Martínez, Carlos Andrés García, Rafael Arreaza Soto, Fernando Albán, Nelson Martínez, Rafael Acosta Arévalo, Pedro Pablo Santana Carballo, Salvador Franco y Gabriel Medina Díaz, precisó.

"Pedimos la liberación inmediata e incondicional de todos los presos políticos", señaló el vocero de la diplomacia estadounidense.

La ONG Foro Penal, dedicada a defender presos políticos, cifra en 260 el número de presos por razones políticas en Venezuela.

"Maduro, al retener a estos prisioneros, asume la responsabilidad de su bienestar. Sus familiares merecen una revisión creíble y transparente de las circunstancias que rodearon estas muertes, así como la rendición de cuentas por las graves violaciones de los derechos humanos", dijo Price.

La Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, encabezada por Michelle Bachelet, también exhortó el miércoles a Caracas a asegurar una "investigación independiente" sobre la muerte de Baduel y pidió la liberación de todos los detenidos arbitrariamente.

(LASSERFOTO AFP)

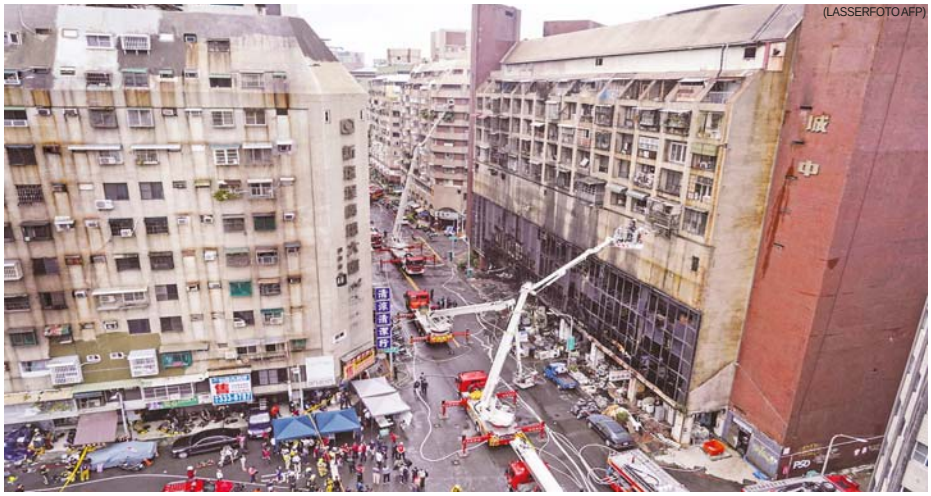

En Foco

INCENDIO EN TAIWÁN DEJA 46 MUERTOS

La cifra de muertos en un incendio que arrasó durante la noche un edificio en el sur de Taiwán subió el jueves a 46 personas, según dijeron las autoridades. El fuego en el edificio de 13 plantas comenzó en torno a las 3 de la madrugada, según responsables de bomberos en la ciudad de Kaohsiung.

EN HONDURAS

De Pfizer será la dosis de refuerzo contra el COVID-19

Ese inoculante deberán aplicarse todos los que ya cuentan con dos dosis de esa u otra vacuna.

La aplicación de una dosis de refuerzo en la vacunación contra el COVID-19 se iniciará el 25 de octubre.

La dosis de refuerzo contra el COVID-19 será de la farmacéutica Pfizer, independientemente si las personas se aplicaron la vacuna de AstraZeneca, Sputnik o Moderna, aseguró la jefa del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Ida Berenice Molina.

Molina explicó que no es lo mismo una dosis de refuerzo que una tercera dosis de vacuna anticovid.

"Una dosis de refuerzo es aquella dosis adicional a un esquema básico de vacunación y luego la tercera dosis adicional o tercera dosis es cuando se ha demostrado que usted ha recibido dos dosis y la respuesta es insuficiente en algunos grupos de riesgo y que requiere ya no un esquema de dos dosis, sino que de tres dosis de la vacuna COVID-19", detalló.

Las autoridades sanitarias trabajan en la elaboración del proceso y lineamientos de capacitación y modificación del sistema de información, además de ajustar las estrategias de comunicación.

EMPLEADOS DE SALUD

Molina aseguró que la aplicación de la vacuna de refuerzo se iniciará a partir del 25 de octubre, a los grupos como trabajadores de salud, en los cuales ya transcurrieron seis meses de la aplicación de la segunda dosis.

Asimismo, indicó que al igual que el personal de salud, la población mayor de 70 años de edad concentrada en asilos y centros de cuidados especiales que ya cumplieron con los seis meses de su segunda dosis, recibirán un refuerzo.

Mientras tanto, adelantó que habrá un grupo poblacional que recibirá una tercera dosis de la vacuna contra el COVID-19, que son las personas inmunosuprimidas**. (DS)**

El IHSS aplicará una tercera dosis de la vacuna anticovid de Pfizer a su personal sanitario.

CONTRA EL VIRUS

IHSS aplicará tercera dosis a su personal

La médico del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) Cinthia Chicas, señaló que será aplicada la tercera dosis de la vacuna contra el COVID-19 para médicos y enfermeras de la institución.

"El IHSS, como una institución responsable, va acudir a esta tercera dosis, de acuerdo a lo que se maneja en el sector salud", manifestó.

Señaló que el componente debe ser aplicado a todas las personas para obtener una mayor inmunidad contra esta enfermedad y reducir el riesgo de muerte.

Chicas indicó que "la tercera dosis va ser aplicada únicamente a los médicos que utilizaron la vacuna Pfizer, por el motivo que es la única vacuna que cuenta con la aplicación de la tercera dosis".

Al tiempo, indicó que el centro asistencial será responsable en su medida y va tratar de defender o velar por aquel ciudadano derechohabiente al que todavía no se le ha administrado el segundo y tercer componente.

Mientras, las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal) han reiterado el llamado a vacunarse a la población de 12 años en adelante y han detallado cómo la inoculación ha reducido el riesgo y la letalidad en los contagiados con el virus.

EN OCTUBRE

56 niños diarios se han contagiado con virus

La Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf) reportó que en los primeros 13 días del mes de octubre, el Sistema Nacional de Riesgos (Sinager) reportó el contagio con COVID-19 en 733 menores de edad.

Son 733 casos positivos en infantes, de los cuales 368 son niñas y 365 niños. Estos nuevos casos suman un total de 35,582 niños y niñas que se han contagiado del virus en lo que va de la pandemia, de los cuales 10,559 han logrado vencerlo.

Adolescentes de 12 a 18 años de edad continúan liderando las estadísticas, con 22,656 contagios, seguidos del grupo de 6 a 11 años, con 8,068 contagios y en tercer lugar los menores de 0 a 5 años, con 4,858 casos positivos.

Unos 56 infantes han perdido la batalla contra el mortal virus, por lo que se reitera el llamado a los adultos, de tomar todas las medidas de bioseguridad para evitar que la niñez siga siendo víctima del virus.

TRES DEPARTAMENTOS

Francisco Morazán encabeza los departamentos con mayores contagios, con 9,852 casos, seguido de Cortés, con 7,593, y en tercer lugar se mantiene El Paraíso, con 2,655.

La niñez infectada representa el 9 por ciento del total de la población hondureña que ha dado positiva al virus, de la cual el 54 por ciento es niño y el 46 por ciento niña.

Por su parte, la titular de la Dinaf, Lolis María Salas Montes, exhortó a los padres y madres de familia a acudir a los puntos de salud habilitados para inmunizar a las y los menores de edad, considerando que la familia es el principal espacio protector de la niñez.

Salas motivó a las familias hondureñas a hacer cumplir el Derecho a la Salud que le asiste a los niños y niñas, llevándolos a vacunar, así como manteniendo todas las medidas de bioseguridad que prevengan los contagios**. (DS)**

Los niños continúan siendo uno de los grupos más vulnerables en los contagios de COVID-19 en el país.

La actividad, que comenzó desde el pasado miércoles, concluye hoy viernes, en horas de la tarde.

EN UNIVERSIDAD DE DEFENSA

FF. AA. exhiben su equipo en feria de adiestramiento

Las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.) concluyen hoy con la presentación de la séptima "Feria de Adiestramiento", para mostrar a la población el equipo y logística utilizado en las diferentes operaciones que desempeñan en sus funciones.

Las actividades se realizaron desde el pasado miércoles 13 de octubre y finalizan hoy viernes, 15 de octubre, en las instalaciones de la Universidad de Defensa de Honduras, localizadas en El Ocotal, Francisco Morazán.

Para los militares, el adiestramiento es uno de los pilares que sostienen a las Fuerzas Armadas, ya que forma parte de la educación y desarrollo militar que contribuyen a la capacitación del talento humano y la administración de los recursos, permitiendo el logro de los objetivos institucionales.

La UDH contó con la visita de cientos de personas, entre ellos muchos jóvenes estudiantes que mostraron interés por las diferentes misiones que cumplen las Fuerzas Armadas en beneficio de la población y el territorio hondureño.

Los militares muestran a la población los diferentes recursos con que cuentan y sus capacidades para cumplir sus funciones.

CON REFORZAMIENTOS

Hasta en enero del 2022 finalizará el actual año escolar

Los alumnos que recibieron clases no presenciales, sin obstáculos, concluirán clases en octubre.

La Secretaría de Educación registra una matrícula estudiantil en 2021 de más de 1,800,000 educandos.

Para atender a educandos que no lograron vincularse al sistema educativo, el actual año escolar se extenderá hasta finales de enero del 2022, informaron las autoridades de la Secretaría de Educación.

Según el informe, entre diciembre y enero del 2022 la Secretaría de Educación implementará campamentos lúdicos para atender a educandos que no se conectaron al sistema educativo, mientras que los estudiantes que estuvieron recibiendo sus clases de manera constante, con educación no presencial, finalizarán su año escolar en el mes de octubre.

El ministro de Educación, Arnaldo Bueso, informó que entre noviembre y diciembre se desarrollarán las clases de reforzamiento para los estudiantes que estuvieron medianamente en el sistema.

El año escolar terminará en enero o febrero, igual que este año, debido a que el interés es recuperar a los jóvenes que están en riesgo de reprobar, explicó el ministro.

Asimismo, enfatizó que esperan que más centros educativos se vayan reintegrando a las clases semipresenciales o presenciales, luego de cumplir una serie de parámetros, como la vacunación completa de los docentes y la aprobación de los planes de pilotaje.

EN NOVIEMBRE

800 mil nuevos jóvenes ejercerán el sufragio

El representante del Instituto Holandés para la Democracia, Luis León, manifestó que 800,000 nuevos votantes pueden definir la ruta de las elecciones generales del 28 de noviembre próximo.

Unos 5.1 millones de hondureños aparecerán en el padrón electoral, estos elegirán al nuevo presidente o presidenta de Honduras, 128 diputados propietarios al Congreso Nacional y los alcaldes de las 298 municipalidades.

"Cada cuatro años, entre 600,000 y 800,000 nuevos votantes entran al padrón electoral", expresó León.

"Estos jóvenes que participarán por primera vez tienden a ser un factor decisivo al momento del proceso electoral, porque vienen con menos intencionalidad partidaria y más intencionalidad de votar por el país", indicó.

"Los jóvenes que participarán en el próximo proceso electoral, pueden definir la ruta final de las elecciones", manifestó.

En manos de los jóvenes estaría la ruta de las elecciones generales del 28 de noviembre próximo, según expertos.

En ese sentido, León recomendó a la ciudadanía hacer un análisis de cada candidato para elegir a los mejores hombres y mujeres que dirigirán el país por los próximos cuatro años.

PENSAR EL VOTO

"Es ahí donde los partidos políticos y los diferentes sectores deben hacer entender a los jóvenes la importancia de pensar bien el voto, de elegir bien a los candidatos y saber poner las marcas y los votos en las personas más indicadas para dirigir el país", mencionó.

"Nosotros hemos venido insistiendo en hacer un análisis de cada candidato, habrán más de 1,790 candidatos a diputados, habrán más de 4,000 candidatos a alcaldes, hay 14 candidatos a presidente", explicó.

A NIVEL NACIONAL

Unos 112 mareros detenidos deja operativo Escudo Nacional IV

Josué Lebi Cerrato Sánchez (21), "Lebi", y Axel Gabriel Flores Lozano (26), alias "El Gordo".

Se realizaron saturaciones en La Paz, para inspeccionar negocios nocturnos en busca de droga.

Realizaron operativos en las calles principales e hicieron inspecciones en busca de delincuentes.

El Ministerio Público detuvo a más de 112 personas afines a las estructuras criminales comandadas por las maras y pandillas en el marco de la operación "Escudo Nacional IV", a nivel nacional.

De los detenidos, la mayoría son acusados por tenencia ilegal de armas y tráfico de drogas; además que presentaron 69 requerimientos fiscales ante los órganos judiciales correspondientes y se han efectuado un total de 27 allanamientos.

En la capital la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas (FNAMP), en la colonia Japón, en el sector "El Picachito", detuvieron a un menor de 14 años de edad conocido como "Banda" del "Combo que no se deja", encargado supuestamente en la venta y distribución de drogas, es de mencionar que el año pasado fue requerido por extorsión, pero se reincorporó recientemente a las actividades ilícitas.

En la colonia El Álamo, detuvieron a un supuesto pandillero de la 18 de nombre Ángel Antonio Mendoza Ochoa (42), alias "Angelito", según lo detallado por los agentes, el encausado en nombre de la pandilla 18 se encargaba de amenazar a comerciantes, transportistas, repartidores, vendedores ambulantes, en Comayagüela, a quienes les exigía fuertes sumas de dinero semanalmente, por concepto de extorsión, le decomisaron dinero en efectivo y un celular.

Otro detenido por la FNAMP se dio en la colonia Altos de Santa Rosa, se detuvo a un miembro de la Mara Salvatrucha, MS-13, de nombre Jansel Saúl Amador (19), alias "Ñangoso", le decomisaron varios envoltorios de droga, y un celular.

Cabe resaltar el trabajo de la Unidad Especial contra el Microtráfico Ilícito de Drogas de San Pedro Sula, realizó la detención en la aldea "Caracas", El Porvenir, Atlántida, de Erick Fernando Fugón Mayorga, Alexander Wilfredo Figueroa y Manfredo Noé Durón Elvir por suponerlos responsables de tráfico de drogas, asociación para delinquir y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

También la captura y posterior requerimiento fiscal en San Pedro Sula, de los presuntos pandilleros Dennis Reyes Perdomo y Carlos Hernán Ortiz Enamorado, por la supuesta comisión del delito de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido.

Además, la Fiscalía Local de Quimistán, en el departamento de Santa Bárbara, logró la detención de Dory Rosibel García Peña, por presunto delito de tenencia ilegal de arma de fuego.

Con el objetivo de desarticular redes de distribución de drogas, efectuaron allanamientos de morada en San Luis, Santa Bárbara.

Los resultados del operativo brindados anoche.

Ángel Antonio Mendoza Ochoa (42), alias "Angelito" y Jansel Saúl Amador (19) alias "Ñangoso".

En Siguatepeque se realizó saturación en siete barrios y colonias en busca de armas, drogas, personas con órdenes de captura, entre otros ilícitos.

En Choluteca, se capturó a Josué Lebi Cerrato Sánchez (21), "Lebi", y Axel Gabriel Flores Lozano (26), alias "El Gordo", supuestos miembros de la MS-13 y pandilla 18.

Los dos fueron detenidos en el barrio Campo Cielo y barrio Las Brisas de San Lorenzo, Valle, les decomisaron ocho libras de marihuana, se les procesará por tráfico de drogas.

En el barrio "Independencia", de Comayagua, un equipo de la FNAMP le dio detención a Nitson Hernán Juárez Martínez (24), alias "El Payaso", tras ser hallado en poder de 43 bolsas plásticas transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana.

También, en el barrio "San Antonio" de San Lorenzo, Valle, se le dio captura a Kevin Armando Maldonado Sánchez (23), presunto miembro de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), por tráfico ilícito de drogas.

La Fiscalía Contra el Crimen Organizado de La Ceiba (FESCCO), presentó requerimiento fiscal contra Julio Fernando Ocampo Martínez, alias "Sharky" y Brayan Josué Hernández Torres, alias "Blas", por tráfico de drogas en su modalidad de posesión y porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido.

En Danlí se registraron varias acciones, entre ellas las capturas en el barrio "La Reforma" de Francisco José González Elvir y Ovidio Antonio Colindres Hernández, por el supuesto delito de tráfico de drogas y portación de armas.

También se realizó la detención de Roberto García Hernández por extorsión al servicio de la pandilla 18 en el barrio El Calvario de Danlí por parte de la FNAMP. **(XM)**

EN TROJES, EL PARAÍSO

Dos muertos en pleito por herencia familiar

DANLÍ, El Paraíso. Agentes de investigación y de la Policía Preventiva capturaron ayer, en una aldea de este municipio, a un individuo por la muerte a balazos de un tío y dejar heridos a los hijos de este, algunos de cuyos familiares ultimaron a machetazos al motorista del ahora detenido.

Según lo informado, elementos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), tras una exhaustiva persecución, lograron la captura de Alex Miguel Sandres Barahona (34), alias "El Yuca", sindicado del asesinato a disparos de su tío, Santos Ostacio Barahona (60) y homicidio en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de sus primos, José Reinaldo Barahona y Nery Joaquín Barahona.

Capturan a sindicado de matar a un tío y haber herido a dos primos

Motorista del ahora detenido fue ultimado a machetazos

Agentes de la DPI y la DNPSC capturaron a Alex Miguel Sandres Barahona, en la aldea El Paraisito, de Danlí, El Paraíso.

Los agentes asignados a Trojes, aprehendieron en la aldea de El Paraisito, de Danlí, El Paraíso, a Sandres Barahona y fue puesto a la orden del Ministerio Público (MP), para que responda por los hechos registrados la noche del miércoles 13 de octubre.

Según la narración de los hechos, a eso de las 8:00 de la noche del miércoles 13 de octubre pasado, Sandres Barahona llegó a la aldea de Santa Fe, Trojes, El Paraíso, a la casa de su tío, Santos Ostacio Barahona, donde se bajó del vehículo que era conducido por otro individuo y empezó a dispararles en varias ocasiones.

Como resultado, le provocó la muerte a su tío y dejó heridos a balazos a sus primos para luego darse a la fuga, pero otros familiares les dieron persecución, logrando interceptar al motorista del vehículo y este fue ultimado de varios machetazos.

LEVANTAN CADÁVER

La Fiscalía del Ministerio Público (MP), del municipio de Trojes, realizó el levantamiento del cuerpo del señor Santos Ostacio Barahona, quien era originario de Pespire, Choluteca, y residía en la aldea Santa Fe, Planes de Trojes.

Cerca de la vivienda de Barahona fue encontrado el cadáver del motorista que hasta ayer no había sido identificado, presentando más de 12 machetazos en diferentes partes del cuerpo.

El cuerpo de Santos Ostacio Barahona fue recibido por la Fiscalía del Ministerio Público en el Centro Integrado de Salud Amigos de las Américas, de Danlí, El Paraíso.

El reconocimiento del cadáver del motorista se realizó en una calle de tierra de la aldea de Santa Fe, Trojes.

Se amplió que Barahona junto a sus hijos se encontraban en su casa de habitación y a bordo de un vehículo llegaron Sandres Barahona y su conductor y abrió fuego contra sus parientes, motivado por la pelea de una herencia.

Otro grupo de familiares de Santos Ostacio Barahona salió en persecución de los dos individuos y lograron capturar al conductor del vehículo, que apareció muerto a machetazos.

Los cadáveres fueron trasladados a la morgue de Medicina Forense, de la capital, para su respectiva autopsia. **(CR)**

SAN PEDRO SULA

Enorme incendio deja en ruinas a cuatro familias

SAN PEDRO SULA, Cortés. Prácticamente en la calle quedaron cuatro familias por un enorme incendio que arrasó dos viviendas localizadas en la colonia Las Brisas, zona norte del país.

El pavoroso siniestro comenzó ayer a eso de la 1:00 de la mañana, según reportaron elementos del Cuerpo de Bomberos, asignados a ese sector de la "ciudad industrial".

De acuerdo con los pobladores de esa colonia, ubicada cerca de los bordos sampedranos, supuestamente el incendio de grandes proporciones se originó por un cortocircuito en una de las casas que resultaron quemadas por completo.

Debido a las llamas que amenazaban con propagarse a más casas, varios vecinos comenzaron a sofocar el fuego lanzando agua con baldes.

Moradores del sector cortaron algunos alambres de energía eléctrica para evitar cortocircuitos en áreas aledañas al siniestro.

Minutos después y tras la alerta, a la zona llegaron los "apagafuegos" para extinguir las llamas constatando que dos inmuebles ya estaban consumidos en su totalidad.

Al final del siniestro los bomberos contabilizaron que por las dos casas quemadas quedaron afectadas cuatro familias, ya que perdieron todas sus pertenencias y enseres domésticos. Por las llamas un tercer inmueble registró daños parciales. **(JGZ)**

Tras contener el incendio, los bomberos indicaron que las casas eran de madera y por eso las llamas se propagaron rápidamente, arrasando con todo a su paso.

Ficohsa Siempre Un Paso Adelante

NUEVA COSECHA

En Comayagua urgen de 300 mil corteros de café

Salen en busca de mano de obra a comunidades de La Paz e Intibucá

Cafetaleros de Comayagua, el primer productor de grano aromático de Honduras, urge de 300 mil corteros para recolectar su cosecha 2021/22 desde los diferentes sectores productivos de esa zona central del país.

En su preocupación propietarios de fincas se están movilizando hasta comunidades de La Paz e Intibucá, entre otros, en busca de mano de obra y evitar así pérdidas millonarias por la pérdida de café.

"No nos queda de otra que movilizarnos entre municipios y departamentos en busca de personal que quiera trabajar en nuestras fincas", señaló el pequeño caficultor del municipio de San Jerónimo, Camilo Hernández.

Esa escasez de trabajadores es preocupante, considerando que Comayagua genera la mayor productividad, con un promedio de 21 quintales por manzana en el anterior ciclo 2020/21, dos más en relación al promedio nacional que reportaron los 15 departamentos donde se cultiva el aromático.

El café sigue siendo la primera fuente de divisas por ventas al extranjero del país centroamericano, el mayor exportador del grano de Centroamérica.

La alta producción se encuentra en el municipio de Esquías de este departamento con un promedio de 27 sacos, mientras en Siguatepeque se cultiva el mejor café del país al ubicarse aquí la finca que ganó este año el concurso de la Taza de la Excelencia. Comayagua aportó más de 1.3 millones de sacos, de un total de 7.8 millones que dejó la cosecha 2020-2021.

Esta problemática se registra en un momento que el quintal de café se supera los 209 dólares en el mercado internacional, más de cinco mil lempiras por saco que son de vital importancia en el derrame económico de familias en el área rural de Honduras.

La industria ocupa un precio de 140 dólares el quintal mínimo para salir a flote, por tanto, el excedente de 69 dólares es bien recibido en los recóndito de pueblos y montañas.

El nuevo ciclo productivo arrancó el pasado 1 de octubre con la meta de cosechar 8.9 millones de quintales de café, de estos, unos 700 mil para consumo interno y 8.2 sacos para exportar al mercado internacional por posibilidades de recaudar más de 1,300 millones de dólares en divisas.

zoom

DATOS

El departamento de Comayagua registró 12,715 productores al cierre del año cafetero anterior y una cosecha de un millón 360 mil 493 quintales con una productividad de 21 sacos por manzana. A nivel de 15 de 18 departamentos de Honduras se contabilizan 97,306 productores con una producción anual reciente de 7 millones 825 mil 454 sacos, que representa una productividad de 19.81 quintales por manzana.

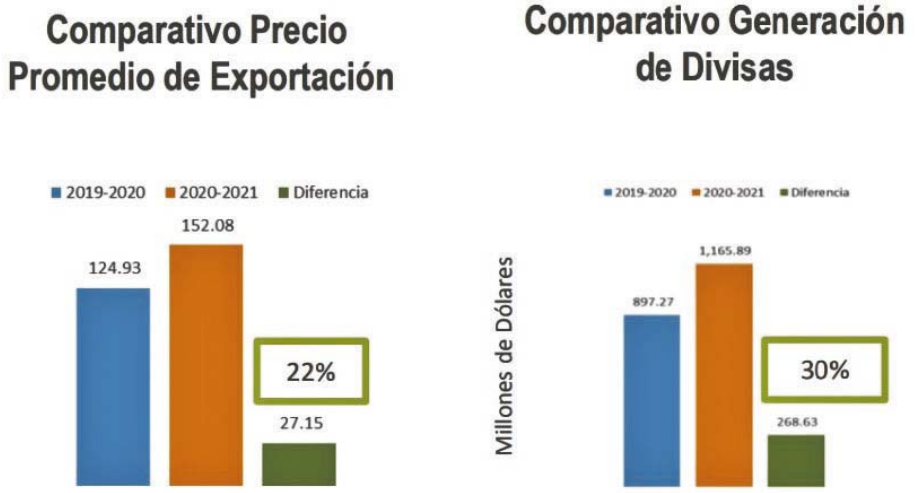

Las exportaciones de café 2020/2021 rondaron los 1,200 millones de dólares, un incremento del 30%, gracias al buen precio promedio de $152.08.

TIPO DE CAMBIO

	HOY		AYER	
$	Compra	24.0866	Compra	24.0862
	Venta	24.2552	Venta	24.2548
€	Compra	28.0608	Compra	28.0604
	Venta	30.8040	Venta	30.8036

Ficohsa Siempre Un Paso Adelante

PETRÓLEO SE DISPARA A 81.31 DÓLARES

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró ayer con una subida del 1.1 por ciento y se situó en 81.31 dólares, de nuevo en su mayor nivel de los últimos siete años. El petróleo de referencia en Estados Unidos. subió pese a un aumento mayor del esperado en las reservas de crudo, de 6 millones de barriles, según reportó esta tarde la Administración de Información Energética de EE. UU.

Los inversores reaccionaban también al informe publicado por la Agencia Internacional de Energía en el que la entidad estima que la demanda mundial de crudo alcanzará en 2022 los 99.5 millones de barriles diarios, por encima de los niveles precovid-19.

La AIE prevé un "fuerte" aumento de la producción a partir de este octubre, impulsado por la recuperación en Estados Unidos tras Ida, el final de las operaciones de mantenimiento en otros países y el repunte en la OPEP+, incluso si esta alianza sigue por debajo de sus niveles habituales de extracción.

La OPEP, que mantiene limitada su oferta de petróleo en medio de la escalada de los precios de la energía, corrigió el miércoles levemente al alza la cantidad de crudo que cree que el mundo requerirá de sus 13 países miembros este año y el próximo. **(EFE)**

TERCER TRIMESTRE

Inflación interanual es mayor en 1.23%

La inflación interanual al cierre del tercer trimestre es más alta en 1.23 por ciento al ubicarse en 4.62 por ciento (3.39% a septiembre del 2020); en tanto, la inflación acumulada en ese período alcanzó 3.00 por ciento (2.41% durante el mismo mes del año previo).

Este indicador no pasaría de un 5 por ciento al cierre de este año de acuerdo con lo que se prevé en el Programa Monetario del Banco Central de Honduras (BCH).

Cifras oficiales reconocen que en septiembre los rubros que determinaron el comportamiento de la inflación mensual fueron: "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas" con 0.14 puntos porcentuales (pp), "Prendas de Vestir y Calzado" con 0.08 pp, "Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles" con 0.07 pp, "Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar" y "Recreación y Cultura" con 0.04 pp cada uno, sumando el 82.2 por ciento de la inflación mensual.

Mientras, analistas macroeconómicos estiman que los factores que podrían tener mayor incidencia en la inflación durante 2021 serían: el aumento de precios en los combustibles, en la energía eléctrica, y en algunos alimentos.

Las expectativas de inflación de los agentes económicos muestran un aumento a partir de mayo, ajustándose al comportamiento observado en la inflación total; no obstante, situándose dentro del rango de tolerancia establecido por el BCH.

La inflación no pasaría de un 5 por ciento al cierre de este año de acuerdo con lo que se prevé en el Programa Monetario.

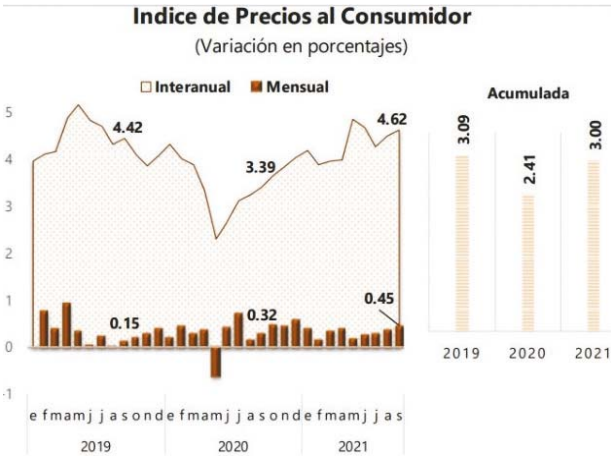

La inflación interanual se situó en 4.62% (3.39% a septiembre del 2020).

FMI PIDE VIGILANCIA Y EL CONTROL INFLACIONARIO

El Fondo Monetario Internacional (FMI) instó ayer a los bancos centrales a estar "vigilantes" en caso de que las expectativas se descontrolen, aunque insistió en que los problemas en las cadenas de suministro globales y de inflación son de carácter "transitorio" a medida que la economía se reactiva tras la pandemia.

Así se expresó en rueda de prensa Magdalena Andersson, presidenta del comité financiero del Fondo, junto a la directora gerente del organismo, Kristalina Georgieva, en el marco de su asamblea anual.

"Cuando hay una disparidad entre la demanda y la oferta no es capaz de hacerle frente eso pone presión en los precios", señaló Andersson, quien en cualquier caso también consideró que se trata de algo "positivo" porque muestra que el "comercio está recuperándose".

Por su parte, Georgieva insistió en que la subida de precios responde también "a que algunas economías están recuperándose más rápido que otras", por lo que sigue considerando que la inflación generalizada que se ve a nivel global es "transitoria".

"Pero vamos a ser muy vigilantes porque hay otros factores que pueden poner presión sobre los precios, como los shocks climáticos", agregó. Por eso, señaló Georgieva, los bancos centrales se han comprometido a tomar medidas "apropiadas" si los riesgos de que las expectativas de inflación no estén ancladas se concreten. **(EFE)**

DEBATE DE FRENTE, ELECCIONES 2021

Yani Rosenthal asegura que convertirá las ZEDE en zonas libres

SAN PEDRO SULA. Reducir el uso de efectivo para disminuir el impacto de las extorsiones; convertir las ZEDE en zonas libres y en regímenes de importación temporal, será parte de la prioridad de Yani Rosenthal, de alcanzar la presidencia.

Otro de sus objetivos es aumentar las inversiones en San Pedro Sula hasta en 6,000 millones de lempiras, ofreció el candidato liberal Yani Rosenthal durante el evento De Frente, Elecciones 2021.

Sin embargo, lo que sería un debate terminó siendo un conversatorio, luego que tres de cuatro candidatos invitados no llegaron al evento, el cuarto foro organizado por la Universidad de San Pedro Sula en los últimos años, con el propósito de conocer los planes de trabajo de los presidenciables.

El periodista y economista mexicano Alberto Padilla, moderador, explicó que la candidata de Libre, Xiomara Castro, argumentó razones de salud para no presentarse; Salvador Nasralla dimitió y se unió a Castro; mientras que el candidato nacionalista Nasry Asfura no confirmó su asistencia.

También buscará reducir el uso de efectivo, para disminuir las extorsiones

CUATRO EJES

Las preguntas se hicieron en base a cuatro ejes: voto joven, seguridad; economía, salud y educación; y transparencia y democracia; y provinieron de estudiantes universitarios, catedráticos, pero también de redes sociales. Para plantearlas al candidato se ponían en un bol y se sacaban al azar.

Uno de los momentos de tensión del conversatorio fue cuando Padilla inquirió: "Usted es un expresidiario ¿Por qué alguien con antecedentes penales es mejor que los otros candidatos?". A lo que Rosenthal contestó: "Sí, soy un expresidiario, pero fui a la cárcel por comprar ganado, no por corrupción, nunca le he robado un peso al pueblo".

Sobre la posibilidad de unirse a Libre, dijo que podría pasar siempre que ellos "estén dispuestos a no tener una copia de Venezuela, Cuba y Nicaragua". Agregó que "estoy en contra de la refundación y de una asamblea nacional constituyente. Refundar el país significa llevar a Honduras a un modelo que fracasó".

Consultado por el tema del combate a las pandillas, indicó que cada mes obtienen 20,000 lempiras por unidad de transporte por lo que su propuesta pasa por incrementar el uso de dinero electrónico y menos efectivo. Además, dijo que mantendrá a la Policía Militar.

En materia económica ofreció aprovechar mejor los tratados de libre comercio y para ello, reconoció, va a utilizar la infraestructura portuaria y de carreteras creada por el presente gobierno. Para atraer más inversión prometió establecer mejores condiciones, especialmente en el Valle de Sula y en San Pedro Sula, donde ofreció pasar de 1,000 a 6,000 millones de lempiras de inversión, y así equiparar con lo que se invierte en Tegucigalpa.

El candidato Yani Rosenthal estuvo solo en el podio por la no presentación de los otros invitados.

Dijo no estar de acuerdo con las Zonas de Empleo y Desarrollo, por lo que ya ha hablado con algunos inversionistas para que las conviertan en zonas libres o se acojan al Régimen de Importación Temporal.

Finalmente, afirmó estar de acuerdo con algunas de las reformas realizadas por el Legislativo el 6 de octubre, específicamente en los delitos de usurpación (invasión de tierras), que agiliza el desalojo cuando se presentan las escrituras; la que quita a los fiscales la facultad de pedir información de cuentas bancarias y se las concede a un juez; y aclaró que no es cierto se hayan ampliado las exoneraciones a las ZEDE.

DAVID CHÁVEZ EN EL CAÑÓN AZUL

"Papi" es garantía de obras, trabajo y desarrollo

David Chávez manifestó en la colonia 3 de Mayo, anoche, que "a 44 días de las elecciones generales, puedo asegurar que "Papi a la Orden" va a detener el comunismo, con democracia y el apoyo de todo el pueblo hondureño".

El candidato a alcalde de la capital por el Partido Nacional, remarcó que "Papi" es garantía de obras, trabajo y desarrollo, "y va a detener el comunismo con democracia, y el apoyo del pueblo hondureño".

También dijo que el presidenciable nacionalista está listo para defender la vida de los niños, la integración de la familia, y el derecho para que las mujeres puedan tener a sus hijos.

DC hasta aseguró que el Partido Nacional sigue centrado en promover las clases de religión e inglés como obligatorias en la currícula educativa, además de garantizar una computadora en mano de cada niño que asistirá a clases, "porque eso es lo que necesitan las nuevas generaciones".

El también presidente del Partido Nacional aseguró ante miles de cachurecos, que se deben crear más oportunidades para la juventud, con becas, emprendimientos, y empleos, para que puedan seguir estudiando, y eso solo lo puede garantizar "Papi a la Orden" como próximo presidente de la República.

Chávez aseguró que Honduras ya decidió su voto por los bonos para las madres solteras.

Rodeado de los candidatos a diputados, y en medio de la euforia de los nacionalistas de la zona del Cañón Azul, David remarcó que ve a una capital y a una Honduras, con una revolución de oportunidades para las mujeres, niños y el adulto mayor, porque eso es lo que necesita el país.

Vamos a seguir trabajando para acabar con los problemas de suministro de agua, para declarar libres de calles de tierra la capital, y para montar una clínica municipal en cada colonia que necesite de doctores y medicamentos, aseveró DC.

Aseguró que Honduras ya decidió su voto por los bonos para las madres solteras, por las oportunidades de empleo para los jóvenes, y por el desarrollo, progreso y transformación, con un no al comunismo, que solo "Papi a la Orden" asegura.

Locura en el RNP de Tela por obtener la identidad

TELA. Enormes filas tienen que hacer los teleños y personas que llegan de varías comunidades, para poder obtener la nueva cédula.

Muchas personas y hasta de la tercera edad se quejaron porque dejan pasar a cada momento a personas amigos de los que allí laboran, y los dejan por fuera.

José Paz, un teleño, dice que llegó tipo seis de la mañana, para poder pasar a reclamar su cédula y al filo de las diez de la mañana aún no había logrado entrar.

Eduin Méndez, coordinador del proyecto Identifícate, explicó que están entregando unas 400 cédulas diarias, en un horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, hasta el 30 de octubre.

Una anciana se quejó que tuvo que madrugar, vengo desde la aldea Villafranca, solo un bus recorre esas comunidades, a las doce del mediodía sale el bus y si me deja, tengo problemas porque ya no hay más buses, ojalá me entreguen la cédula antes expresó la anciana.

Agregó que tenía que hacer otros mandados y no los hice porque me interesa la cédula que anunciaron que el 15 de octubre vence la vieja.

La gente se agolpó en busca de la nueva identidad.

ENTRE AUTOBÚS Y CISTERNA

Quince personas se salvan de morir en terrible choque

En el autobús se conducían 15 usuarios dejando como resultado cuatro personas heridas.

A punto de morir estuvieron ayer unos 15 tripulantes de un autobús de la ruta interurbana al estrellarse contra un carro cisterna, accidente de tránsito ocurrido la tarde de ayer en el sector de El Aguacate, en la carretera CA-13, hacia Tela, Atlántida.

Según información preliminar, el accidente ocurrió entre dos vehículos, un automotor de carga pesada y propiedad de la empresa Tranycop que transportaba combustible y una unidad de transporte de la Empresa Mirna, ruta Bonito Oriental-San Pedro Sula.

Por el choque el bus "rapidito" se salió de la carretera hacia una hondonada, impactando contra un cerco perimetral.

Los afectados tras ser rescatados del automotor fueron trasladados en un vehículo particular y una patrulla policial hacia un centro asistencial para recibir atención médica. **(JGZ)**

INVESTIGAN CRIMEN PASIONAL

A su vivienda llegan a liquidar a olanchano

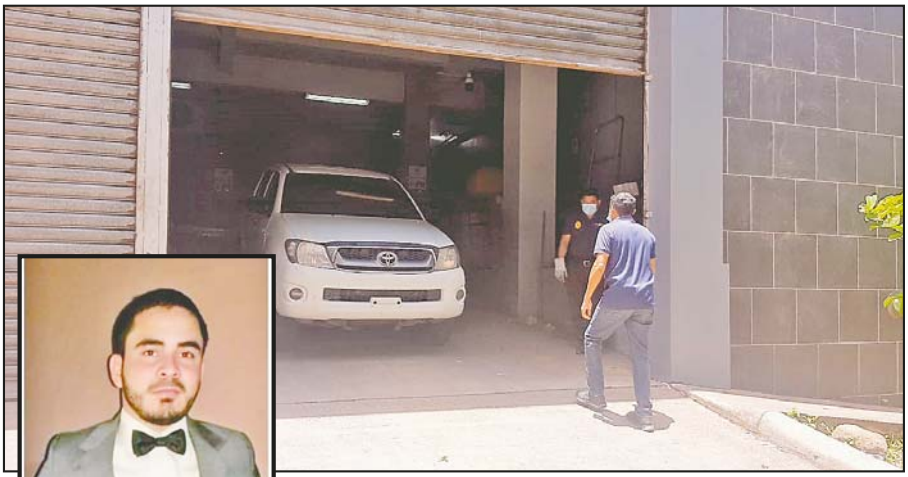

Autoridades policiales investigan si la muerte de Iván Zelaya (foto inserta), es un crimen pasional, porque recientemente se había metido a convivir con una mujer.

CAMPAMENTO, Olancho. De varios impactos de bala le quitaron la vida a un joven en su casa de habitación, ubicada en este municipio.

El ahora occiso es Iván Zelaya, de 27 años, y quien recientemente se había mudado al inmueble, donde finalmente lo mataron a tiros.

Según la información, Zelaya ayer a las 6:00 de la mañana se encontraba en el interior de su vivienda cuando sujetos desconocidos lo atacaron a disparos.

Gravemente herido el jovencito fue trasladado hacia el hospital San Francisco de Juticalpa, donde minutos después falleció. **(JGZ)**

CRIMEN

A puñaladas matan a un comerciante

Un comerciante murió ayer en un centro asistencial capitalino, tras recibir puñaladas a manos de desconocidos en la colonia San Francisco de Comayagüela. Parientes de Víctor Rafael Flores Nolasco (36), indicaron que murió atacado por al menos dos hombres el miércoles anterior. Flores Nolasco fue trasladado por vecinos en un carro particular al Hospital Escuela Universitario, pero cuando era ingresado a la Sala de Emergencia los galenos de turno reportaron que ya había expirado. **(JGZ)**

Ayer los parientes del vendedor se presentaron a la morgue capitalina para reclamar su cadáver y darle cristiana sepultura.

SUPUESTO ENCARGO...

Por asesinato de pulpero lo capturan en Comayagüela

Durante un operativo realizado en la capital, funcionarios de investigación de la Policía Nacional capturaron a un sujeto acusado del asesinato de un dueño de pulpería.

El detenido es José Abraham Oliva Figueroa (54), originario de Catacamas, Olancho, y residente en la colonia "Lincoln" de Comayagüela, donde lo capturaron por orden judicial girada el 28 de septiembre del 2021, por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, por suponerlo responsable del ilícito de asesinato.

Los agentes verificaron los antecedentes policiales del detenido y cuenta con varios arrestos por tentativa de homicidio, hurto y tentativa de parricidio.

La víctima fue identificada como Ismael Ponce, quien falleció producto de varias heridas con arma de fuego, el pasado 7 de diciembre del 2019.

De acuerdo con el expediente investigativo, Ponce se encontraba en su pulpería ubicada en la colonia Vista Hermosa, cuando de repente llegó un sujeto y le disparó sin mediar palabras. **(JGZ)**

BARRIO MORAZÁN

Dentro de habitación lo ultiman al calor de tragos

El cuerpo de la víctima ayer fue ingresado a la morgue capitalina.

Agentes policiales reportaron ayer el crimen de un hombre que aparentemente en estado etílico fue ultimado a puñaladas y por estrangulamiento, al interior de su casa en el barrio Morazán de Tegucigalpa.

El hallazgo sucedió ayer al mediodía, por parientes que al ver que Julián Antonio Sauceda (48) no salía de la habitación, entraron para encontrar a su ser querido ya muerto, tirado en la cama y boca abajo, dando rápido aviso a las autoridades policiales. Media hora después al sector llegó personal de la Dirección General de Medicina Forense (DGMF), para el respectivo levantamiento. Según el personal forense y los parientes, a Sauceda lo habrían matado cuando se encontraba departiendo bebidas alcohólicas con otra persona. **(JGZ)**

INCENDIO EN LA CEIBA

Tres embarcaciones se queman en muelle

LA CEIBA, Atlántida. Elementos del Cuerpo de Bomberos sofocaron un incendio de grandes proporciones que quemó por completo tres embarcaciones, en un muelle de esta ciudad caribeña.

El siniestro se desató el miércoles anterior, a eso de las 6:00 de la tarde, en la colonia Villa Neen 2, por razones aún desconocidas por los socorristas y propietarios de las barcas.

Los lugareños dieron aviso a los bomberos, quienes verificaron que se trataba de un incendio de tres embarcaciones, procediendo a desplazar tres tendidos de manguera para controlarlo con agua.

Tras varios minutos de combatir el fuego, los "apagafuegos" lograron controlar las llamas. Las barcazas quemadas son del tipo "pescadoras", dos de la empresa Inter-Export y una de Ricardo Silfredo Edén. **(JGZ)**

Para controlar el siniestro los bomberos usaron un total de 20 elementos.

ACUSADA DE ESTAFA

Maestra se hacía pasar como médico para ofrecer visas falsas

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron en el bulevar "Juan Pablo II", de Tegucigalpa, a una maestra que se hacía pasar como médico para ofrecer visas de Estados Unidos falsas.

La detenida es una docente de educación media identificada como Sharon Enid Tovar García (54), originaria de Langue, Valle, y residente en la colonia Cerro Grande de Tegucigalpa.

A la educadora se le ejecutó una orden de captura emitida el 24 de junio del 2021, por el Juzgado de Letras de Tegucigalpa, por suponerla responsable de los delitos de estafa e intrusismo profesional y uso de documentos falsos en perjuicio de varios testigos protegidos.

Según investigaciones realizadas por los agentes, el "modus operandi" de la detenida era hacerse pasar como médico para generar más confianza entre sus víctimas, a quienes les decía que tenía contactos en el Consulado y les podía conseguir visas para los Estados Unidos de América, a cambio de 50 mil lempiras.

Tras el proceso de verificación de la denuncia, se concluyó que se trataba de un montaje para estafar a ciudadanos. **(JGZ)**

La detenida ayer mismo fue puesta ante los juzgados capitalinos que solicitaron su detención para que siga el proceso conforme a ley.

PUERTO CORTÉS

Peatón muere arrollado por "carro fantasma"

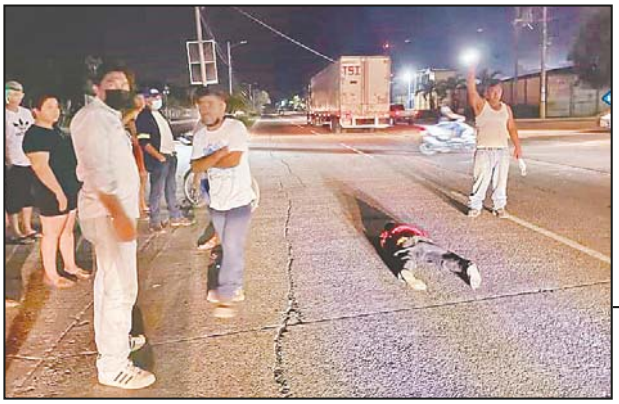

PUERTO CORTÉS, Cortés. Un peatón murió brutalmente arrollado por el conductor de un vehículo que huyó de la escena del accidente de tránsito, a la altura de Puente Alto, en esta ciudad costera del norte del país.

El occiso es Donato Ramírez, quien desafortunadamente falleció tras el fuerte impacto del carro que le provocó varios golpes en distintas partes del cuerpo.

Según testigos, Ramírez a la hora de ser arrollado andaba bajo los efectos del alcohol. **(JGZ)**

El motorista del automóvil tras atropellar al peatón huyó del lugar.

Ayer se reportó la detención de la mujer y fue puesta a la orden del Ministerio Público.

EN ROATÁN

Isleña es arrestada por quemar casa de su mamá

Una mujer que incendió la casa de su madre y luego se dio a la fuga, fue detenida ayer por la Policía Nacional en Roatán, departamento de Islas de la Bahía.

Gracias a denuncia interpuesta al Sistema Nacional de Emergencias 911, agentes policiales detuvieron a la fémina por suponerla responsable del delito de incendio. Se trata de una ciudadana de 37 años, de oficio ama de casa, residente en el sector de Hottes Sparrow.

El reporte policial indica que la mujer le quemó la casa a su mamá tras una acalorada discusión. **(JGZ).**

CÁMARAS DE SEGURIDAD

Siguatepeque contará con Sistema de Emergencias 911

La construcción del edificio del Sistema 911 inicia dentro de 15 días, aledaño al centro de calidad de vida, en un área de 2,800 varas de terreno.

SIGUATEPEQUE, Comayagua. Personeros del Sistema Nacional de Emergencias 911 se reunieron con el alcalde de Siguatepeque, Juan Carlos Morales Pacheco, para finiquitar el lugar donde se construirá el edificio para que puedan funcionar todo el esquema que servirá para dar respuesta y seguridad a la ciudadanía.

El representante de Sistema Nacional de Emergencias, Rony García, explicó que "estamos haciendo una visita con la empresa que ganó la adjudicación en donde será el centro para manejar todas las cámaras de la ciudad que serán instaladas en zonas estratégicas, en estos puntos van como tres cámaras lo que nos dice que no solo son 50 cámaras, sino que son alrededor de 100 a 150 cámaras, sabiendo que esto vendrá ayudar a mejorar la seguridad de toda la población de la zona".

"Además, ayudará a la generación de empleos porque solamente en la fase de construcción se necesitarán 200 personas para la obra civil, parte tecnológica, instalación de postes y cámaras y ya cuando se inicien las funciones se contratarán alrededor deunas 150 personas que deben de llenar sus requisitos en todas las temáticas que maneja el sistema 911", amplió.

Por su parte, el alcalde de Siguatepeque, Juan Carlos Morales Pacheco, destacó que "estoy contento por ver el fruto de la gestión, hoy la ejecución, se construirá el edificio, nos hemos reunido con los profesionales que ejecutarán la obra, se generará empleo y se dará seguridad a la población, es de enorme satisfacción saber que también se instalarán alrededor de 50 cámaras que permitirán el control en mercados, calles y avenidas y varios lugares que necesitan tener este sistema, porque sabemos que una de las preocupaciones de nuestro presidente es ofrecerle seguridad a la población y generar empleo". **(REMB)**

El alcalde de Siguatepeque, Juan Carlos Morales Pacheco, y representantes del 911 se reunieron en la zona donde estará ubicado el edificio.

El Presidente Juan Orlando Hernández firmó el Acuerdo Nacional junto al presidente de la CHC, José Francisco Ordóñez.

Afiliados de más de mil cooperativas a nivel nacional tendrán acceso a mejores tasas de interés, créditos, becas, entre otros beneficios.

TRAS FIRMA DE ACUERDO NACIONAL

Beneficiarán con fondos y créditos a cooperativistas

El convenio abarca a más de 1,500,000 afiliados de más de 1,100 cooperativas en todo el país.

Fredy Mondragón.

Tegucigalpa. El Presidente Juan Orlando Hernández firmó ayer el Acuerdo Nacional entre el Poder Ejecutivo y la Confederación Hondureña de Cooperativas (CHC), en el que se establece el apoyo que brindará el gobierno central, a través de las diferentes secretarías, para fortalecer el sector social.

El acuerdo abarcará a más de 1,500,000 afiliados al sector cooperativista, aglutinados en más de 1,100 cooperativas en los 18 departamentos del país.

A nivel nacional, la cartera de crédito de las cooperativas va dirigida a los sectores de vivienda, industria, comercio y agropecuario, los que se pretenden fortalecer con el apoyo gubernamental.

Son más de 1,100 cooperativas de ahorro, producción y servicios las existentes en los 18 departamentos del país, razón por la cual, con el acuerdo nacional se busca impulsar el desarrollo económico, la aplicación de mejores prácticas de créditos para las personas con baja o nula probabilidad de optar a préstamos de la banca tradicional.

"TASAS JAMÁS VISTAS"

El gerente general del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (Consucoop), Fredy Espinoza Mondragón, dijo sentirse muy alegre porque se firmó este acuerdo que busca fortalecer al rubro cooperativista de Honduras.

"Venimos de un cooperativismo incipiente en los años 50, pero hoy estamos viviendo otros tiempos, y máxime al contar con el apoyo del Estado, en un momento en el que se debe apoyar al sector social", dijo Espinoza Mondragón.

"Hemos vivido un desarrollo constante y progresivo, y con las políticas públicas que usted ha puesto a disposición, señor Presidente, con recursos blandos y tasas de interés jamás vistos en la historia, reconocemos que solo este Gobierno lo ha hecho posible, y lo agradecemos", aseguró Espinoza Mondragón.

SIETE MIL MILLONES

Por su parte, el Presidente Juan Orlando Hernández recordó que una vez dijo que se iba a repotenciar el sistema cooperativo de Honduras, sabiendo que eso es hacer justicia social, y se ha hecho "porque, como dice en la Biblia, ante Dios todos somos iguales y se le debe dar prioridad al que más necesita".

"He tenido la oportunidad de conocer el sector cooperativista del país y puedo decir que me ha dejado grandes lecciones a través de la economía social; eso es algo que debo reconocer porque me ha servido mucho en la vida", comentó el gobernante.

El mandatario destacó que para la micro, pequeña y mediana empresa el Gobierno ha destinado 7,000 millones de lempiras con programas de acceso al crédito, además del acuerdo que hoy se firmó en favor de los cooperativistas.

Asimismo, indicó que se han colocado más de 2,000 millones de lempiras por medio de Bahnprovi, a través de las cooperativas certificadas, y eso representa un gran apoyo al cooperativismo del país.

La ley de cooperativas data desde 1987, y el Presidente Hernández, desde 2010, que se desempeñó como presidente del Congreso Nacional, ha incentivado una serie de reformas a la ley de cooperativas y decretos que fortalecieron el sector.

A TRAVÉS DE ACUERDO

¿QUÉ APOYO LE DARÁN AL RUBRO?

-Entrega de bolsas de alimentos e implementación del tema cooperativismo, de manera progresiva, en la currícula educativa del país.

-Un desembolso económico para fortalecer las capacidades del sector.

-Otorgamiento de becas al sector agroforestal.

-Apoyo al micro, pequeño y mediano empresario por medio de Senprende, para ofrecer microcréditos a los cooperativistas.

-Traslado de un terreno a la Confederación de Cooperativas, para que se pueda construir la casa del rubro.

-Conformación de una mesa interinstitucional en apoyo al sector cooperativista de Honduras.

RECUERDA MANDATARIO

Con cooperativas surgió Agrocrédito

El Presidente Juan Orlando Hernández dijo sentirse "contento porque de conversaciones con las cooperativas surgió la idea de Agrocrédito 8.7 y luego 5.0, y eso ha permitido apoyar a los productores, a instancia de una idea surgida entre conversaciones realizadas por el Gobierno y el cooperativismo".

Luego comentó que Honduras se ha recuperado de grandes problemas como los fenómenos naturales y la pandemia, y seguramente en eso tienen mucho que ver las cooperativas, no solo los bancos del país.

Por último, dijo que recordaba con claridad cuando muchos dirigentes del cooperativismo se esforzaron por trabajar en favor del sector y que le llena de alegría saber que la buena gestión en el rubro sirva de ejemplo en el continente y permita apoyar a los que necesitan del respaldo gubernamental.

SEGÚN PRESIDENTE DE CHC

El sector ha crecido con voluntad política

José Francisco Ordóñez, presidente de la Confederación Hondureña de Cooperativas (CHC), dijo que "para que pueda crecer el cooperativismo se necesita de voluntad política, aprobación de leyes y respaldo al sector con diversos programas, y todo eso se ha podido realizar en Honduras, y es algo de lo que debemos sentirnos orgullosos".

Añadió que la aprobación de diversos decretos por iniciativa del Ejecutivo, en el Congreso Nacional, ha permitido la transformación del sector cooperativista, con el respaldo y el trabajo del Poder Ejecutivo, y eso es algo que reconoce el rubro de las cooperativas.

ALCALDÍA DE SAN LORENZO

Alimentos entregan a las familias afectadas por inundaciones en Laure

SAN LORENZO, Valle. Respuesta inmediata dio el alcalde de este municipio, Elmer Ortez, a las familias afectadas por el desbordamiento del río Laure, la noche del martes y amanecer del miércoles.

Con el desbordamiento del río Laure, resultaron perjudicadas unas 80 familias de la comunidad de Laure Abajo, ya que sus viviendas de adobe y bahareque fueron dañadas luego de cuatro horas de lluvia intensas en la parte alta del municipio.

Los habitantes de la comunidad dormían plácidamente cuando ocurrió el desbordamiento del arroyo que desemboca en el Golfo de Fonseca (Pacífico), pero que estaba en marea alta e imposibilitó la salida del agua al océano.

Las torrenciales lluvias cayeron en horas de la tarde del martes sobre la zona de Sabanagrande, Francisco Morazán, y no en la región sur, pero que el caudal en las vertientes se vio reflejado en horas de la noche y madrugada del miércoles más la precipitación que se dio en San Lorenzo y alrededores.

De las 80 familias afectadas por las inundaciones de sus viviendas, solo diez decidieron salir y buscar lugares seguros para la protección, ya que eran las que vivían cerca de la desembocadura del río cerca del mar.

Anegadas estaban las calles de la comunidad de Laure Abajo, agua que fue a desembocar al mar durante la mañana del miércoles.

El alcalde Elmer Ortez y su equipo de trabajo llevaron ayuda a Laure y a los barrios de la ciudad de San Lorenzo que fueron afectados por las lluvias.

OPERACIÓN LIMPIEZA

"Nosotros como autoridad municipal nos hicimos presentes desde tempranas horas de la mañana para atender a los afectados por las inundaciones del río, donde varios de ellos perdieron sus enseres domésticos, refrigeradoras, camas y otros, por lo que ya estamos dándoles respuesta", señaló el alcalde Elmer Ortez.

El funcionario indicó que el nivel del agua en las casas afectadas del sector de La Botona, bajó porque el mar volvió a su normalidad y se comenzó la operación limpieza, además que a cada familia se les entregó una ración de alimentos.

Además de las 400 raciones de alimentos, se les dotó de colchonetas, estufas de gas y las diez familias evacuadas fueron reubicadas en la escuela "José Trinidad Cabañas", pero ya retornaron a sus viviendas.

Pobladores afectados solicitaron ayuda al gobierno central y local y personas caritativas para salir delante de la situación, ya que perdieron mucho durante la inundación e, inclusive, paredes de las casas de adobe y bahareque se desplomaron.

Al lugar de los hechos en horas de la madrugada llegó personal del Cuerpo de Bomberos a evacuar a las familias a sitios seguros ante el incremento del caudal del río, sin embargo en horas de la mañana y tarde de ayer miércoles ya había disminuido considerablemente.

Además de pobladores de la comunidad de La Botona en Laure Abajo, habitantes de cuatro barrios de la ciudad de San Lorenzo también resultaron con sus casas inundadas por las lluvias. **(LEN)**

Gran parte de los edificios de la municipalidad de Catacamas fueron construidos hace unos 80 años con materiales de adobe.

CATACAMAS

Aguaceros afectan la pared de alcaldía

CATACAMAS, Olancho. Una pared del edificio principal de la alcaldía municipal se ha derrumbado producto de los últimos aguaceros caídos en el departamento de Olancho. La parte más afectada es la pared del viejo edificio que da a la calle principal hacia el centro de la ciudad y donde se ubican los principales negocios de Catacamas, o sea el área donde funcionan las oficinas de Justicia Municipal, por lo que las autoridades edilicias que preside el alcalde Lincoln Figueroa, tendrán que proceder a su reparación. **(FS)**

JUTICALPA

Abogados realizan "plantón" frente al Instituto de la Propiedad

JUTICALPA, Olancho. Los profesionales del derecho realizaron un "plantón", la mañana de ayer, frente a las oficinas del Instituto de la Propiedad, para denunciar la supuesta "pachorra" que han detectado al interior de esa institución estatal, en el barrio La Hoya de esta cabecera departamental. Los abogados exigen se nombren más personas como registradores, ya que hay una mora de más de 3,000 documentos y se tardan de dos a tres meses en resolver un caso, informó Eric Sarmiento, presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), capítulo de Juticalpa.

Afiliados a los capítulos del Colegio de Abogados de Juticalpa y Catacamas realizaron la protesta.

CATACAMAS

Falta de conectividad afecta tareas educativas de colegios

CATACAMAS, Olancho. Más de 25 centros básicos de educación han presentado muchos problemas durante la pandemia, porque gran cantidad de alumnos no tienen acceso la conectividad de internet, mientras otros han llegado al grado de manipular a los padres y afirmar que no es efectiva la enseñanza virtual, lamentó Antonio Torres, director de colegios. "Dios permita que el próximo año se pueda educar de forma presencial y que las condiciones se den y no se venga un contagio masivo de COVID-19, porque es notorio que cuando vienen las festividades como ferias, celebraciones o reuniones políticas son masivos los contagios", confió.

Antonio Torres: "Muchos alumnos se han visto afectados".

CHOLUTECA

Pobladores rurales se toman un tramo del anillo periférico

CHOLUTECA. Líderes comunales del área rural de este municipio se tomaron un tramo del anillo periférico, a la altura del desvío de la comunidad Hato Nuevo, exigiendo la pavimentación de la carretera. El presidente de la Red de Patronatos de 28 comunidades de la zona de Hato Nuevo, Ignacio Escaño, dijo que se tomaron la carretera de 8:00 a 9:00 de la mañana, exigiendo al gobierno central la pavimentación de doble tratamiento, ya que la vía está en mal estado. Al lugar llegaron agentes antimotines para el desalojo de la carretera, pero no fue necesario el uso de la fuerza porque los pobladores abandonaron la toma. **(LEN)**

Una parte del anillo periférico se tomaron pobladores de 28 comunidades rurales de Choluteca.

Embajador Diego Wen.

Mediante este mural artístico del bicentenario se muestra lo hermoso de la cultura urbana.

A través del arte se alcanza la admiración de muchas personas, sin importar la raza.

Nuevo mural artístico en honor al bicentenario

Está ubicado en la calle El Trapiche, frente al Parque para una Vida Mejor "Solidaridad"

La Subsecretaría de Seguridad en Prevención y Derechos Humanos, con apoyo de la Embajada de la República de China (Taiwán), presentaron un mural artístico en conmemoración a las fiestas patrias que vive Honduras, en este 2021, año en que se conmemora el bicentenario de independencia, para que sea apreciado por todo el público.

Este mural, que celebra nuestra independencia, riqueza cultural y hermandad con la hermana República de China (Taiwán), fue hecho frente al Parque para una vida Mejor "Solidaridad", en El Trapiche, sobre el muro lateral del puente a desnivel que conduce hacia la colonia Altos del Trapiche.

Para la realización de esta obra de arte se contó con el aporte de la Embajada de Taiwán.

La obra tiene como objetivo primordial el promover la cultura y el arte, baluartes que son muy importantes para el crecimiento de un país, de los cuales, Honduras tiene el honor de tener artistas muy talentosos, además de tradiciones y costumbres que se transmiten de generación en generación.

En este trabajo, artistas hondureños de occidente usaron una técnica mixta para la elaboración de este mural, arrojando una obra totalmente hermosa que puede ser observada desde los vehículos y por las personas que caminan por los alrededores del parque.

Para la realización de esta obra de arte se contó con el aporte de la Embajada de Taiwán, en el marco del 80 aniversario de relaciones diplomáticas con nuestro país y de igual forma la celebración del Día Nacional de Taiwán, que se realiza el 10 de octubre de cada año.

Mediante este mural artístico del bicentenario se muestra lo hermoso de la cultura urbana, la cual ayuda a recuperar espacios públicos y transmite ese mensaje de solidaridad, el creer en el bien común y formar parte de un ambiente de paz y sana convivencia.

Y es a través del arte que se alcanza la admiración de muchas personas, sin importa la raza, color, género, edad, estrato social, religión u otras formas en que, usualmente, las personas tienden a diferenciarse. Mostrando así que todos somos iguales en Honduras.

En este trabajo, artistas hondureños de occidente usaron una técnica mixta para la elaboración de este mural.

TELA

Contenedor de ayuda para los damnificados en Guanaja

TELA. Grupo Jaremar activa su plan de respuesta ante una emergencia humanitaria y en esta ocasión se solidariza con las personas de la isla de Guanaja, afectadas por el incendio, al donar en alianza con CEPUDO y Food for the Poor, un contenedor con insumos de primera necesidad para apoyarles con artículos que contribuyan a aminorar las pérdidas incalculables que sufrieron la noche del pasado sábado dos de octubre.

La donación será trasladada a la isla para ser entregada a la mayor cantidad de personas y consiste en: Prendas de vestir para bebé y para adultos, zapatos para todas las edades, ropa de cama, almohadas frazadas, estufas de GLP, pañales desechables para todas las edades, toallitas húmedas y desinfectantes, insumos de bioseguridad, papel higiénico, toallas sanitarias, guantes de trabajo, vasos, platos y bolsas desechables.

Sonia Mejía, gerente corporativo de Responsabilidad Social Empresarial y Comunicaciones de Grupo Jaremar, manifestó: "La solidaridad es uno de los motores que impulsa nuestras acciones de Responsabilidad Social Empresarial".

"Por ello hoy en Grupo Jaremar decidimos brindar una mano de esperanza a las personas de Guanaja afectadas por el incendio, al donarles insumos de primera necesidad".

Con esta donación, Grupo Jaremar ratifica su compromiso con Honduras por medio de su plan de respuesta ante las emergencias humanitarias que se han dado en el país.

Un contenedor de ayuda se lleva a los damnificados.

Equipo de bioseguridad es básico para que no se propague el virus.

Feria Rosada de emprendedores

El Programa Presidencial "Crédito Solidario", en conjunto con el centro comercial Nova Centro, realizarán una feria de emprendedores, hoy viernes 15 de octubre, de 10:00 a.m. - 7:00 p.m. en conmemoración y apoyo al mes de prevención de cáncer de mama o pecho.

La feria contará con variedad productos para el consumo diario, dulces artesanales, rompopo, envasados, productos de bioseguridad, entre otros, donde esperamos la afluencia y apoyo del público en general.

Crédito Solidario realiza espacios positivos para que los beneficiarios y emprendedores puedan atraer otro tipo de consumidor y así ampliar su negocio.

El programa ofrece una variedad de cartera de créditos para las diferentes necesidades de los emprendedores, con la tasa de interés más baja en el mercado de 1%, 12 anual.

El programa ofrece una variedad de cartera de créditos para las diferentes necesidades de los emprendedores.

Las oficinas de Crédito Solidario se encuentran a nivel nacional, y en Tegucigalpa están ubicados en el edificio La Cumbre, a la par de la Biblioteca Nacional en horario de atención de 8:00-4:00 p.m. de lunes a viernes.

Pidiendo el apoyo de la población para acudir al centro comercial Nova Centro y apoyar a todos estos emprendedores, que nos necesitan para salir adelante.

Por: Jacobo Goldstein

A MITAD DEL MES

Joe Biden.

***** El presidente Biden se ha dado cuenta de que su popularidad ha venido descendiendo y ahora el mandatario está tomando toda una serie de pasos y de medidas tratando de mejorar su actual fortuna política.**

***** Mientras tanto, Donald Trump sigue visitando distintas regiones del país, insistiendo hasta más no dar que los demócratas hicieron trampa en las elecciones presidenciales de noviembre del 2020, aunque hasta la fecha no ha podido presentar prueba alguna de que los demócratas violaron o abusaron leyes electorales.**

***** No cabe la menor duda de que el expresidente Trump tiene en el bolsillo a todos los republicanos que siguen apoyando cualquier cosa que él diga y que están listos para apoyarlo de lleno si busca su reelección en noviembre del 2024.**

***** Por el momento, los republicanos siguen persiguiendo su meta de obtener mayoría en el Senado y la Cámara de Representantes en las elecciones legislativas del 2022, donde estarán en juego los 435 escaños de la Cámara de Representantes y 34 de los 100 escaños en el Senado federal.**

***** El precio de la gasolina anda por las nubes en lo que el vital combustible está costando una fuerte cantidad de dólares que está afectando negativamente lo que está pagando la ciudadanía.**

***** La elección para gobernador del clave estado de Virgina está a punto de llevarse a cabo y veremos cuál de los dos partidos políticos se hará cargo de las riendas de ese importante estado sureño.**

***** Todavía quedan 45 días hasta que el 30 de noviembre finalice la actual temporada de huracanes, en lo que toda una serie de tornados e inundaciones han afectado severamente a varias regiones de los Estados Unidos.**

***** Y quedan 49 días hasta que siga operando completamente el gobierno federal, en lo que los republicanos han anunciado públicamente que bloquearán el plan de Joe Biden de que el Congreso autorice una fecha futura para que no cesen las operaciones diarias del gobierno de los Estados Unidos, afectando a toda la población norteamericana, a la economía nacional y a la economía global.**

CONCURSO GRAN EMBAJADOR

DE MARCA HONDURAS - COCIP

EDICIÓN BICENTENARIO

CATEGORÍAS:

Mural Cívico Virtual

Fotografía Alusiva a José Cecilio del Valle

Dibujando y pintando el Escudo Nacional

Video documental de la historia de tu departamento en 200 años de independencia

Presentación artística alusiva al Bicentenario

Pueden participar todos los estudiantes de los niveles pre-básico, básico y medio del sistema educativo nacional (público y privado).

- Participa en cualquiera de las categorías enviando el material al director de tu Centro Educativo.

¡Puedes ganarte una Laptop!

HOY ÚLTIMO DÍA

Para que participes, Viernes 15 de octubre

Las dudas y consultas serán aclaradas en las Direcciones Departamentales de Educación

Honduras
Somos para ti

www.marcahonduras.hn

MarcaHonduras

COCIP
COMITÉ CÍVICO INTERINSTITUCIONAL PERMANENTE